



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Memoria Anual Integrada 2024



Contenido

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	5
SOBRE LA MEMORIA ANUAL.....	5
MENSAJE DE NUESTRO DIRECTORIO.....	5
SOMOS BUENAVENTURA.....	10
Perfil Corporativo:.....	10
Misión y Visión.....	11
Datos Generales:.....	11
Valores.....	13
Historia.....	14
Iniciativas y Adhesiones.....	15
GOBERNANZA CORPORATIVA.....	15
Estructura accionaria y grupo económico.....	15
Directorio.....	18
Alta Gerencia.....	20
Conducta Ética: Políticas y Reglamentos.....	20
Cumplimiento.....	24
Procesos legales.....	24
OPERACIONES, PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS.....	26
Estrategia de Negocio.....	26
OPERACIONES.....	26
TAMBOMAYO.....	26
ORCOPAMPA.....	29
COIMOLACHE.....	31
LA ZANJA.....	34
UCHUCCHACUA Y YUMPAG.....	36
JULCANI.....	39
BROCAL.....	41
PROYECTOS.....	47
SAN GABRIEL.....	47
TRAPICHE.....	48
COIMOLACHE SULFUROS.....	48
OTROS NEGOCIOS.....	49
Consortio Energético de Huancavelica S.A. – CONENHUA (100 % BVN).....	49
Sostenibilidad.....	53
Estrategia de Sostenibilidad.....	53



Nuestra Materialidad	53
Responsabilidad Social Compartida	54
Derechos Humanos	55
Fuerza de seguridad	57
Reconocimientos	57
Desempeño	58
Sistema Integrado Buenaventura (SIB)	58
Gestión de Riesgos	58
Ciberseguridad	58
Gestión de Proveedores y Contratistas	59
Innovación	60
Capital Humano	64
Bienestar y Beneficios	67
Clima y Compromiso Laboral	69
Capacitación y Desarrollo	75
Seguridad y Salud	78
Gestión Social	81
Relacionamiento y comunicaciones	81
Dinamización de la economía local	84
Infraestructura	85
Desarrollo Humano	86
Contribuciones y donaciones	87
Gestión Ambiental	88
Instrumentos de Gestión Ambiental	88
Gestión del Agua	89
Cambio Climático y Emisiones	93
Biodiversidad	97
Residuos	101
Relaves	103
Innovación Ambiental	104
Cierre de Minas	105
Energía	106
Otros Indicadores Ambientales	107
Estados Financieros	108
Informe económico y financiero	108
Estados Financieros	108



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Análisis y Discusión de Gerencia	108
Anexos	109
Resumen de operaciones.....	109
Comportamiento de las acciones y ADRs	118
Directorio.....	122
Miembros de la Gerencia	127

BORRADOR



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento proporciona información precisa y adecuada sobre el desarrollo de las actividades de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. durante el año 2024.

Sin perjuicio de la responsabilidad que recae en el emisor, el firmante asume la responsabilidad por su contenido de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

[Firma]

Leandro García Raggio

Gerente General

Buenaventura

Lunes, 28 de marzo de 2025.

SOBRE LA MEMORIA ANUAL

Nuestra Memoria Anual Integrada 2024 se adhiere a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Mercado de Valores, conforme al Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales (Resolución CONASEV N.º 141-98-EF/94.10 y sus modificatorias), así como al Manual para la Preparación de Memorias Anuales y Normas Comunes (Resolución Gerencia General de CONASEV N.º 211-98-EF/94.11 y sus modificatorias). Esta Memoria Anual divulga la información de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (en adelante Buenaventura).

Esta edición detallada abarca tanto los aspectos financieros como los no financieros relacionados con los ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza de nuestras operaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, se ha elaborado alineándose con el Corporate Sustainability Assessment (CSA) del Dow Jones Sustainability Indices (DJSI).

Cabe mencionar que, a lo largo del presente documento, se presentarán diversos factores de conversión que serán notificados en cada instancia relevante. Estos factores proporcionarán una guía clara y precisa para facilitar la comprensión adecuada de los datos y las medidas presentadas.

MENSAJE DE NUESTRO PRESIDENTE

El año 2024, el Perú registró un desempeño económico discreto, aunque resiliente y mejor que en 2023, en medio de una crisis de institucionalidad y de peligroso crecimiento de las economías ilegales que, unidas al crimen organizado y la corrupción, impactan negativamente en el día a día de los ciudadanos y en el entorno para hacer negocios y emprendimientos.

Según las principales encuestadoras de opinión, existe la percepción de que el poder Legislativo tiene mayor poder y es soporte del Ejecutivo, ambos con altos niveles de desaprobación. Esta falta de respaldo de la ciudadanía alcanza también al poder Judicial y a los partidos políticos.

Comentado [ABB1]: Al 28/01 pendiente recibir de Sebastian Valencia. Se tendrá al final

Comentado [Ui2R1]: listo



No obstante la complejidad del clima interno, el país siguió avanzando en el desarrollo de infraestructuras importantes como el puerto de Chancay, el nuevo aeropuerto Jorge Chávez, la promoción de concesiones viales y el impulso, aunque en menor medida, de proyectos en el sector minero-energético.

2024 estuvo marcado por una serie de acontecimientos que debemos destacar, como el fallecimiento del expresidente Alberto Fujimori, impulsor de reformas estructurales clave en los años 90 que impulsaron el éxito económico del Perú en las últimas décadas. También tuvimos la consolidación de China como el principal socio comercial del Perú y el desarrollo del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) en nuestro país, que hizo posible la llegada de los líderes de las principales economías del mundo, la suscripción de un tratado de libre comercio (TLC) con Hong Kong, los avances en las negociaciones para suscribir un TLC con Indonesia y Filipinas, así como la firma de un acuerdo en el sector defensa con Corea del Sur. Se iniciaron, además, los primeros pasos para la construcción de una futura estación espacial en cooperación con los Estados Unidos.

A nivel internacional, la economía empezó a dar señales de estabilización luego de varios años de perturbaciones derivadas de la pandemia, los conflictos geopolíticos y los fenómenos climáticos. A pesar de los pronósticos desalentadores iniciales, el mundo logró evitar una recesión global en 2024. Las economías más avanzadas se recuperaron en gran medida, pero los países en desarrollo todavía no lo han logrado completamente.

El Banco Mundial señala que el crecimiento global se mantuvo estable en 2,6% durante gran parte de 2024, pronosticándose un aumento gradual hasta alcanzar un promedio de 2.8% en 2025. La cifra es alentadora, pero todavía sigue siendo inferior al promedio de 3.2% de la década anterior a la pandemia del Covid-19. Así, los países que representan en conjunto más del 80% del producto bruto interno mundial seguirán creciendo, pero a un ritmo más lento.

De acuerdo con las perspectivas del año 2025, el Banco Mundial proyecta que la economía de Asia Oriental y el Pacífico crecerá 4.2%, Europa y Asia central 2.9%, América Latina y el Caribe 2.7%, Oriente Medio y el Norte de África 4.2%, Asia Meridional 6.2% y África subsahariana 3.9%.

En el ámbito local, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) señala que en 2024 la economía del Perú tuvo un mejor desempeño que 2023, registrando un crecimiento de 3.2%. Por su parte, cifras del Banco Central de Reserva señalan que la inflación cerró en 2.1% en diciembre pasado, se registró un crecimiento del 5% en el empleo formal y la inversión privada minera aumentó en 1% y la no minera en 2.5%. El tipo de cambio del dólar se mantuvo estable, depreciándose la moneda peruana solo en 0.4%.

Para 2025, el MEF proyecta que el PBI del Perú crecerá 3% y la inversión pública 4.5%, en un contexto de año preelectoral y con riesgo de medidas y discursos populistas.

En el sector minero, el Ministerio de Energía y Minas señala que entre 2025 y 2026 se prevé el inicio de la etapa de construcción de 11 proyectos mineros como Reposición Antamina, Corani, Reposición Raura, Reposición Tantahuatay, Chalcobamba Fase I, Ampliación Huancapetí, Romina, Tía María, Zafranal, Pampa de Pongo y Trapiche, que



representan en conjunto una inversión de más de US\$ 8,000 millones. Esta lista de proyectos no incluye a San Gabriel, pues está próximo a iniciar operaciones, como detallaremos más adelante.

Se espera que el Gobierno destrabe las inversiones en exploración para encontrar nuevos recursos mineros destinados a un mercado global donde la demanda de minerales es alta -en especial del cobre- por los avances de la tecnología y la transición de combustibles fósiles a energías más amigables con el medio ambiente.

Mientras tanto, la actividad minera formal deberá seguir enfrentando desafíos significativos como la conflictividad social y la creciente amenaza de la minería ilegal que, junto con el narcotráfico, se ha convertido en una de las mayores preocupaciones en materia de seguridad y estabilidad en diversas zonas del país. En este contexto, cabe destacar la situación de Minera Poderosa en Pataz, víctima de constantes atentados contra la vida de su personal e infraestructura por parte de mineros ilegales, tal como viene ocurriendo hace ya varios años.

Al cierre de 2024 el precio de la onza de oro fue de US\$ 2,625, mientras que la plata cerró en US\$ 28.90 la onza, según Bloomberg. Se espera que este año el precio del oro y de la plata se mantengan en niveles altos debido los conflictos geopolíticos y las expectativas sobre las medidas políticas y económicas que aplicará la administración de Donald Trump en los Estados Unidos y las medidas que adoptará frente a China y Rusia.

En cuanto al cobre, el London Metal Exchange reportó que la tonelada del metal rojo cerró el año 2024 en US\$ 8,706. Si bien el precio de este metal sufrió un recorte en sus estimaciones para 2025, no se espera una caída significativa, a pesar de un menor crecimiento de China.

La bolsa de metales londinense señaló que la tonelada de zinc se situó en US\$ 2,974, mientras que el plomo en US\$ 1,922 la tonelada en 2024.

En resumen, para el Perú 2024 fue un año de incertidumbre política, pero con un mejor desempeño en lo económico. Considerando que 2025 es un año preelectoral, se necesitarán políticas más contundentes para darle un mayor impulso a la inversión privada, motor clave en el crecimiento interno y la generación de empleo, base para una mejor calidad de vida de los peruanos. El país también espera medidas más robustas en la lucha contra la creciente inseguridad ciudadana.

En lo referido a Buenaventura, la cotización de la acción cerró en US\$ 11.52 en 2024, en comparación con US\$ 15.24 en 2023.

En el año en reseña, nuestra compañía tuvo una utilidad neta de US\$ 416.3 millones, en comparación con los US\$ 32.7 millones obtenidos en 2023. La utilidad de 2024 incluye la venta de Chaupiloma por US\$ 210.0 millones. El ratio deuda neta/EBITDA en 2024 disminuyó de 2.4x a 0.3x. La posición de caja al cierre de 2024 aumentó de US\$ 219.8 millones a US\$ 478.4 millones y el CAPEX fue de US\$ 378.3 millones.



En materia de Seguridad Ocupacional, con mucha tristeza informamos que el 28 de julio de 2024 ocurrió un lamentable accidente en nuestro Proyecto San Gabriel, en Moquegua, donde resultó lesionado un trabajador de la empresa Mas Errázuriz, quien lamentablemente falleció días después de estar internado en un centro médico recibiendo todos los cuidados respectivos. A partir de ello, hemos reforzado las medidas de control para las actividades que implican interacción entre personal de piso y equipos móviles. Estos eventos nos demandan el despliegue de mayores esfuerzos y la implementación eficaz de recursos para trasladar y monitorear el cumplimiento de nuestra política y estándares de seguridad en los proveedores y contratistas.

Por otro lado, el domingo 21 de enero de 2024, un equipo de especialistas de nuestra Unidad Julcani, luego de más de 30 horas de labores ininterrumpidas, rescató ileso a un trabajador de la mina Cobriza, en Huancavelica, quien quedó atrapado por un desprendimiento de rocas en dicha operación minera. Felicitamos al equipo de Julcani, liderado por Heider Montoya, Superintendente General de la unidad, por este rescate que es un ejemplo de la solidaridad y profesionalismo de nuestros trabajadores.

En el ámbito de la Sostenibilidad, nuestra Gestión Social sigue enfocada en promover proyectos e iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible de las regiones donde operamos y del país en su conjunto. Estas acciones, detalladas en el presente reporte, buscan fomentar la descentralización e incluir activamente a las poblaciones de las regiones donde operamos.

Por su parte, nuestra Gestión Ambiental continúa priorizando la implementación de controles operativos y preventivos destinados a reducir al mínimo cualquier impacto en el entorno de nuestras operaciones. Además, impulsamos prácticas sostenibles, gestionando el agua como un recurso esencial mediante su recirculación, reutilización y preservación de su calidad en todos los procesos.

En cuanto a la Gestión de Personas, concluimos 2024 con una fuerza laboral total de 15,984 trabajadores, incluyendo al personal de las empresas contratistas. De este número, el 64% corresponde a la mano de obra contratada proveniente de las regiones y comunidades de nuestras zonas de influencia.

El desempeño operativo de nuestras unidades de producción estuvo dentro de lo proyectado:

Tambomayo, en Caylloma (Arequipa) produjo 33,896 onzas de oro y 1,412,092 onzas de plata el año 2024, frente a las 41,675 onzas de oro y 1,590,784 onzas de plata del año anterior.

La Unidad Orcopampa, en la provincia de Castilla (Arequipa), produjo 70,892 onzas de oro frente a las 83,239 onzas que registró en 2023.

La Zanja y Coimolache, minas de tajo abierto que operan en Cajamarca, produjeron 15,746 y 48,120 onzas de oro en 2024, respectivamente, en comparación con las 9,080 onzas de oro producidas por La Zanja y 67,140 onzas de oro producidas por Coimolache el año 2023.



Las operaciones en La Zanja se limitaron a la lixiviación del pad durante 2024, mientras continuamos con las exploraciones relacionadas con el proyecto subterráneo de sulfuros de cobre y oro.

Uchucchacua, en Oyón, produjo 2,364,035 onzas de plata y Yumpag produjo 8,123,445 onzas de plata en 2024, mientras que en 2023 Uchucchacua produjo 278,538 onzas de plata y Yumpag produjo 2,316,499 onzas de plata (solamente del tajo piloto).

La Unidad Julcani, nuestra alma máter en Huancavelica, produjo 1,402,786 onzas de plata en comparación con las 1,670,679 onzas de plata producidas el año anterior. Adicionalmente, en 2024 se produjeron 4,504 onzas de oro provenientes de la zona de Rosario.

Sociedad Minera El Brocal (61.43% BVN), empresa subsidiaria de Buenaventura que opera la Unidad Colquijirca, en Cerro de Pasco, registró 56,525 toneladas métricas de cobre. En comparación, en el año 2023 registró 57,707 toneladas métricas de cobre.

Sociedad Minera Cerro Verde (19.58% BVN), empresa afiliada que opera en Arequipa, registró una producción de 430,669 toneladas métricas de cobre frente a las 447,034 toneladas métricas producidas el año anterior.

El esfuerzo dedicado a los trabajos de exploración es parte de la cultura de Buenaventura que asegura la continuidad de nuestro negocio. En las unidades operativas de Orcopampa, Tambomayo, Julcani, Uchucchacua, Yumpag, La Zanja, Coimolache y El Brocal se registró un avance de 10,539 metros en túneles de exploración y 282,661 metros en perforación diamantina. Los metros de perforación diamantina incluyen 30,595 metros en Yumpag. Finalmente, en los proyectos de exploración fuera de las unidades mineras se registró 4,326 metros en perforación diamantina.

En cuanto a nuestros proyectos, en San Gabriel, futura mina de oro en Moquegua, al cierre de 2024 alcanzamos un avance del 100% en ingeniería, 100% en procura, 63% en construcción y 3% de comisionamiento, lo que nos lleva a un avance total del 71% en el proyecto. Nuestro objetivo es iniciar la producción comercial en la segunda mitad de 2025.

En 2024 logramos un hito importante en Trapiche, nuestro proyecto de cobre en Apurímac, con la presentación del Estudio de Impacto Ambiental detallado y la conclusión del proceso de participación ciudadana. Asimismo, iniciamos el segundo set de pruebas de variabilidad, lo que permitirá avanzar en el desarrollo de la ingeniería con miras a actualizar el Resumen del Informe Técnico (TRS, por sus siglas en inglés) en 2026. Además, cerramos convenios con las comunidades para el 75% de la servidumbre de la línea de alta tensión. Por último, alcanzamos un 70% de avance en el diseño de la carretera de acceso definitivo al proyecto.

En el Proyecto Coimolache Sulfuros, en Cajamarca, subyacente al mineral de oro operado actualmente, obtuvimos resultados favorables tras la campaña de perforación de 23 mil metros. En 2025, continuaremos con nuevas campañas de perforación y evaluaremos el inicio del estudio de prefactibilidad.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Queremos destacar que, en enero de 2024, nuestra Central Hidroeléctrica Huanza cumplió 10 años generando energía renovable para nuestras unidades y proyectos, lo que refleja nuestro compromiso continuo con un futuro sostenible y energéticamente eficiente. Asimismo, el 1 de marzo de 2024 entraron en vigor dos cambios en la Gerencia de nuestra compañía:

Juan Carlos Salazar asumió el cargo de Vicepresidente de Geología y Exploración de Buenaventura, con el reto de liderar los esfuerzos de exploración en la búsqueda de nuevos yacimientos para desarrollar nuestro portafolio de operaciones. Antes de este nombramiento, estuvo a cargo de la Gerencia de Geología y Exploraciones. Juan Carlos ingresó a Buenaventura en 1999 y es Ingeniero Geológico de la Universidad Nacional de Ingeniería y Máster en Geología de la Universidad de Western Australia.

Por su parte, Carlos Claux fue nombrado Gerente de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad, con la responsabilidad de fortalecer la gestión corporativa de la sostenibilidad y liderar la relación con instituciones públicas y privadas en respaldo a la gestión social y ambiental de la compañía. También tiene a su cargo el área de Comunicaciones, así como la gestión de los criterios ASG alienados a los objetivos estratégicos de la empresa. Carlos ingresó a Buenaventura en 2010 y, antes de esta nueva responsabilidad, se desempeñaba como Director de Responsabilidad Social y Desarrollo.

Finalmente, renovamos nuestro compromiso con todos los grupos de interés que forman parte de nuestra compañía. Desde el Directorio, queremos extender un sincero agradecimiento a la Gerencia, a los accionistas, a nuestros proveedores y, de manera especial, a los trabajadores de nuestras unidades de producción, proyectos y oficinas ubicadas en ocho regiones del Perú. Su esfuerzo y dedicación son fundamentales para el progreso de nuestra empresa y el país.

Los invitamos a explorar a fondo esta Memoria Integrada en la que encontrarán un análisis detallado de los desafíos y logros alcanzados durante el año. Este documento refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la descentralización del país, aspectos clave para el desarrollo de las regiones donde operamos y del Perú en su conjunto.

Roque Benavides

Presidente del Directorio

Lima, 28 de marzo de 2025

SOMOS BUENAVENTURA

Perfil Corporativo:

Hace 72 años, comenzamos nuestra historia con la adquisición de la mina Julcani en Huancavelica, y desde entonces hemos evolucionado hasta convertirnos en una de las

Comentado [ABB3]: Al 28/01 pendiente recibir de Carlos Claux



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

principales empresas mineras del Perú. Nos dedicamos a la producción de oro, plata, cobre y otros metales base, gestionando todas las etapas del proceso minero: exploración, desarrollo, construcción, operación y procesamiento de minerales.

Nuestra filosofía empresarial se centra en generar el máximo valor para la sociedad. Para lograrlo, adoptamos las mejores prácticas que priorizan la salud y seguridad de nuestros colaboradores, la protección del medio ambiente y el impulso de inversiones responsables que beneficien a las comunidades. Además, actuamos con responsabilidad y compromiso hacia nuestros accionistas.

Misión y Visión

Visión	Misión
Desarrollar recursos minerales generando el mayor valor posible a la sociedad.	Ser el operador minero de elección y de mayor aceptación para las comunidades, las autoridades y la opinión pública en general. Generar la más alta valoración de la compañía ante todos sus stakeholders.

Datos Generales:

Denominación:	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
Objeto:	Compañía de derecho privado dedicada a la actividad minero-metalúrgica en el Perú
Constitución:	7 de septiembre de 1953
Inscripción:	Partida N° 02136988 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, siendo su plazo de duración de la Compañía indefinido.
CIU*:	1320 extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio.
Oficina Principal:	Calle Las Begonias 415 – piso 19, San Isidro, Lima, Perú



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Teléfono: (511) 419-2500

Página web: www.buenaventura.com

* Clasificación Industrial Internacional Uniforme



Valores

- Seguridad: Promover el respeto a la vida de nuestros colaboradores en todos nuestros procesos, operaciones y actividades.



- Honestidad: Actuar de manera recta y proba, sin mentir, engañar u omitir la verdad.



- Laboriosidad: Tener pasión por el trabajo, dando lo mejor de uno mismo, actuando de manera eficiente, segura y responsable.



- Lealtad: Comprometerse con la empresa, su misión, visión y valores. Somos parte de un mismo



- Respeto: Ser considerados y brindar un trato cortés hacia las personas, sus ideas, su cultura y sus derechos.



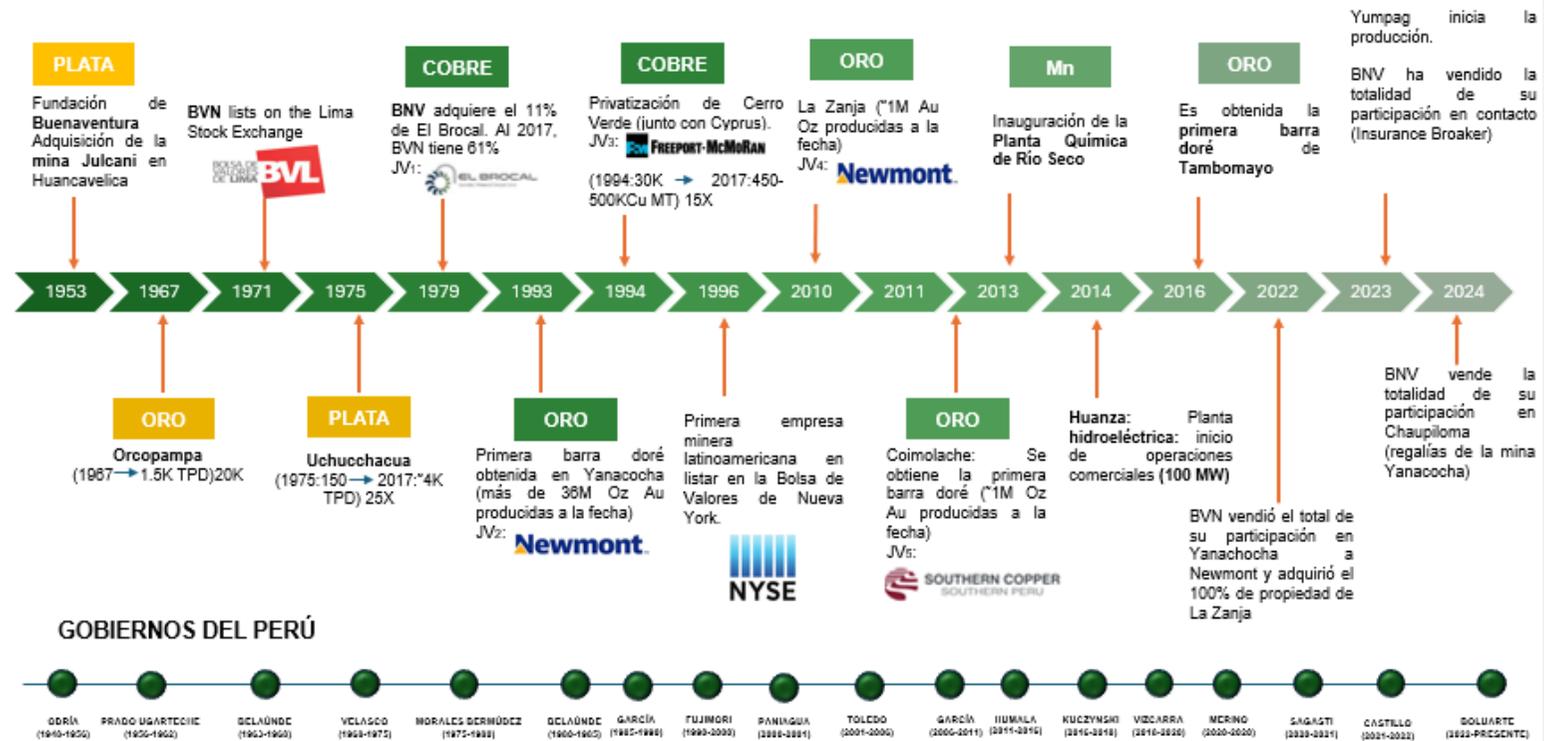
- Transparencia: Gestionar comunicaciones y actos veraces, claros, oportunos y sin ambigüedad.





Historia 2024

Desde 1953 impulsando el desarrollo de país.





Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Iniciativas y Adhesiones

La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas



Extractive Industries
Transparency Initiative

en inglés) se trata de una coalición global que incluye a 52 países y que reúne a gobiernos, empresas del sector extractivo (minería, petróleo y gas) y organizaciones de la sociedad civil. Su objetivo principal es garantizar la transparencia en los pagos realizados por las empresas a los gobiernos, promoviendo una rendición de cuentas efectiva y asegurando que los ingresos generados por las

actividades extractivas contribuyan al desarrollo de los países participantes. Buenaventura se unió a esta iniciativa en 2011, con el propósito de fomentar la conciencia pública sobre la gestión de los recursos mineros por parte del gobierno y apoyar avances significativos que impulsen el desarrollo nacional.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas



United Nations
Global Compact

Buenaventura se encuentra adherida al Pacto Mundial desde el 2004, siendo la primera empresa minera peruana en hacerlo. Ello nos alienta a nuestro firme compromiso con el respeto de los derechos humanos, trabajar en base a estándares laborales, contar con políticas

y procedimientos para el cuidado ambiental y fomentar desde todos los ámbitos la lucha contra la corrupción.

GOBERNANZA CORPORATIVA

Nuestra estructura de Gobierno Corporativo se basa en principios y normativas que regulan el funcionamiento de nuestros órganos de dirección y guían nuestras prácticas operativas. Con total transparencia, publicamos cada año nuestros estándares mediante el informe de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas, el cual cuenta con la aprobación del directorio.

Estructura accionaria y grupo económico

Al 31 de diciembre de 2024, Buenaventura cuenta con un capital social de S/ 2,748,899,240 (dos mil setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil doscientos cuarenta soles), completamente suscrito y pagado. Este capital está representado por 274,889,924 (doscientos setenta y cuatro millones ochocientos ochenta y nueve mil novecientos veinticuatro) acciones comunes, cada una con un valor nominal de S/ 10.00, y 744,640 (setecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta) acciones de inversión, también con un valor nominal de S/ 10.00.

Adicionalmente, la compañía posee en cartera 21,174,734 (veintiún millones ciento setenta y cuatro mil setecientos treinta y cuatro) acciones comunes y 472,963 (cuatrocientos setenta y dos mil novecientos sesenta y tres) acciones de inversión.

En cuanto a la composición accionaria, al cierre de 2024, contábamos con 932 accionistas comunes, de los cuales el 17.929% corresponde a domiciliados en el país y el 82.071% a no domiciliados, además de 883 accionistas de acciones de inversión.

Comentado [ABB4]: Ya recibido y actualizado

Comentado [GO5]: Información de estructura accionaria de este párrafo actualizada.



Actualmente, Buenaventura opera nueve (9) proyectos y operaciones mineras, dos (02) actividades relacionadas con generación y transmisión eléctrica, y una (01) operación dedicada a la producción de sulfato de manganeso monohidratado de alta calidad, junto con otros subproductos derivados de minerales.

Estructura Accionaria y Nacionalidad	Total, Acciones Comunes
Participación mayor al 5% al 31 de diciembre de 2024	274,889,924

Nombre	Participación Porcentual	Nacionalidad
The Bank of New York Mellon Dr. (*) (**)	80.80	USA
Compañía Minera Condesa S.A.	7.69	Peruana
Benavides Harten, Alberto Martín (***)	5.03	Peruana
TOTAL	93.52	

(*) THE BANK OF NEW YORK MELLON DR. Banco Depositario tenedores de ADR's.

(**) Incluye algunos miembros Familia Benavides

(**) Incluye participación Grupo Antofagasta Plc

(***) Usufructo a favor de Benavides Ganoza, Roque Eduardo

Composición Accionaria

Acciones Comunes con Derecho a Voto al 31 de diciembre

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	925	1.46
Entre 1% - 5%	4	5.03
Entre 5% - 10%	2	12.71
Mayor al 10%	1	80.80
Total	932	100.00%

Composición Accionaria

Acciones de Inversión al 31 de diciembre de 2024

Total, de acciones de inversión: 744,640

Tenencia	Número de Accionistas	de	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	878		27.70%

Comentado [RV6]: Validar con operaciones/proyectos.

Comentado [Ui7R6]: De acuerdo a como se está desarrollando el texto de operaciones, serán 9 operaciones + proyectos:

1. Orcopampa
2. Tambomayo
3. La Zanja
4. Coimolache
5. Uchucchacua & Yumpag
6. Julcani
7. El Brocal
8. Proyecto Trapiche
9. Proyecto San Gabriel

Comentado [Ui8R6]: Listo

Comentado [G09]: Toda la información de estructura accionaria hacia abajo actualizada.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Entre 1% - 5%	3	3.50%
Entre 5% - 10%	1	5.45%
Mayor al 10%	1	63.35%

Estructura Accionaria por tipo de inversionista al 31 de diciembre de 2024

ACCIÓN: PEP612001003

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	Número de tenedores	% de Participación ⁽³⁾
1 Miembros del Directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes ⁽¹⁾ .	17	10.09%
2 Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	0	0.00%
3 Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2.	880	1.40%
4 Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	1	0.00%
5 Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).	0	0.00%
6 Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5.	1	0.01%
7 Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	0	0.00%
8 Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	0	0.00%
9 Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV.	1	0.00%
10 Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicomitidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero.	0	0.00%
11 Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados.	0	0.00%



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

12	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS.	1	80.80%
13	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12.	0	0.00%
14	Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones.	0	0.00%
15	Entidades no comprendidas en numerales anteriores ⁽²⁾ .	29	0.01%
16	Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad.	2	7.69%
Total		932	100.00%

Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio)	Número de tenedores	% de Participación ⁽³⁾
Domiciliados	890	17.93%
No Domiciliados	42	82.07%
Total	932	100.00%

(1) Término "Parientes" según el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(2) Término "Entidades" según el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(3) Dos decimales.

Ver el comportamiento de las acciones y ADRs en anexos.

Directorio

Nuestro directorio está compuesto por 9 miembros, de los cuales 5 son independientes. Cada año se realiza una evaluación objetiva tanto del desempeño del directorio como órgano colegiado, como de cada uno de sus integrantes. El promedio de permanencia de sus miembros es de 5 años.

Nombre y apellido	Independiente	Año de ingreso al Directorio	% de sesiones convocadas y asistidas en 2024	Cantidad de otros directorios en empresas que cotizan en bolsa
-------------------	---------------	------------------------------	----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------



Roque Eduardo Benavides Ganoza	No	2004	100%	3
Raúl Eduardo Pedro Benavides Ganoza	No	2021	100%	3
Iván Dagoberto Arriagada Herrera	No	2024	100%	0
Andrónico Guillermo Luksic Lederer	No	2024	100%	1
Nicole Edel Laure Marie Bernex Weiss De Fallen	Sí	2018	100%	0
Jorge Francisco Betzhold Henzi	Sí	2023	100%	0
William Henry Champion	Sí	2016	100%	1
Diego Eduardo de la Torre de la Piedra	Sí	2017	100%	0
Marco Antonio Zaldívar García	Sí	2023	100%	0

Así, la asistencia a las sesiones del directorio en 2024 fue del 100%.

El directorio cuenta con los siguientes comités:

- Auditoría
- Gobierno Corporativo



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

- Nominaciones y Compensaciones
- Sostenibilidad e Innovación
- Operaciones

Las funciones de estos comités están definidas en el [Reglamento del Directorio](#). Cada comité, a través de su presidente, informa regularmente al pleno del directorio sobre las actividades realizadas.

Puede ver la trayectoria de los miembros del Directorio en Anexos.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia tiene autonomía para ejecutar sus funciones, siempre en conformidad con las políticas y directrices establecidas por el Directorio. Además, es responsable de llevar a cabo una gestión eficaz, robusta, responsable y transparente. Su desempeño anual es evaluado por el [Comité de Compensaciones del Directorio](#) utilizando la metodología del Balance Score Card.

Puede ver la trayectoria de los miembros de la Vicepresidencia y la Gerencia General en Anexos.

Conducta Ética: Políticas y Reglamentos

Estamos orgullosos de destacar que nuestra empresa opera siguiendo altos estándares de ética e integridad, tal como lo establece el [Código de Ética y Buena Conducta de Buenaventura](#). Este código guía nuestras decisiones y comportamiento a todo nivel en nuestra organización, así como define los principios y valores corporativos que forman nuestra cultura organizacional. Su objetivo es fomentar un ambiente de integridad, transparencia, respeto, inclusión, responsabilidad y sostenibilidad tanto dentro como fuera de la organización.

Además, en el 2024 se alcanzó un hito significativo en nuestra cultura organizacional con la implementación y difusión de la [Política Integral de Cumplimiento Corporativo](#), reafirmando nuestro compromiso con el cumplimiento normativo y ético en todas nuestras operaciones y relaciones con los grupos de interés, generando un entorno más seguro y responsable. A través de la referida mecanismos robustos para prevenir, detectar y abordar las conductas inapropiadas, además garantizamos el fortalecimiento de la cultura de cumplimiento en la compañía, con:

Comentado [RV10]: Validar con RRHH

Comentado [Ui11R10]: Confirmado con RRHH



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Responsabilidades y líneas de reporte claras

La Gerencia de Cumplimiento organiza funciones, define responsabilidades y asegura una implementación coordinada y efectiva en todas las divisiones del grupo.

Canales de denuncia accesibles y seguros

La Línea Ética BVN, accesible de forma confidencial para todos los colaboradores y partes interesadas, permite reportar irregularidades confidencialmente, para una gestión transparente.

Medidas disciplinarias estrictas

Dependiendo de la gravedad de la falta, las sanciones pueden incluir advertencias, despido y una política de tolerancia cero para conductas graves.

Capacitaciones y mejora continua

Entrenamientos periódicos obligatorios fortalecen conocimientos sobre ética y cumplimiento, junto con auditorías para garantizar la mejora continua y el cumplimiento normativo.

Política de tolerancia cero

Compromiso con la prevención, detección y sanción de irregularidades, respaldado por controles internos y un marco normativo riguroso.

La [Política Integral de Cumplimiento](#) resume los principales compromisos de cumplimiento corporativo contenido en las políticas y procedimientos que tiene desplegada la compañía, entre las cuales destacamos las siguientes:



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.



De igual manera, nos encontramos afiliados al Código de Conducta de la SNMPE y sujetos a su fiscalización.

Nueva Línea Ética Buenaventura – Tipo de denuncias atendidas

El 2024, siguiendo las mejores prácticas internacionales sobre canales de denuncia, hemos actualizado elementos y herramientas que exigen el marco regulatorio nacional y extranjero, asegurando la implementación de un canal efectivo que garantiza la protección de denunciante, reforzando el compromiso de la compañía con la transparencia y la integridad. Ello implicó el cambio de la empresa administradora del canal de denuncias, garantizando un mecanismo más accesible y eficiente para nuestros colaboradores al presentar sus denuncias de manera anónima y segura, sin represalias. Reafirmamos nuestro compromiso con una cultura de “alzar la voz” en toda la organización, dado que cada denuncia es una oportunidad para mejorar y fortalecer nuestra compañía.

A través de la Línea Ética BVN hemos recibido 91 denuncias relacionadas con posibles violaciones a nuestro Código de Ética y Buena Conducta, nuestras políticas, reglamentos y procedimientos, que fueron presentadas gracias a la gran difusión de los canales o mecanismos de denuncia con los que contamos. Es importante destacar que cada una de estas denuncias fue tratada con diligencia, lo que resultó en la implementación de acciones correctivas y sanciones proporcionales a la gravedad de las faltas.

Estas medidas fueron establecidas tras exhaustivas investigaciones llevadas a cabo por el Comité de Incidencias, y se aplicaron en estricto cumplimiento con nuestro Reglamento Interno de Trabajo.

Comentado [Ui12]: Suena como si antes no lo tuvieramos. En todo caso sugiero usar la palabra actualización en lugar de adopción.

Comentado [EB13R12]: De acuerdo se procedió con el cambio.

Comentado [EB14]: esta información lo puede brindar Luz.

Comentado [Ui15R14]: Hecho



Tema de denuncia	Número de denuncias en 2024
Corrupción o soborno	0
Discriminación o acoso	11
Datos de privacidad de clientes	0
Conflictos de intereses	11
Blanqueo de capitales o tráfico de información privilegiada	0

Denuncias por ubicación

Estas denuncias fueron recibidas en distintas localidades:

Locación	Número de denuncias en 2024
Brocal	18
Arequipa	17
Cajamarca	12
Oyón	10
Lima	13
San Gabriel	11
Otros	10

Nivel de atención de las denuncias en 2024

- 37% fueron cerradas- fundamentadas, aplicándose las sanciones correspondientes
- 41% fueron denuncias que, de acuerdo con la investigación realizada, no tuvieron fundamento
- 2% se encuentran en proceso de investigación
- 18% se declararon improcedentes por falta de evidencia o por no estar dentro de las facultades del Comité.
- 2% se encuentran en proceso de indagación preliminar.

En el 2024 logramos capacitar sobre el Código de Ética y Buena Conducta al 100% de colaboradores de la Compañía. Adicionalmente, con el soporte de los Embajadores de Integridad, se desplegaron en toda la organización, unidades, proyectos y operaciones, los afiches conteniendo los mecanismos para presentar denuncias.

Resulta importante indicar que todos nuestros contratos y órdenes de servicio con nuestros proveedores tienen en su contenido la información sobre nuestro Código



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

de Ética y Buena Conducta y Política Integral de Cumplimiento Corporativo, así como los mecanismos para denunciar cualquier vulneración a nuestro código.

Cumplimiento

Como parte de nuestro Programa de Cumplimiento Corporativo (PCC), en Buenaventura hemos implementado mejoras en nuestras políticas y procedimientos, siguiendo las normativas legales, nacionales y extranjeras aplicables, así como las mejores prácticas de gobernanza y *compliance* que nos permitan reforzar y guiar nuestras acciones hacia la excelencia operativa y la integridad.



La implementación del PCC en toda la organización, también con el soporte de los Embajadores de Integridad, reflejan nuestro firme compromiso con una cultura de cumplimiento a todo nivel en nuestra compañía.

La capacitación en temas de Cumplimiento a más de novecientos (900) colaboradores en toda la organización, a través de entrenamientos focalizados en cada una de las operaciones y gerencias corporativas, tuvieron como objetivo que los colaboradores adopten a la ética y transparencia como pilares de sus acciones diarias.

El PCC también se ha visto fortalecido a través de la revisión y actualización de nuestras políticas, procedimientos, manuales como la Política de Protección de Datos Personales (LPDP), el Código de Conducta de Proveedores y el Manual de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT). Estas iniciativas, además de garantizar el cumplimiento normativo, también reflejan el compromiso de la compañía con las mejores prácticas en la industria, además de la protección de nuestros colaboradores y socios comerciales, así como el cuidado de la reputación corporativa.

A su vez, hemos fortalecido y consolidado el mecanismo corporativo para atender y gestionar solicitudes de apoyos sociales, contribuciones caritativas, donaciones y patrocinios, promoviendo una cultura de transparencia y la mejora continua, previniendo cualquier acto de corrupción, fraude y conflicto de interés.

Finalmente, en concordancia con la Política Integral de Cumplimiento, contamos con canales de reporte interno para garantizar la transparencia en nuestras interacciones con terceros, promoviendo este vital valor en las interacciones de la compañía, asegurando así que nuestras acciones sean consistentes con los valores de la organización.

Finalmente, alcanzar la transformación hacia una cultura de cumplimiento requerirá un esfuerzo y compromiso de todos, para ello, resulta necesario seguir consolidando la capacitación continua, la comunicación transparente y el reforzamiento de los valores corporativos.

Procesos legales

Como resultado de los procesos de revisión de las declaraciones anuales de impuestos de los ejercicios 2007 y 2008 de Compañía de Minas Buenaventura SAA, la Administración Tributaria no reconoce los contratos comerciales de entregas físicas y los pagos contractuales realizados por la empresa en dichos años y considera que dichos pagos corresponden a una liquidación financiera anticipada de Contratos de Instrumentos Financieros Derivados y que la Compañía no habría acreditado la finalidad de cobertura y los riesgos cubiertos. Asimismo, la Administración Tributaria no reconoce

Comentado [Ui16]: sugiero "contamos con.."

Comentado [EB17R16]: Estamos en procesos de automatizar procedimientos, y la interacción con terceros es uno de ellos.



la compensación de las pérdidas tributarias realizada en los ejercicios 2009, 2010, 2013, 2014, 2017 y 2018 que provienen de los ejercicios 2007 y 2008.

En cumplimiento del marco legal, el 30 de julio de 2021 la Compañía ha realizado el pago de la referida deuda tributaria sobre los procesos de los ejercicios 2007 a 2010. Sin perjuicio de ello, la Compañía continuará ejerciendo su legítimo derecho de defensa en las instancias administrativas y judiciales correspondientes donde espera obtener resultado favorable en línea con la opinión de los abogados responsables de los procesos tributarios.

En Sociedad Minera El Brocal SAA, la Administración Tributaria no reconoce la pérdida por instrumentos financieros derivados y gasto por regalías del ejercicio 2011 y actualmente se encuentra en instancias judiciales en espera de un resultado final. Asimismo, la Administración Tributaria no reconoce la depreciación de dos relaveras en los ejercicios 2014, 2015, 2016 y, además, la deducción por la inversión en costos de desarrollo en el ejercicio 2016. Actualmente, se está ejerciendo el derecho de defensa en instancias administrativas y judiciales y, en opinión de los abogados patrocinantes, se debería obtener resultado favorable. Adicionalmente, como resultado del proceso de revisión de ejercicio 2017, la Administración cuestiona la pérdida por Instrumentos Financieros Derivados porque no se habrían acreditado los riesgos específicos y no se habrían celebrado en mercados reconocidos. A la par, también cuestiona la depreciación de las relaveras, el costo de desarrollo y gastos operativos y que la Compañía junto con sus asesores tributarios está ejerciendo su derecho a reclamo y apelación.

Finalmente, como resultado del proceso de revisión del ejercicio 2021, la Administración Tributaria cuestiona, igualmente, la depreciación de las relaveras y la deducción de parte de los costos de desarrollo y que la Compañía con el apoyo de sus asesores tributarios está ejerciendo su derecho a reclamo.

En la subsidiaria Zanja SRL, la Administración Tributaria no reconoce la pérdida por diferencia en cambio de la provisión del cierre de minas de los ejercicios 2013 y 2015. Actualmente, la controversia se encuentra en instancias judiciales y el fallo influirá, además, en los resultados tributarios de los ejercicios siguientes en el arrastre de saldos a favor y pérdidas tributarias que la Administración Tributaria, también, ha cuestionado. Asimismo, como resultado de la revisión del ejercicio 2021, ha cuestionado la tasa de depreciación de las plataformas de lixiviación y, en opinión de los asesores tributarios, no tiene sustento, por lo que se ha iniciado el proceso de reclamación y apelación.

En la subsidiaria Huanza SA, la Administración Tributaria no reconoce una porción de la depreciación de sus activos fijos adquiridos mediante contrato leasing y, según opinión de los abogados patrocinantes, no tiene sustento, por lo que se está discutiendo en instancias judiciales, cuyo fallo influirá en los resultados fiscales del ejercicio 2020 que la Administración Tributaria ha revisado y cuestionado en la parte del arrastre de pérdidas tributarias.

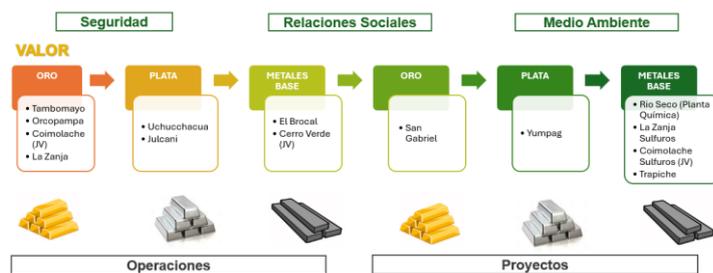
En la subsidiaria Río Seco SA, la División de Aduanas ha determinado una supuesta omisión en el pago del impuesto a las ventas en la importación de maquinaria y equipos realizada en el año 2012 para la construcción de las plantas. En opinión de los abogados patrocinantes, el referido cuestionamiento no tiene sustento, por lo que se está ejerciendo el derecho de defensa en instancias judiciales. Asimismo, como resultado de



la revisión de los ejercicios 2020 y 2021, la Administración Tributaria ha desconocido parte de la depreciación de sus activos fijos que la Compañía, con el apoyo de sus asesores tributarios, está discutiendo en instancias administrativas para hacer prevalecer sus derechos.

OPERACIONES, PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS

Estrategia de Negocio



OPERACIONES

TAMBOMAYO

Distrito	Tapay
Provincia	Caylloma, Arequipa
Altitud	4,800 msnm
Propiedad	100% BVN
Operación	Subterránea
Explotación	Oro y Plata
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	2016

Operaciones:

Durante el año 2024, se procesaron 575,960 TMS con leyes de 2.17 g/t de oro (Au), 2.79 oz/t de plata (Ag), 0.83 % de plomo (Pb) y 1.21 % de zinc (Zn), recuperándose en finos: 33,896 onzas de oro, 1'412,092 onzas de plata, 4,058 TMF de plomo y 5,262 TMF de zinc. Se cumplió con el presupuesto anual, que contemplaba 30,232 onzas de oro, 2,596 TMF de plomo y 4,177 TMF de zinc. La recuperación metalúrgica alcanzada para el oro fue del 84.17 %. El costo aplicado a las ventas (CAS) promedio anual se situó en US\$ 1,346 por onza de oro (Au).



En 2024, Tambomayo desarrolló una extensa agenda de proyectos orientados a la mejora continua de sus operaciones, destacando el incremento del avance de túneles mediante una flota optimizada, la implementación de volquetes con descarga horizontal para mejorar la eficiencia en la extracción, el control de la dilución en las operaciones mineras y la maximización de la recuperación metalúrgica. Estas acciones permitieron



optimizar los costos operativos de la unidad, alcanzando niveles comparables a los de años anteriores, a pesar de procesar mineral con menores contenidos metálicos.

Las reservas minerales al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 390,817 TMS, con leyes de 0.058 oz/t de oro (1.80 g/t), 6.37 oz/t de plata, 0.44 % de plomo y 0.66 % de zinc, lo que representa un total de 22,653 onzas de oro, 2'489,566 onzas de plata, 1,707 TM de plomo y 2,588 TM de zinc. Por su parte, los recursos medidos e indicados, excluyentes de reservas, alcanzan 455,051 TMS con leyes de 0.079 oz/t de oro (2.47 g/t), 4.46 oz/t de plata, 0.76 % de plomo y 1.25 % de zinc, equivalentes a 36,099 onzas de oro, 2'030,318 onzas de plata, 3,480 TM de plomo y 5,709 TM de zinc.

La estructura principal es la veta Mirtha, que se extiende en dirección noroeste-sureste (NW-SE). En su extremo sureste (SE) se encuentran las vetas Paola y Paola Norte, mientras que en niveles inferiores se han identificado las vetas Camila, Talía y Erika Techo. La veta Camila presenta un rumbo principal de N50°E y un buzamiento de 72° hacia el sureste. Su clavo mineralizado tiene una extensión de 70 metros en dirección horizontal y 240 metros en vertical. Al norte, la veta está limitada por la falla Carmen Techo, mientras que al sur, por la falla Carmen Piso. Su potencia varía entre 1 metro y 8 metros.

Entre los sondajes diamantinos realizados, el más relevante es el TMB24-0024, que reportó un ancho de 4.90 metros con leyes de 9.47 g/t de oro, 8.00 oz/t de plata, 3.72 % de plomo, 6.65 % de zinc y 3.41 % de cobre.

El área de mina ejecutó 14,740 metros en labores mineras, distribuidos en 1,285 metros de desarrollo, 13,104 metros de preparación y 351 metros de exploración.

El área de geología ejecutó 11,319 metros en perforación diamantina, dirigida a completar el reconocimiento de estructuras dentro de la operación, recategorizar y extender los recursos (infill drilling). Se exploró el objetivo de profundización, enfocándose en la continuidad de la veta Camila, con el propósito de abrir nuevos frentes de exploración alrededor de la zona operativa actual, entre las cotas 4,250 y 4,100 m.

Durante 2025, se continuará con la exploración en esta misma zona, con un mayor énfasis en la profundización, buscando estructuras similares a las vetas Camila, Erika, Talía y Dalila, que se encuentran dentro de un corredor controlado por fallas.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:

Se logró la aprobación del inicio y la continuidad de actividades para desarrollar exploración en superficie e interior de mina, dentro del marco de la 3ª Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd). Asimismo, se aprobó el 1er ITS de la 3ª MEIA-sd, cuyo objetivo principal es la disposición del material estéril en el interior de la mina.

Se presentó ante la DGAAM la 4ª MEIA-sd del Proyecto de Exploración Tambomayo, la cual permitirá ampliar el área de exploración hacia la zona sur.

Por otro lado, se levantaron las observaciones y persistencias de la MEIA-d, y se espera su aprobación para el primer trimestre de 2025. Esto permitirá la profundización del laboreo minero hasta el Nivel 4040. Del mismo modo, en abril de 2024, se aprobó la 3ª Modificación del Plan de Cierre de Minas, extendiendo el cierre progresivo hasta diciembre de 2025.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Para 2025, se proyecta el ingreso al SENACE del 1er ITS de la MEIA-d, cuyo objetivo principal será la construcción del contrafuerte de la Planta - Fase 1. Asimismo, se presentará el PAD para la regularización de los tramos de las líneas de transmisión de 10 kV y 22 kV.

Finalmente, cabe mencionar que en noviembre la GERESA Arequipa aprobó el Registro del Sistema de Abastecimiento de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable.

Inversiones:

- Se adquirieron activos para mejorar los controles en las operaciones de la mina, como el Sistema de Gas Wintergreen, las Bombas de alta presión de Resina y Cemento, el Sistema de Monitoreo de gas estacionario y el Dron con Lidar Standar, con una inversión de US\$0.19M. Igualmente, se concluyó el Over haul Scoop N°05 y del Jumbo T1D3 con una inversión de US\$0.76M.
- Estabilización de Embalse de Agua, para disminuir las deformaciones en el dique principal de la presa de agua. Se procedió a reducir su altura en 5m.

Seguridad:

Durante la gestión de seguridad del año 2024, no se registraron fatalidades. Se logró reducir la cantidad de eventos de alto potencial en comparación con el año 2023, pasando de 4 a 2 eventos. Asimismo, la cantidad de accidentes incapacitantes disminuyó de 17 a 7 en el mismo periodo.



Como parte de la gestión de seguridad, se llevaron a cabo paradas preventivas en todas las áreas operativas, donde se sensibilizó a todo el personal sobre la importancia de cumplir con los controles establecidos en los procedimientos corporativos.

El índice de accidentabilidad fue de 0.09, con 7 accidentes incapacitantes y ninguna fatalidad.

Asuntos Sociales:



En cuanto a cumplimiento de compromisos, se concluyeron los trabajos de instalación del agua de emergencia de Huaruro en reemplazo del Exp. Téc. de las Redes Secundarias (ampliación del Py. Huaruro para construcción de reservorios y troncales), ello debido a la afectación de la bocatoma y la caída de 02 puentes en el tramo II del canal (Isllirca y Fure), producto de los daños generados por la temporada de lluvias al inicio de año.

En cuanto a la reparación final del canal Huaruro, se acordó ejecutar los trabajos en 2 etapas. Durante el 2024 no se lograron completar por las condiciones climáticas, pasando todos los trabajos para el 2025, donde se completarán los nuevos puentes en Isllirca y Fure, además de la reparación de la bocatoma. Por otro lado, se cumplieron con los compromisos según el convenio con la Municipalidad de Tapay para el financiamiento del Exp. Téc. del Puesto de Salud para Tapay, el levantamiento de las observaciones para el Exp. Téc. de la carretera Cabanaconde - Tapay y el Exp. Téc. de las Unidades Básicas Sanitarias (UBS) en zonas rurales del distrito de Tapay.

En el Proyecto Chaska se llevó a cabo el taller participativo de la 4ta MEIAsd el pasado 20 de julio de 2024 a cargo de la GREM de Arequipa, donde participaron autoridades y



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

pobladores de nuestra área de influencia. Además, se lograron completar las autorizaciones para los piezómetros (1 y 2). Para fin de año se completaron los trabajos de instalación del Pz.2, quedando para el 2025 la culminación de instalación del Pz. 3 y Pz.1.

Exploraciones:

Para el año 2024 se llegaron a ejecutar dos campañas de perforación: Chaska (1,850 m) y Soledad (1,500 m), ambas campañas culminarán el entre enero y febrero del año 2025.



En el proyecto Chaska se completó el estudio de la 4ta MEIA-sd Tambomayo y se ingresó el expediente en noviembre.

Asimismo, en noviembre se inició la campaña de perforación (1,850m @ 05 DDH) de piezómetros para actualizar el modelo hidrogeológico. Se estima terminar la campaña de perforación a fines de enero 2025.

En el proyecto Soledad, obtuvimos la aprobación del inicio de actividades de la 3ra MEIA-sd. En diciembre se inició el programa de perforación (1,500m @ 04 DDH) y se estima finalizar el programa a mediados de febrero 2025.

Los proyectos Gaby y Mayra no han tenido gran avance en la gestión social, en Gaby no continuaremos con el desarrollo del proyecto y en Mayra esperamos instalar una mesa de diálogo con autoridades de Madrigal para enero 2025.

ORCOPAMPA

Distrito	Orcopampa
Provincia	Castilla, Arequipa
Altitud	3,800 msnm
Propiedad	100% BVN
Operación	Subterránea
Explotación	Oro y Plata
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	1967

Operaciones:

Durante el 2024, la planta procesó 339,572.5 toneladas de mineral con una ley de 0.22 oz/t de oro (6.92 g/t) y 0.14 oz/t de plata, logrando una recuperación en finos de 70,891.97 onzas de oro y 29,493.13 onzas de plata, en comparación con un presupuesto de 72,628 onzas de oro. La recuperación metalúrgica alcanzada fue del 93.83 % para el oro y del 62.12 % para la plata. El costo aplicado a las ventas promedio anual se situó en US\$ 1,242 por onza de oro.

La operación subterránea se centró en los sectores de las vetas Ocoruro, María Isabel y Pucará, con una menor actividad en bloques remanentes de las vetas Prometida y



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Nazareno. Aproximadamente el 60 % de la producción fue realizada directamente por cuadrillas de la compañía, mientras que el saldo provino de exploración y desarrollo a cargo de la empresa contratista Incimmet.

Las reservas minerales al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 223,669 TMS, con leyes de 0.266 oz/t de oro (8.27 g/t) y 0.16 oz/t de plata, lo que representa 59,466 onzas de oro y 35,037 onzas de plata. Por otro lado, los recursos minerales medidos e indicados, excluyentes de reservas, suman 350,690 TMS con leyes de 0.22 oz/t de oro (6.89 g/t) y 0.96 oz/t de plata, equivalentes a 77,650 onzas de oro y 336,510 onzas de plata.

El área de mina ejecutó 14,266 metros de labores mineras, distribuidos de la siguiente manera: 1,477 metros de desarrollo, 12,442 metros de preparación y 141 metros de exploración OPEX, además de 205 metros CAPEX.

El área de geología desarrolló un programa de perforación diamantina de 30,828 metros, dividido en taladros de exploración (5,169 m) sobre las vetas Ocoruro, Prometida SW, Melissa Este y Pucarina Este, así como en taladros de recategorización y confirmación (25,722 m) sobre las vetas de los sistemas Nazareno, Prometida, Ocoruro y Pucará, ejecutados entre los niveles 3,840 y 3,290.

Para el año 2025, la exploración se enfocará en los sectores de Ocoruro Jaspe, Ocoruro zona alta y San Santiago.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:



Por necesidad operativa, se paralizó la 2da Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental, para encaminar el 6to ITS de la UM Orcopampa, lográndose ingresar y aprobar este IGA, teniéndose como objetivos, la ampliación del cronograma de actividades (LOM) por 3 años más (2028), así como, el recrecimiento del Depósito de material estéril R2 con co-disposición de lodos e incremento de las rumas de mineral hasta 4mts en las zonas de acopio de mineral (zona industrial Chipmo y zona industrial Manto). Se proyecta dar continuidad a los trabajos de la 2da M-EIAd para el 2025.

En el 2024, se vino ejecutando el cronograma físico de cierre progresivo, lográndose cumplir el cierre de Desmonteras, Bocaminas y Chimeneas. En diciembre 2024 se presentó la 9na Actualización del Plan de Cierre de Minas ampliando el cierre progresivo de la UM Orcopampa por 3 años más (hasta 2028), mitigando riesgos legales.

Adicionalmente, se obtuvieron las renovaciones de vertimiento de agua industrial (PC-1/EM-2) y vertimiento de agua doméstica (PC-2), logrando ampliarse por 3 años más las autorizaciones con la ANA.

Inversiones:

- Se ejecutó la RB Nv. 3790 – Nv-3540 con una longitud de 206 metros para inyectar aire limpio hacia las labores superiores de Ocoruro/María Isabel Nv. 3790, con una inversión de \$652K. El proyecto debe culminar su ejecución en febrero 2025 debido a mayores trabajos de sostenimiento.
- Con respecto a la gestión equipos, se han concluido los overhaul de SCOOP 152 (\$162K); Overhaul Dumper 113 (\$381K); Overhaul Scaler 102 (\$231K); Overhaul locomotoras 15 y 17 (\$193K); Overhaul Jumbo Muky (\$281K). De igual forma, se



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

adquirieron equipos para operaciones en la mina: 02 Transformadores de 630KVA y 500KVA (\$53K), 06 Bombas de agua para labores de avance en Rp María Isabel (\$38K), equipos de monitoreo sísmico (\$12K), equipos para monitoreo de componentes de cierre (\$40K), equipos Muestreador automático y Balanza electrónica para Laboratorio químico (\$40K).

Seguridad:



Durante la gestión de seguridad del año 2024, no se registraron fatalidades. Se reportaron 4 eventos de alto potencial, de los cuales 2 estuvieron asociados al riesgo crítico de estabilidad del macizo rocoso. Para estos casos, se implementaron planes de acción enfocados en controles de ingeniería con el objetivo de evitar su recurrencia.

Adicionalmente, se registró 1 evento relacionado con el control del protocolo de voladura y 1 por manipulación de materiales.

Asimismo, el índice de accidentabilidad fue de 0.74, con 11 accidentes incapacitantes y ninguna fatalidad.

Asuntos Sociales:

A lo largo del año, se lograron acuerdos importantes con las comunidades campesinas de Tintaymarca, Umachulco, Chilcaymarca y Orcopampa, incluyendo sus anexos de Calera, Huimpillca y Allhuire. Entre los principales logros destacan:

- Acuerdo con la comunidad de Chilcaymarca para el uso de tierras destinadas a la instalación de una antena de ENTEL.
- Consenso con la comunidad de Umachulco para avanzar en la construcción de componentes mineros.
- Colaboración con Tintaymarca y los anexos de Calera, Allhuire y Huimpillca para garantizar el uso de tierras relacionadas con componentes mineros en proceso de cierre.
- Acuerdo con el anexo de Huimpillca para viabilizar el pase de una línea de transmisión eléctrica.

Exploraciones Distritales:

En el año 2024 no se tuvieron actividades programadas.

COIMOLACHE

Distrito	Hualgayoc
Provincia	Hualgayoc
Altitud	3,800 msnm
Propiedad	40% BVN, 44% SPCC y 16% ESPRO
Operación	Tajo abierto
Explotación	Oro
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	2011



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Operaciones:



El minado se desarrolló en los tajos Tantahuatay 2 Extensión NO, Tantahuatay 2 y Mirador Norte, abarcando los bancos 3956 al 3860, 3948 al 3844 y 3948 al 3824, respectivamente. Se enviaron un total de 4,263,536 TMS de mineral de óxidos a los PADs de lixiviación, con leyes de 0.34 g/t de oro y 0.38 oz/t de plata.

Al 31 de diciembre de 2024, las reservas minerales probadas y probables de óxidos en Tantahuatay ascienden a 50,747,961 TMS, con leyes de 0.009 oz/t de oro (0.266 g/t) y 0.351 oz/t de plata (10.932 g/t), lo que representa 433,576 onzas de oro y 17,836,658 onzas de plata.

Los recursos minerales medidos e indicados en óxidos, excluyentes de reservas, suman 22,877,783 TMS con leyes de 0.007 oz/t de oro (0.228 g/t) y 0.3652 oz/t de plata (11.360 g/t), equivalentes a 167,900 onzas de oro y 8,355,541 onzas de plata.

El plan de producción se vio restringido por la capacidad de los PADs de lixiviación debido a la falta de aprobación de la 3ª Modificación del Estudio de Impacto Ambiental. Sin embargo, esta limitación fue compensada mediante la estrategia de ley de corte variable, optimizando la ley del mineral procesado.

La extracción de mineral en los PADs de lixiviación durante el 2024 fue del 102.9 % para el oro y del 14.7 % para la plata. Asimismo, la extracción acumulada desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre de 2024 alcanzó el 76 % para el oro y el 11 % para la plata.

La producción de metales finos ascendió a 48,120 onzas de oro y 236,082 onzas de plata.

El costo aplicado a las ventas promedio anual fue de US\$ 1,238.89 por onza de oro.

En cuanto al Plan de Cierre de Mina, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento físico, geoquímico, hidrológico y biológico en el Depósito de Material Estéril 2 y en el Depósito de Material Inadecuado.

Cabe destacar que se está elaborando la 4ª Modificación del Plan de Cierre de Minas, la cual incluirá los componentes de la 3ª Modificación del Estudio de Impacto Ambiental y el Primer ITS.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:

En mayo se aprobó la 3ª Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA), un permiso ambiental que permitirá la ampliación de los tajos y PADs en operación. Se espera obtener el permiso de construcción durante el primer trimestre de 2025. En diciembre se aprobó el 1er ITS de la 3ª MEIA, lo que permitirá el recrecimiento del PAD Tantahuatay hasta la plataforma de descarga número 21.



Inversiones:



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

El CAPEX ejecutado ascendió a 7.2 millones de dólares, destinados principalmente al reforzamiento de la berma de la vía perimetral del PAD Tantahuatay. También se llevó a cabo la ampliación y reubicación de líneas eléctricas del PAD. Asimismo, se invirtió en el manejo de aguas del tajo Tantahuatay 2 Extensión NO, lo que incluyó la construcción de pozas y su respectiva automatización. Además, se implementó el punto de vertimiento E-1C y una línea de bombeo de solución cianurada, fortaleciendo la infraestructura para optimizar las operaciones y garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales establecidos.



Seguridad:



Durante el 2024, se gestionaron 1,232 reportes de Actos y Condiciones Subestándar (AYCs) como herramienta preventiva. No se registraron eventos de alto potencial. El índice de accidentabilidad fue de 0.01 (1 accidente incapacitante y 0 fatalidades). El indicador preventivo, Índice Básico de Involucramiento (IBI), alcanzó un 93.81 %. El programa de Riesgos Críticos, asociado con las actividades críticas de la unidad, registró un cumplimiento del 90.4 %.

En cuanto al programa de monitoreos de higiene ocupacional, la proyección para 2024 contemplaba 118 muestras, logrando superar la meta en todos los agentes evaluados:

- **Agentes químicos:** 115 %
- **Agentes físicos:** 151 %
- **Agentes biológicos:** 100 %
- **Evaluaciones ergonómicas:** 116 %

Respecto al Plan de Estabilización del Depósito de Material Estéril (DME) de Ciénaga, presentado a Osinergmin, con la aprobación de la 3ª MEIA también se autorizó la construcción de la poza de sedimentación PS 103A, ubicada al pie del DME. Para garantizar la estabilidad del componente, se realizan monitoreos mensuales supervisados por una consultora externa calificada.

Asuntos Sociales:



En el distrito de Chugur, se concluyó la implementación del Centro de Salud con el servicio de telemedicina, el cual fue inaugurado el 9 de abril y transferido formalmente a la Dirección Regional de Salud de Cajamarca. En el caserío Chencho, se completó la primera etapa del polideportivo. Además, se ejecutó un proyecto de desarrollo ganadero en los caseríos de Chugur, Chencho y Ramírez.

Asimismo, se construyó un puente colgante peatonal en el sector Trancucho y se rehabilitó el acceso vial entre Chencho - Ramírez y Sinchao - Chugur.

En la comunidad de El Tingo, distrito de Hualgayoc, se ejecutó un proyecto de desarrollo ganadero, se realizó el mantenimiento de la vía principal de la comunidad y se construyeron 10 micro reservorios en acuerdo con la Directiva Comunal.



Exploraciones:

Durante 2024, se llevaron a cabo exploraciones en el Proyecto Sulfuros, con un total de 22,839 metros de perforación diamantina de infill drilling en el sector del tajo Tantahuatay 2. Este trabajo tuvo como finalidad elevar la categoría de los recursos inferidos a indicados.

LA ZANJA

Distrito	Pulán
Provincia	Santa Cruz, Cajamarca
Altitud	3,500 msnm
Propiedad	100% BVN ¹
Operación	Tajo abierto
Explotación	Oro
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	2010

Operaciones:

Durante el año 2024, no se llevó a cabo minado en ninguno de los tajos de la unidad. La actividad operativa de la planta se centró en el remanejo y relixiviación del PAD San Pedro Sur, con el objetivo de recuperar onzas de oro remanentes en el componente.

Se remanejaron 2.9 millones de toneladas de ripios del PAD desde junio, y se relixivaron 73 hectáreas, abarcando las plataformas de lixiviación 3 a 9.

La producción de metales finos ascendió a 15,746 onzas de oro y 23,637 onzas de plata. Las extracciones acumuladas en el PAD de lixiviación, desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre de 2024, fueron del 70 % para el oro y del 15 % para la plata.

El costo aplicado a las ventas promedio anual fue de US\$ 1,682.14 /oz de Au.

En relación con el cierre progresivo, durante 2024 se ejecutaron trabajos en 2.4 hectáreas en los alrededores del Tajo Pampa Verde. Además, se instalaron 11.70 hectáreas de cobertura de plástico geosintético en el sector Pampa Verde, con el objetivo de reducir el área generadora de agua de contacto para tratamiento.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:

En 2024, se actualizó el Estudio Hidrológico e Hidrogeológico, el cual servirá como base para los proyectos en desarrollo. Además, se presentó la actualización del Plan Integral de Adecuación a los Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles.



¹ El 08 de febrero del 2022, se anunció la adquisición del 100% de las acciones de Minera La Zanja por parte de Buenaventura, como parte del acuerdo entre Buenaventura y Newmont por Minera Yanacocha.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Inversiones:



Se regularizó el pago del último equipo recibido en diciembre de 2023, un agitador para filtro prensa, destinado al 2° Filtro Prensa de la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas San Pedro Sur. Con esta acción, se concluyó la obra que permitirá centralizar el tratamiento de aguas de contacto en una sola planta, optimizando la eficiencia operativa y reduciendo costos.

Seguridad:

Durante 2024, se gestionaron 750 reportes de Actos y Condiciones Subestándar (AYCs) como herramienta preventiva. No se registraron eventos de alto potencial.



El índice de accidentabilidad fue de 1.04 (3 accidentes incapacitantes y 0 fatalidades).

El Índice Básico de Involucramiento (IBI) alcanzó un 96.36 %. El programa de Riesgos Críticos, asociado con las actividades críticas de la unidad, tuvo un cumplimiento del 98.7 %.

En cuanto al programa de monitoreos de higiene ocupacional, se proyectaron 90 muestras, logrando superar la meta en todos los agentes evaluados:

- **Agentes químicos:** 102 %
- **Agentes físicos:** 103 %
- **Agentes biológicos:** 100 %
- **Evaluaciones ergonómicas:** 100 %

Asuntos Sociales:



Se financió y gestionó la aprobación del expediente técnico del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad del Camino Vecinal San Miguel, Santa Rosa, El Agrario, La Colpa, Gordillos, El Empalme, en los distritos de San Miguel, Calquis, Catilluc y Llapa, provincia de San Miguel, Cajamarca". Como resultado de esta gestión, las obras iniciaron el 9 de enero de 2024, alcanzando un avance del 27 %, con una inversión ejecutada de 19 millones de soles al cierre del año.

Se financió el proyecto educativo de Enseña Perú, que permitió la designación de dos profesores en el área de influencia social directa, beneficiando a aproximadamente 80 alumnos de instituciones educativas de nivel inicial y primario en la zona de influencia de MLZ.

Además, se implementó el Proyecto Ganadero en las áreas de influencia de MLZ, con el financiamiento de dos técnicos veterinarios, la instalación de dos botiquines veterinarios y la dotación de abono de gallinaza.

Exploraciones Distritales:

Durante el 2024, se perforaron 23 sondajes diamantinos, totalizando 13,364 metros, dentro del Proyecto Corredor Emperatriz, evaluando brechas asociadas a sistemas de pórfidos Cu-Au y estructuras vinculadas a sistemas de alta sulfuración (Mariela, Amanda y Lucero).





Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Asimismo, se perforaron 26 sondajes en el tajo SPS para reevaluar la mineralización de óxidos, con un total de 1,541 metros perforados.

UCHUCCHACUA Y YUMPAG

Distrito	Oyón
Provincia	Oyón, Lima
Altitud	4,500 msnm
Propiedad	100% BVN
Operación	Subterránea
Explotación	Plata, Plomo y Zinc
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	1975

Operaciones:



En Uchucchacua, durante el año 2024, la planta procesó 500,498 tn de mineral con leyes de 5.70 Oz/tn Ag, 3.01% Pb y 4.99% Zn., recuperándose en finos 2,364,035 Oz de Ag, 13,751 TMF de Pb y 21,205 TMF de Zn. La recuperación metalúrgica alcanzada fue de 82.9% Ag, 91.2% Pb y 84.8% Zn. Asimismo, continuaron los trabajos de exploración, preparación y producción. Los resultados de la exploración fueron bastante favorables especialmente en los sectores de las vetas polimetálicas Cachipampa, Vanessa y Sonia Norte donde se centralizó la producción.

En Yumpag, durante el año 2024, se continuó con las labores de exploración y construcción. A partir del 15/03/2024, mediante R.D N° 0185-2024-MINEM-DGM, la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas AUTORIZA el inicio de actividades de explotación del proyecto "YUMPAG".

Durante el 2024 se procesó 318,388 tn de mineral con leyes de 27.32 Oz/tn Ag, 0.79% Pb, 1.38% Zn y 16.88% Mn, recuperándose en finos 8,123,445 Oz de Ag. La recuperación metalúrgica fue de 93.4% Ag.

Las reservas minerales entre Uchucchacua y Yumpag, al 31 de diciembre de 2024, son de 7'322,191 TMS con 15.80 oz/t de plata, 1.11% de plomo, 1.88 % de zinc y 7.90% manganeso, que representan un contenido de 115'725,605 onzas de Plata, 81,146 TM de Plomo y 137,708 TM de Zinc. (Uchucchacua: 2'983,406 TMS con 7.33 oz/t de Plata, 1.92% de Plomo, 3.43% de Zinc y 4.30% de Manganeso que representan 21,870,208 onzas de plata, 57,140 TM de Plomo y 102,293 TM de Zinc y Yumpag aporta 4,338,785 TMS con 21.63 oz/t de Plata, 0.55% de Plomo, 0.82% de Zinc y 10.37% Manganeso, que representan contenidos de 93'855,397 onzas de Plata, 24,007 TM de Plomo y 35,415 TM de Zinc).



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

En Uchucchacua se ejecutaron 58,653 metros de perforación diamantina, divididos en taladros de exploración (26,316 m) en los targets: Huantajalla E (Cuerpos de Skarn con mineralización de Zn-Pb-Ag) y Luz Norte (Vetas con mineralización de Zn-Pb-Ag); y taladros de recategorización/confirmación (32,336.8 m) sobre las vetas Cachipampa, Cachipampa 5, Vanessa, Sonia Norte, entre los niveles 3990 y 3780, Para el año 2025, la exploración se priorizará en los sectores de Luz Norte, Cluster Polimetálico, Bonnie, Cachipampa E, Huantajalla E. También se ejecutaron 1,896 metros de túneles para exploración y 10,148 metros de labores de preparación.

En Yumpag se ejecutaron 15,032 metros de perforación diamantina, divididos en taladros de exploración (4,912m) en los targets: Candela, y taladros de confirmación 10,120m en el target de Camila.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:

En Uchucchacua, el 12 de enero del 2024, mediante la Resolución Directoral, el SENACE resuelve aprobar el uso de la línea base compartida al Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Yumpag, permitiendo usar los datos de las matrices de agua superficial, agua subterránea, aire, ruido, suelo, flora y fauna de los caseríos de Sanjo, Leoncocha y Cachipampa pertenecientes a la Comunidad Campesina de San Juan de Yanacocha, lo que permitió culminar con la parte física y química de la línea base de la “Segunda Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Económicamente Administrativa (U.E.A.) Uchucchacua”. El IGA en mención tiene como principales objetivos ampliar la vida útil de la Unidad por 10 años y el recrecimiento del depósito de relaves 3 a la cota Nv. 4427.



El 27 de marzo del 2024 ingresa el expediente de la Segunda Modificatoria de Plan de Cierre de Minas considerando la ampliación del cronograma aprobado en el Cuarto Informe Técnico Sustentatorio por 02 años y 08 meses, la misma que se encuentra en evaluación.

El 08 de agosto del 2024 mediante la R.D. N° 0134-2024-MINEM-DGAAE se aprueba el expediente del Plan Ambiental Detallado de la “Línea de Transmisión 138 kV SE Paragsha II – SE Uchucchacua (L – 1123)”, la cual permitió adecuar 03 componentes a continuación descritos: Líneas de transmisión de 138 kV, Subestación Uchucchacua y Subestación Paragsha II.

El 06 de noviembre del 2024 ingresa la solicitud de ampliación de cronograma a la Modificación de Plan Integral de Adecuación de Límite Máximos Permisibles y Estándares de Calidad de Agua de la Unidad Uchucchacua, considerando el desarrollo de una alternativa que permita controlar los niveles de manganeso que se encuentran comprometidas en el IGA antes mencionado.

En Yumpag, mediante R.D N° 0185-2024-MINEM-DGM – 15/03/2024, la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas AUTORIZA el inicio de actividades de explotación del proyecto YUMPAG.

Asimismo, mediante R.D N° 00089-2024-SENACE-PE/DEAR – 27/06/2024, el SENACE otorga CONFORMIDAD al “Informe Técnico Sustentatorio del Estudio de Impacto



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Ambiental Detallado del Proyecto Yumpag Carama”, cuyo objetivo principal es adelantar el cronograma de explotación desde el 1er año a 1,000 TMD.

El 20/09/2024, mediante RD N° 0253-2024-MINEM/DGAAM, la Dirección General de Asuntos Ambientales y Mineros otorga la aprobación del Plan de Cierre de Minas de la unidad minera Yumpag -Carama.

Inversiones:

En el 2024, en Uchuchacua se realizaron trabajos en dos zonas del dique R3. La primera zona corresponde al dique auxiliar en donde se construyó el contrafuerte para el nivel 4413 al 100%, utilizándose 74,800 m3 de material común hasta la cota 4385.60. En la zona del dique principal, se realizó la excavación de la fundación (118,900 m3) y la colocación de material de relleno para el contrafuerte (23,800 m3) hasta el nivel 4358.80.

Revestimiento del canal de contingencia de la línea de relave.

En Yumpag, en la dimensión de energía, se concluyeron los trabajos en la subestación Yumpag, quedando pendiente la energización con la LT 138kVA de Paragsha.

En la dimensión de agua, se realizó la construcción de obras civiles para la PTARI, como: 02 deslamadores, 01 desarenador, sifón, sala de bombas, 02 cámaras secado, SSEE principal, SSEE de bombeo, CCM y canales, así como estructuras, tuberías y obras electromecánicas parciales.

En la dimensión de infraestructura se llevó a cabo la construcción de canales temporales del DME, DMO, DMC, muro acústico para generadores eléctricos, módulo 01 del Tópico y construcción de escuela comunal de Pampa Salera.

Seguridad:

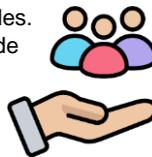


En el 2024, en Uchuchacua no se registraron fatalidades, y un evento de alto potencial, lográndose al cierre de año un índice de accidentabilidad de 0.13 (09 accidentes incapacitantes, 0 fatales).

En el año 2024, en Yumpag no se registraron fatalidades, ni eventos de alto potencial lográndose al cierre de año un índice de accidentabilidad de 0.25 (09 accidentes incapacitantes, 0 fatales).

Asuntos sociales:

El año 2024 en Uchuchacua fue de una operación sin conflictos sociales. El trabajo del equipo social consistió en construir una relación de confianza con la comunidad y su junta directiva, manejando estratégicamente la expectativa de empleo local y fortaleciendo la agenda comunal en otros temas también de interés de la comunidad (establo Pampacocha, proyecto forestal, expediente de proyecto ecoturístico y sede la UNMSM en Oyón).



En el caso de la UP Yumpag, el inicio de operaciones generó una gran expectativa en las comunidades por mayores beneficios (empleo, servicios, más compromisos, entre otros), los que nos llevó a la instalación de mesas de diálogo con las comunidades de Rabí, San Juan de Yanacocha y caserío Sanjo, y la facilitación del MINEM.

Exploraciones:



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.



En Yumpag, durante el año 2024, en el corredor Tomasa, se logró incrementar el recurso mineral de 2.76 MT @ 22.0 oz/t Ag, (60.7 Moz Ag) a un nuevo recurso total de 3.01 MT @ 24.3 oz/t Ag, (73.35 Moz Ag), para lo cual se ejecutó 17 sondajes, que en conjunto sumaron 7,059 m. El mejor impacto de mineral en esta campaña fue de 69.55 m @ 15.6 oz/t Ag.

Adicionalmente, al incremento del recurso en Tomasa, se identificaron 03 estructuras potenciales paralelas y mineralógicamente similares a Tomasa (Pirita, Sulfosales de Ag, Platas rojas, rodonita-rodocrosita +- galena-esfalerita), estas 03 estructuras se llaman Adriela, Zarela y Cachipampa. Con relación a Tomasa, estas distan a 180m, 270m y 320m respectivamente. Estas nuevas estructuras de la zona tienen aproximadamente 300 m de longitud reconocida y, al momento, sus impactos de mineralización con gran potencial de mineralización han sido reconocidos en el horizonte Gasterópodos. Los mejores impactos en las estructuras son: Adriela, con 5.50m @ 41.1 oz/t, Zarela, con 3.00 m @ 32.3 oz/t. y Cachipampa, con 1.40 m @ 21.8 oz/t.

En la zona de Camila, se logró expandir la extensión reconocida en 110 m más, sumando un total de casi 2 km de estructura identificada. En esta área, se tuvieron impactos significativos de mineral, siendo el mejor 22.55 m @ 23.1 oz/t Ag.

JULCANI

Distrito	Cochaccasa
Provincia	Angaraes, Huancavelica
Altitud	4,200 msnm
Propiedad	100% BVN
Operación	Subterránea
Explotación	Plata
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	1953

Operaciones:



Durante el 2024, se procesaron 68,789 TMS de mineral provenientes de la mina Acchilla, con una ley de cabeza de 15.85 Oz/t de plata y 1.11% de plomo, recuperándose 1'058,217 Oz de plata y 727 TM de plomo. Además, se procesaron 43,406 TMS de mineral provenientes del sector Rosario de la mina Estela con una ley de cabeza de 8.24 Oz/t de plata, 3.35 g/t de oro y 0.62% de cobre, recuperándose 344,570 Oz de plata, 4,173 Oz de oro y 264 TM de cobre. El costo aplicado a las ventas promedio anual 2024 fue de 22.91 US\$/Oz Ag.

En el 2024 la producción de mina Acchilla Representa el 61%.

Debido a ello, durante el año se acentuaron los trabajos de exploración y desarrollo hacia las zonas nuevas de la mina Estela. Como parte de esta estrategia también se incrementó el ritmo de exploración y desarrollo en la nueva zona de Rosario de la mina



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Estela donde se ha registrado mineralización de Oro, Plata y Cobre de alta concentración que representan el 39 % de la producción anual del 2024.

Las reservas minerales al 31 de diciembre del 2024 entre las minas Acchilla, Estela y Rosario, totalizaron en 204,897 TMS con 16.06 Oz/t plata, 1.47 g/t de oro, 2.43 % de plomo y 0.62% de cobre; representan 3,290,239 Oz contenidas de plata, 9,695 Oz de oro, 4,984 TM de plomo y 1,266 TM de cobre; del total de estas reservas, el 53% pertenecen a la Mina Acchilla, el 27% a la Mina Estela y el 20 % a Mina Rosario.

Durante el 2024, en la mina Acchilla y Estela se ejecutaron un total de 17,722 de labores mineras subterráneas, de los cuales 224 metros corresponden a labores de Desarrollo y 5,905 metros a labores de preparación mina.

En exploración se ejecutaron 27,703 m. de perforación diamantina y 6,005 m. como infill.

En el 2024, las actividades de cierre de la relavera R8 consistieron en el traslado de 14,672 m3 de relave hacia el Tajo Herminia. Se ha construido un dique de contingencia de 68 m. y el acopio de 7,400 m3 de top soil. A su vez, se ha culminado con la ingeniería de factibilidad para el cierre del Tajo Herminia, se han desmantelado y demolido dos tanques de combustible de 15,000 gal. Para los trabajos de remediación de R6, se han colocado 2,300 m3 de suelo mejorado y 650 m3 de topsoil para trabajos piloto de revegetación. También, se han construido zanjas de infiltración para minimizar la erosión de superficie rehabilitada.

En el cierre de la desmontera de torre de Babel (EH-12, EH-13 y EH-14) se han reubicado 93,472m3 de material estéril de desmonte hacia el Tajo Herminia, quedando pendientes aproximadamente 35,000m3 para ser reubicados desde mayo del 2025. Al tajo Herminia se han rellenado 120,486m3 provenientes de varios sectores, como Torre de Babel, tentadora 2, Relavera R8, entre otros.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:



Durante el 2024, se continuó con la elaboración de la MEIA-d con la finalidad de recrecer la relavera R9 a la cota 4142 msnm. y ampliar labores subterráneas. Asimismo, se presentó información complementaria del Plan Integral de Adecuación a LMP y ECA que centraliza el tratamiento de aguas de la unidad en la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas Achilla en la etapa de operación y en Julcani en la etapa de cierre. Además, se ingresó a evaluación el 5to ITS de Julcani dentro del cual se propone el recrecimiento de la relavera R9 hasta la cota 4138, la optimización de la planta concentradora (fase 2) y la venta de mineral a terceros, los cuales le darán continuidad a la operación. Por otra parte, se continúa con la elaboración de la 9na Modificación del Plan de Cierre de Minas por parte de la DGAAM-MINEM con la finalidad de ampliar el cronograma de cierre de la unidad.

Con respecto a permisos operacionales, se aprobó la comunicación de gerencia donde se autoriza la construcción del acceso hacia el punto de vertimiento EJ-16 y el ITM de la MCdB del 4 ITS donde se aprueba la construcción y funcionamiento de los proyectos: mejoramiento del depósito temporal de mineral chunochina, nuevo circuito Py-Au y uso de infraestructura de retratamiento de relaves para clasificación de mineral de avance.

Inversiones:

Proyecto de optimización "Circuito Cu-Au". Para el tratamiento de este mineral, y poder obtener el mayor valor económico posible, se adquirió y se instaló 01 concentrador FALCON modelo SB750 y componentes menores, así como se llevó a cabo la



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

reparación, habilitación e instrumentación de las celdas Agitair que desempeñarán la función de flotación scavenger, adquiriéndose a la vez bombas para pulpas y dosificación de reactivos.

Proyecto de Sostenibilidad Mina:

-Como parte del plan de mejora continua, se realizaron las adquisiciones de medidor de gases estacionarias para chimeneas, ventiladores y construcción del refugio minero.

-También se realizó el mantenimiento y Overhaul de locomotoras y palas neumáticas. Se implementó un refugio para tormentas eléctricas (4und).

Proyecto de Sostenibilidad Planta:

-Se realizó el Overhaul a la chancadora Symons 3FT. Se implementó el sistema de Izaje Planta Concentradora.

-Se cambió la cobertura de Planta (Techo) y el mejoramiento del Depósito temporal de Mineral – Chunochina.

Proyecto de Sostenibilidad Depósitos de Materiales:

-Se implementó el canal de contingencia de relaves; además de iniciarse el Recrecimiento Etapa 1 de la relavera R9 (Acopio de material/Recrecimiento dique) y la adquisición de acelerógrafos.

Proyecto de Sostenibilidad Infraestructura:

-Se logró el acceso al punto de vertimiento EJ-16. Se realizó la reubicación de Sistema de Bombeo Nv580. También se realizó la modernización de la Subestación Principal, la adquisición de Hotblock y el reforzamiento del cerco de protección Subestación Herminia.

Seguridad:

En el 2024 se tuvo 03 eventos de alto potencial referidos a operación y equipo móvil, explosivos y energía eléctrica. Los incidentes más relevantes están relacionados al riesgo crítico de Explosivos, para los que se están planteando acciones de mejora para evitar su recurrencia.

El indicador preventivo, Índice Básico de Involucramiento (IBI), fue del 93.48%.

Asuntos Sociales:

Durante el 2024, la relación con las comunidades estuvo marcada por el diálogo y el seguimiento de compromisos. El proceso de participación ciudadana para la MEIA marcó también un hito importante, ya que se levantaron expectativas de negociaciones en las comunidades del AISD y se generaron solicitudes por ser incluidos como afectados por la actividad minera, llegando a involucrar a entidades como el SENACE y representantes del congreso.



Exploraciones distritales:

Se planifica continuar con las exploraciones regionales para el periodo 2026.

BROCAL

Distrito

Tinyahuarco



Provincia	Cerro de Pasco
Altitud	4,300 msnm
Propiedad	61.43%
Operación	Tajo Norte – Mina Subterránea Marcapunta Norte
Explotación	Zinc, plomo, plata, cobre y oro
Descubierto por	SMEB
Fecha de inicio	1956

Operación:



Durante el 2024, se trataron 84,369 TMS de minerales del Tajo Norte de Plomo y Zinc, recuperándose 91,190 onzas de plata, 1,985 TM de zinc. Asimismo, se trataron 209,668 TMS de minerales de Tajo Norte de cobre recuperando 379,333 onzas de plata y 3,006 toneladas de cobre. A su vez, se trataron 4,111,108 TMS de minerales de Marcapunta Norte de Cobre, recuperando 1,652,220 onzas de plata; 23,482 onzas de oro y 53,518 TM de cobre.

La operación logró un volumen total de tratamiento de 4'405,145 TMS, que representa un tratamiento promedio diario de 12,069 TMS. La producción fina acumulada durante el 2024 fue de 2'122,742 onzas de plata, 23,482 onzas de oro, 1,985 TM de zinc y 56,525 TM de cobre.

Las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2024 para el Tajo Norte - Smelter, (Cu-Ag) son 4'935,461 TMS, con 1.86 oz/t de plata, y 2.13 % de Cu, que significan 9'203,888 onzas de plata y 105,282 TM de cobre. Las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2024 para el Tajo Norte, (zona Zn-Pb-Ag) son 1'766,329 TMS, con 4.06% de Zn, 1.96% de Pb y 4.04 oz/t de plata, que significan 71,801 TM de zinc, 34,541 TM de plomo y 7'143,826 onzas de plata y las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2024 para Marcapunta Norte, son 74'650,886 TMS, con 0.02 oz/t de oro, 1.22 % de cobre, 0.63 oz/t de plata, que significan 1'423,639 oz de oro, 912,361 TM de cobre, y 47'038,166 onzas de plata.

Como parte de las exploraciones, se han contado con 08 equipos de perforación diamantina: 02 en el tajo Colquijirca, realizando una perforación de 10,304 m (correspondiente a exploración), y 06 en la Mina Marcapunta, realizando una perforación de 54,975 m (21,929 m para exploración y 33,056 m para confirmación y recategorización) en las zonas: centro, sur oeste 2 y sur este, obteniendo resultados positivos.

Respecto a las operaciones del Tajo Norte, en el mes de marzo se culminó con el tratamiento del saldo de mineral extraído el año anterior.

- El mineral de cobre y zinc procesado fue 294,037 toneladas.
- Se produjeron más finos de cobre y menos finos de zinc, debido a que el mineral tuvo un mejor comportamiento metalúrgico como concentrado de cobre.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

- La %Rec. Zn y %Rec. Cu se vieron afectadas por la presencia excesiva de arcillas (15%) de Illita y caolinita, así como mineral oxidado por encontrarse en la fase transicional.

Desde el 2010, en la mina subterránea, la explotación subterránea del yacimiento Marcapunta Norte (mantos de cobre arsenical) se ha realizado utilizando el método de sub level stoping, dejando pilares continuos para asegurar la estabilidad del techo de los tajos explotados. Este enfoque permite una producción mecanizada a gran escala y a costos reducidos.

De igual manera, se continúa de forma exitosa su plan de ampliación, alcanzando picos cercanos a 12,5 ktspd hacia finales del año 2024 y se prepara para alcanzar las 13,0 ktspd para finales del año 2025.

- En el primer trimestre de 2024, se completó la conexión de la RP538S con la Rampa Esperanza 2, generando una segunda conexión entre el sureste y suroeste. Esto permitió separar las líneas de tránsito de ingreso y salida de volquetes en las zonas sur oeste y sur este.
- A mediados del 2do Trim, se vio afectado el tránsito de mineral desde la mina Marcapunta hacia la cancha del sur (temas sociales), sin afectar la extracción, la cual fue direccionada a la cancha del norte, lo cual no repercutió en el balance anual.

Adicionalmente, como parte de la infraestructura para el sistema de ventilación, se han ejecutado 06 chimeneas RB's (522m) ubicados en las zona Sur oeste (03 de ingreso de aire), en la zona suroeste 2 (01 de ingreso de aire) y en la zona sureste (02 de extracción de aire viciado en remplazo del Rb21).

Se han adquirido 14 ventiladores de 60 kcfm (como parte de las mejoras en la cobertura en los frentes) para la ventilación secundaria y auxiliar, dando soporte a las zonas sureste y suroeste.

Para la optimización del tiempo de ventilación post voladura, se han implementado mangas reforzadas, alcanzando una mejora del 60% en extracción del aire viciado post voladura.

Con la ejecución de estos proyectos la cobertura global de la mina fue de 120%.

En la misma línea, con la finalidad de reducir los tiempos de traslado del personal, se construyó un comedor en el Nv 4072 y, para mantener una mejor cobertura de aire en la nueva infraestructura, se ejecutaron 02 chimeneas RB como parte de la mejora del circuito de ventilación.

Por otra parte, con la finalidad de prolongar la vida útil de la presa Huachuacaja, a inicios del año 2024 comenzó la operación de la planta de Relleno Hidráulico.

Para el ingreso del material se efectuó un Ramp Up que empezó en 900 m3/mes hasta alcanzar 41,327 m3/mes, logrando rellenar 325,337 m3 de RH a fines de año.

De la misma manera, de acuerdo con el plan estratégico, se concluyó el montaje y puesta en operación de la planta de RHC (Relleno Hidráulico Cementado), cuyo objetivo es rellenar tajeos primarios que ya han sido explotados y pasar a un minado secundario de tal forma recuperar pilares que cubran su costo de minado. Como parte del proceso de pruebas, a fin de año se logró rellenar 31,107 m3.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

La extracción continuó realizándose hacia las canchas norte y sur. Hacia la cancha sur, el promedio de extracción fue de 6,671TMS/día, con mineral que se dirige directamente a la zona industrial de la Planta 01. Mientras que, hacia la cancha norte, la extracción promedio alcanzó las 4,932TMS/día, con destino a la chancadora trio móvil.

Principales hitos:

- Aumento en la utilización y eficiencia de los equipos de producción en la mina, gracias a una mayor visibilidad y a la reducción de tiempos muertos, lo que contribuye a la disminución de costos.
- Toma de decisiones en tiempo real.
- En el balance anual, el incremento del nivel de extracción pasó de 10.85 ktspd (programa anual) a 11.60 ktspd (ejecutado), utilizando la misma flota.
- Mejora en la confiabilidad, reportes automáticos y análisis de datos.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:

Respecto de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de ampliación de Operaciones de Plata Concentradora a 25,000 TMD (MEIA 25K) 25K, durante el mes de mayo se ingresó el informe de levantamiento de observaciones al expediente y en el mes de diciembre se han terminado de responder las persistencias a las observaciones que el SENACE señaló como no absueltas. Se espera contar con la aprobación de este instrumento para el mes de febrero del 2025.

En lo que refiere a Tercera Actualización del Plan de Cierre de Minas, el mes de diciembre se ingresó el informe de respuesta a las observaciones al expediente. Se espera contar con la aprobación del mismo para fines de marzo del 2025. Tiene como principal objetivo actualizar el cronograma de cierre y liberar a la unidad de contingencias de compromisos de cierre.

Asimismo, desde el 03.06.23 se encuentra en evaluación de la DGAAM el Plan de Descontaminación de Suelos con un área afectada de 173 ha. y un volumen afectado estimado de 586 463 m³ (aún no se tiene respuesta por parte de la autoridad). El 02.11.2023 se ingresó formalmente el comprobante de pago hecho a DIGESA a la DGAAM. Se tiene conocimiento que la DGAAM aún no ha designado evaluador y, a su vez, la DIGESA a dado su conformidad con el documento.

Los títulos habilitantes gestionados el 2024 son:

- El 19 de agosto del 2024 se obtuvo la autorización de vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (PTARI) con un caudal de 710 l/s, aprobado mediante la R.D. 0125-2024-ANA-DCERH.
- El 12 de julio del 2024 se obtuvo la renovación de la autorización de vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas de la PTARD de Huaraucaca con un caudal de 0.54 l/s aprobado mediante R.D. N°0098-2024-ANA-DCERH.
- El 10 de octubre del 2024 se obtuvo el Registro de Fuentes de Agua para Consumo Humano de las Aguas Superficiales de la Laguna Angascancha para el abastecimiento de agua de los centros poblados de SMEB-UM Colquijirca, Smelter y Huaraucaca mediante R.D. N°649-2024-GRP-GGR-GRDS/DRS-DG.
- El 10 de octubre del 2024 se obtuvo el Registro de Fuentes de Agua para Consumo Humano de las Aguas Superficiales de las Aguas Turbinadas de la C.H. Jupayagra para el abastecimiento de agua de los centros poblados de SMEB-UM Colquijirca, Smelter y Huaraucaca mediante R.D. N°650-2024-GRP-GGR-GRDS/DRS-DG.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

- El 04 de julio del 2024 se obtuvo la renovación de la autorización de vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas de la PTARD de Huaraucaca con un caudal de 0.54 l/s aprobado mediante R.D. N°0098-2024-ANA-DCERH.
- El 1Q del 2024 se ingresó el expediente del vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD) de Huaraucaca con un caudal de 1.08 l/s. El 10 de octubre del 2024 se ingresó el levantamiento de observaciones a la autoridad. Se tiene estimado la aprobación para fines de enero del 2025.
- El 17 de diciembre del 2024 se ingresó el expediente de vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD) Colquijirca. Se estima la aprobación para agosto del 2025.

Proyecto de rescate arqueológico con excavaciones en área en el sitio arqueológico de Marcapunta:

Mediante la Resolución Directoral N° 406-2021-DGPA/MC, del 03 de noviembre del 2022, se autoriza la modificación del cronograma ejecución del "Proyecto de Rescate Arqueológico con Excavaciones en Área en el Sitio Arqueológico de Marcapunta", aprobada mediante Resolución Directoral N° 220-2020-DGPA/MC, del 25 de agosto del 2020, en la modalidad de proyecto de rescate arqueológico con excavaciones arqueológicas, ubicado en el distrito de Tinyahuarco, provincia y departamento de Pasco, a realizarse en el Sitio Arqueológico Marcapunta sobre un área total de 881,206.61 m² (88.12 ha) y un perímetro de 3,606.44 m. por un periodo de 16 meses, correspondiente a 10 meses de campo y 06 meses de gabinete.

Dicho rescate arqueológico a la fecha se ha realizado de acuerdo con el desarrollo del plan de trabajo de las actividades de campo autorizadas por el Ministerio de Cultura, y dando cumplimiento a lo indicado en las Resoluciones Directorales mencionadas y las recomendaciones realizadas por la Supervisión de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Pasco. El 26 de enero del 2024 el Ministerio de Cultura aprueba la 1ra suspensión de plazo: El periodo de suspensión culmina el 30 de abril del 2024, reiniciándose el 01 de mayo del 2024 y se reconoce una duración de 04 meses para los trabajos de campo y 06 meses de gabinete mediante R.D. N°000036-2024-DCIA-DGPA-VMPCIC/MC.

El 20 de mayo del 2024 se solicita una segunda suspensión de plazo y esta se aprueba mediante R.D. N°000230-2024-DCIA-DGPA-VMPCIC/MC el 30 de noviembre del 2024. A partir de esta R.D., el periodo de suspensión culmina el 30 de noviembre del 2024, reiniciándose el proceso el 01 de diciembre del 2024 (04 meses de campo y 6 meses de gabinete).

Mediante Carta S/N ingresado al Ministerio de cultura el 02 de diciembre del 2024 (Expediente N°2024-0000178056), se ha solicitado una 3ra suspensión de plazo del PRA por el periodo de lluvias, considerando la fecha de reinicio el 01 de abril del 2025. Actualmente no se cuenta con respuesta por parte de la autoridad.

Seguridad:



Durante el año no se registraron accidentes mortales, se revisaron los controles preventivos para minimizar la ocurrencia de accidentes e incidentes, lográndose al cierre de año un índice de accidentabilidad de 0.25.

Así, en materia de seguridad se ejecutaron las siguientes medidas:



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

- a) Actividades de Auditoría de riesgos críticos
- b) Seguimiento al cierre de las acciones correctivas
- c) Desarrollo de talleres lúdicos en la supervisión y trabajadores con la finalidad de reforzar el trabajo seguro.

Se logró mejorar la reportabilidad de actos y condiciones con el aplicativo denominado "Chatbot", con la finalidad de hacer partícipe a nuestros colaboradores de informar sobre situaciones peligrosas o comportamientos inseguros de manera inmediata.

Como parte del liderazgo visible, se realizaron inspecciones gerenciales semanales, con participación de jefaturas, superintendencias y representantes de trabajadores, tanto de la compañía como de empresas contratistas con el objetivo de llegar a efectuar observaciones de calidad que contribuyan a la prevención de accidentes e incidentes.

Asuntos Sociales: Compra de tierras

En el 2024 se ha retomado el proceso de negociación de tierras con la comunidad Santa Rosa de Colquijirca por 545 Has. El 20 de octubre la Asamblea Comunal aprobó retomar las negociaciones con SMEB. Se espera suscribir estos acuerdos en el presente año 2025.



Asuntos Sociales:



En el 2024 se ha formalizado la entrega del local del Centro de Salud del C.P. de Smelter a la DIRESA Pasco.

Cierre y remediación del proyecto San Gregorio- Comunidad Campesina de Vicco: Se cerraron los acuerdos con la comunidad de Vicco, lográndose la autorización para la ejecución de los trabajos de remediación y cierre de las plataformas del Proyecto San Gregorio,

siendo formalizada en la Asamblea comunal del 21 de julio. La gestión para la ejecución de los trabajos se inició en el 2025.

El 14 de mayo, la comunidad de Huaracaca inicia una paralización por reclamos vinculados a demandas por mayores oportunidades de servicios, siendo el tema de fondo el ingreso a trabajar en el interior de la mina por Marca Punta Sur. Estas demandas no fueron aceptadas, siendo levantada la paralización el 6 de junio e instalándose una mesa de diálogo. Los representantes de la comunidad se negaron a firmar el acta de cierre del proceso de negociación dejando el tema pendiente para la siguiente gestión 2025 -2026.

A excepción de la paralización del CC de Huaracaca, el clima social a nivel de las operaciones de SMEB en el 2024 ha sido favorable con las comunidades de influencia directa e indirecta, lo que ha facilitado sin contratiempos la ejecución de los talleres y actividades programadas. Asimismo, se ha logrado la gestión de permisos comunales para la ejecución de los monitoreos ambientales programados, cumplimiento de compromisos obligatorios y para la gestión del MEIA 25K.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Se concretó a su vez la adquisición de 02 viviendas en Antigo Smelter. Asimismo, se logró la adquisición de 04 viviendas del barrio Lourdes en HCCA en la zona de amortiguamiento de nuestras operaciones de Planta de Procesos.

Exploraciones:



Durante el año 2024 se realizaron 64,370 m de perforación diamantina tanto en superficie como en el interior de la mina. En la mina Marcapunta (UG) se ejecutaron sondajes de confirmación y recategorización, alcanzando 37,940m (100%), con el objetivo de reponer los recursos minados en el año y asegurar la certeza del mineral programado en los tajeos en las zonas de Marcapunta Norte, Marcapunta SW y Marcapunta SE (subterráneo). Con referencia a los sondajes de exploración, se han ejecutado 16,126 m (103%) con el objetivo de generar nuevos recursos inferidos en las áreas de potencial geológico, como lo son Marcapunta SE (falla longitudinal), Unish y CX Esperanza 3 (anomalía Bohorquez). En el tajo Colquijirca (OP), se han ejecutado sondajes de confirmación y recategorización desde la mina subterránea, alcanzando 5,476 m (68%) con el objetivo de hacer investigaciones metalúrgicas en las fases 2 y 3 respectivamente. Con respecto a los sondajes de exploración, se han ejecutado 4,828 m (107%), las cuales han estado orientados hacia la fase 1 del plan de ampliación Sur del Pit del tajo Colquijirca.

PROYECTOS

SAN GABRIEL

El Proyecto San Gabriel se caracteriza por ser un yacimiento epitermal de sulfuración intermedia, con concentraciones notables de oro y valores menores de cobre y plata. Este proyecto está ubicado en la provincia de General Sánchez Cerro, en la región Moquegua.

Reservas

- 14.9Mt con 4.04 g/t de Au y 6.43 g/t de Ag que representan 1.94MOz Au.

Recursos Excluyentes

- 24.86Mt con 2.10 g/t Au y 8.46 g/t Ag que representan 1.7MOz Au.

Durante el año 2024, se completó la estimación definitiva del costo del proyecto, marcando un hito clave en su desarrollo. En paralelo, se lograron avances significativos en diversas áreas esenciales para su ejecución.

En el ámbito de la ingeniería, los trabajos fueron concluidos en su totalidad, consolidando la base técnica del proyecto. Por su parte, el proceso de procura también se dio por finalizado, con un 80% de los equipos ya en terreno, asegurando así el suministro oportuno de los componentes esenciales. En cuanto a la construcción, se alcanzó un 63% de avance general, con todos los contratistas operativos en obra. De manera particular, la línea de transmisión presentó un progreso del 62%, avanzando en línea con la planificación establecida.

A su vez, el alistamiento operativo mostró un progreso relevante, con la constitución del equipo de operación, iniciando el proceso de transferencia de mando. Asimismo, el equipo de comisionamiento quedó conformado y su plan fue culminado, permitiendo así

Comentado [ABB18]: Se eliminó sección sobre Río Seco

Comentado [Ui19R18]: Confirmado



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

el inicio de las primeras pruebas en el primer trimestre de 2025. De esta manera, en el 2025 los esfuerzos estarán dirigidos a culminar el comisionamiento durante el segundo trimestre del año, paso fundamental para proceder con la siguiente etapa: la puesta en marcha del proyecto. Con estos hitos, se proyecta el inicio de la operación comercial hacia finales de año, consolidando así el cierre exitoso de esta fase clave del desarrollo.

TRAPICHE

El proyecto Trapiche es un pórfido de cobre molibdeno de edad oligocena, ubicado en el margen suroeste del cinturón de Andahuaylas- Yauri, en la provincia de Antabamba, región Apurímac.

Reservas

- 283.2Mt con 0.51% de Cu, que representan 1.4Mt Cu lixiviable.

Recursos Excluyentes

- 653.8Mt con 0.32% de Cu, que representan 2.1Mt Cu (Flotable).

En el 2024 logramos los siguientes avances:

- Trabajos de campo: Todos los trabajos de campo culminados
- Laboratorio: Segundo y último conjunto de pruebas de variabilidad iniciado
- Permisos: EIA ingresado y proceso de participación ciudadana concluido en 2 audiencias públicas
- Ingeniería: Se logró el 70% de avance en el diseño de la carretera de acceso definitivo al proyecto.
- Tierras: Se lograron cerrar convenios con las comunidades por el 75% de la servidumbre de línea de transmisión de alta tensión.

En el 2025 se finalizará el 2do set de pruebas de variabilidad e iniciará el desarrollo de la ingeniería con miras a actualizar el TRS en el 2Q26. Asimismo, se ingresará el expediente para la obtención de los permisos operacionales (CdB - PdM), que incluye el inicio de la Consulta Previa, y se concluirá con los acuerdos para la servidumbre total de la línea de transmisión.

COIMOLACHE SULFUROS

El proyecto Coimolache Sulfuros consiste en una planta de flotación para el tratamiento de sulfuros de cobre que se encuentran subyacentes al mineral de óxidos del depósito.

En el 2024, se continuó con los taladros exploratorios a nivel infill drilling para incrementar la certeza del caso subterráneo 10K, con un total de 22,839 m de perforaciones diamantinas ejecutadas.

Asimismo, se realizó el registro público de la compra de las 60 Ha de tierras en el área de Tacamache, destinadas a la relavera.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Recursos minerales (caso subterráneo 10Ktpd)

- 63Mt con 1.37% Cu, 0.57 g/t Au, 16.51 g/t Ag, 0.28% As, que representa 0.8Mt Cu fino y 0.5 M de onzas de Au.

Para el 2025, se tiene programado continuar con la perforación diamantina a nivel infill drilling y evaluar el inicio del estudio de pre-factibilidad.

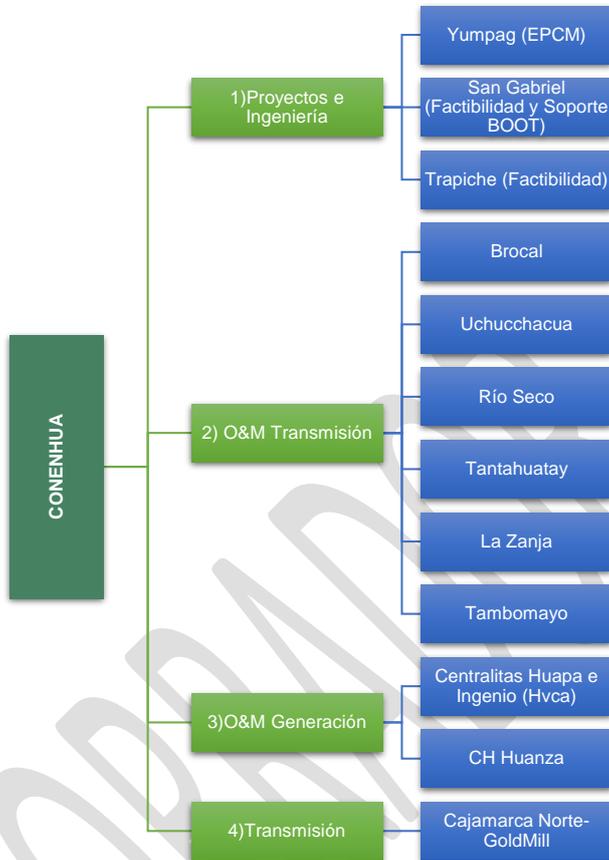
OTROS NEGOCIOS

Consorcio Energético de Huancavelica S.A. – CONENHUA (100 % BVN)

CONENHUA es una empresa del Grupo Buenaventura (BVN) con más de 40 años de trayectoria, especializada en actividades de generación de energía hidráulica y transmisión eléctrica mediante autorizaciones y concesiones otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas. Además, desempeña un rol clave en la gestión de los estudios de pre-factibilidad, factibilidad y acompañamiento en la ejecución de proyectos de sistemas de transmisión eléctrica, especialmente diseñados para las operaciones mineras de BVN.

CONENHUA adicionalmente presta servicios de operación y mantenimiento en los Sistemas de Transmisión Eléctrica de BVN garantizando su óptimo funcionamiento y contribuyendo al desarrollo eficiente de las actividades mineras de BVN.

Actualmente, CONENHUA mantiene diversas líneas de negocio que fortalecen su posición en el sector energético, así como su compromiso con la sostenibilidad y la innovación.



1) Línea de Negocio de Proyectos e Ingeniería.

Durante el año 2024 CONENHUA continuó con la ejecución de los siguientes servicios:

- 1.1. Estudio de Factibilidad y EPCM del Proyecto “Derivación LT 138kV Paragsha II – Uchucchacua (L-1123) a Subestación Yumpag” (contrato en curso):
 - a. Durante el año 2024 se culminó parcialmente la construcción del Proyecto, logrando implementar la SE Yumpag y tener un avance de la instalación de las torres en la zona de BVN. Se obtuvo a su vez la Conformidad del COES por el Estudio de Operatividad del Proyecto en mención.
 - b. Como plan de contingencias, se elaboró el estudio de factibilidad considerando el cambio en el trazo de ruta de la línea de transmisión 138kV desde la CC de Pomayaros.
- 1.2. Estudio de Factibilidad de la “Línea de transmisión 220 kV SE Chilota - SE San Gabriel” (culminado): Durante el año 2024 se concluyeron las actividades previstas en el cronograma de ejecución del servicio, logrando la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) que permitió dar inicio a la construcción del Proyecto en mención.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

- 1.3. Acompañamiento social y ambiental al BOOT de Buenaventura (Contrato en curso):
 - a. Durante el año 2024 se llevó a cabo el inicio de la construcción del Proyecto L.T. 220 kV SE Chilota – SE San Gabriel, para lo cual CONENHUA tuvo a su cargo la gestión del proyecto, así como el acompañamiento social y ambiental, con el propósito de mantener un clima social que permita la construcción cumpliendo los principios de BVN.
 - b. El proyecto eléctrico es de titularidad de Consorcio Transmataro S.A. conforme el Contrato de Prestación de Servicios de Transmisión Eléctrica, el cual ha venido desarrollando la construcción y CONENHUA participa como soporte especializado en electricidad de BVN en el marco del contrato BOOT.
- 1.4. Estudio de Factibilidad de la Línea de Transmisión 220 kV SE Cotaruse – SE Trapiche” (contrato en curso): Durante el año 2024 se completó la gestión social y cierre de negociaciones con 6 Comunidades Campesinas, conforme el trazo definido. Asimismo, se actualizó el estudio de factibilidad considerando un cambio en el trazo de ruta de la línea de transmisión.

2) Línea de Negocio de Operación y Mantenimiento Transmisión.

Dentro de este sector, CONENHUA, durante el año 2024, continúa prestando servicios de operación y mantenimiento de los sistemas de transmisión que brindan servicio a las Unidades Mineras de La Zanja, Coimolache, Uchucchacua, Procesadora Industrial Río Seco, El Brocal, Julcani y Tambomayo.

3) Línea de Negocio de Operación y Mantenimiento Generación.

En el ámbito de esta industria, CONENHUA tiene la titularidad de las autorizaciones de generación correspondientes a las Centrales Hidroeléctricas Huapa e Ingenio, ubicadas en la región de Huancavelica, con una capacidad total de generación de energía eléctrica que alcanza los 11.25 GWh. Esta capacidad de generación atiende exclusivamente a la Unidad Minera Julcani.

Asimismo, CONENHUA es propietaria del 100% de las acciones de la Empresa de Generación Huanza S.A. (EMGHUANZA), titular de la Central Hidroeléctrica Huanza (100 MW), que durante el año 2024 ha generado 462.67 GWh.

Durante el año 2024 EMGHUANZA mantuvo contratos de suministro con BVN. En el caso de SOCIEDAD MINERA EL BROCAL, solo se mantuvo como suministrador hasta el mes de junio del 2024.

Aspectos Socioambientales

Para el 2024, CONENHUA continúa demostrando su compromiso con la sostenibilidad, al cumplir rigurosamente con las responsabilidades ambientales establecidas en sus certificaciones, tanto en generación como en transmisión eléctrica. En los sistemas donde presta servicios de operación, asegura el cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental y normativas vigentes. Además, mantiene un sólido relacionamiento social con las comunidades y propietarios privados en las áreas donde desarrolla sus actividades, fortaleciendo la confianza y la colaboración mutua.

En el marco de la negociación del re-perfilamiento del préstamo otorgado por el Banco de Crédito del Perú (BCP) para la Central Hidroeléctrica Huanza, Pacific Corporate



Sustainability (PCS) elaboró el primer Informe de Reporte para la calificación del Préstamo Verde. Este instrumento financiero se destina exclusivamente a proyectos con beneficios ambientales claros y debe alinearse con los cuatro principios de la Loan Market Association (LMA): uso de los recursos, proceso de evaluación y selección de proyectos, administración de los fondos y reporte.

PCS validó que la única categoría de proyecto elegible bajo esta iniciativa es la de "Energía renovable - incluyendo producción, transmisión, aparatos y productos", generando un impacto positivo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9: Industria, Innovación e Infraestructura y ODS 13: Acción por el Clima. Esta validación resalta el rol de la Central Hidroeléctrica Huanza como pionera en el sector energético mediante el uso de instrumentos financieros innovadores como el Préstamo Verde.

Además, la Central Hidroeléctrica Huanza, al generar energía a partir de fuentes renovables, recibió el Informe de Verificación de Origen de Energía Renovable emitido por AENOR. Este informe certifica que, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se generaron 319,697 MWh de energía eléctrica proveniente de fuentes hídricas.

Esta certificación permitió que Huanza pueda otorgar certificados a las siguientes Unidades Mineras del Grupo BVN.

Energía certificada (MWh)	319,684 - 63%	
Soc. Minera el Brocal – Carhuamayo 138 kV	El Brocal	241,265
Minería La Zanja – Guadalupe 60 Kv	La Zanja	17,674
Procesadora Industrial Rio Seco	Rio Seco	1,884
Cia. De Minas Buenaventura – Paragsha II 138 kV	Uchucchacua	58,861

Así, este logro refuerza el compromiso de Buenaventura con la sostenibilidad y la transición energética.

Desde PCS, se felicitó a CONENHUA por innovar en el sector energético y avanzar en proyectos que contribuyen directamente a la mitigación del cambio climático y al desarrollo sostenible.

También, comprometidos con el uso eficiente del recurso hídrico, en la Central Hidroeléctrica Huanza hemos medido la huella hídrica y venimos implementando proyectos innovadores para reducirla.

Se ha implementado el proyecto de reducción: "Mejora de eficiencia energética de la red de alumbrado de la Central Hidroeléctrica Huanza", alcanzando un ahorro energético anual de **169,670.11 kWh por año**, lo que equivale a una reducción en el consumo de agua de **2,840.59 m³ al año**. Asimismo, se implementó el proyecto de valor compartido: "Agroganadero Huantay: Etapa II - Siembra de alfalfa con sistema de riego por aspersión", que se desarrolló en la comunidad campesina de Huanza en un área de **5**



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

hectáreas, donde se implementó un sistema de riego tecnificado optimizando el uso del agua y logrando un ahorro de **43,104.76 m³ anuales**.

Estos esfuerzos nos han llevado a recibir en agosto del 2024 el Certificado Azul, un importante reconocimiento otorgado por la Autoridad Nacional del Agua - ANA, que avala nuestro compromiso con la sostenibilidad hídrica.

Resultados Económicos:

Los resultados económicos de CONENNHUA en términos consolidados han reportado un total de Ingresos de Operación de US\$ 53.03 M, Utilidad de Operación de US\$ 6.15 M y un Resultado Neto después de Impuesto a la Renta de US\$ 2.63 M.

Sostenibilidad

Estrategia de Sostenibilidad

Nuestra estrategia de sostenibilidad está plenamente integrada en nuestra estrategia de negocio, aportando valor tanto a nuestra compañía como al mercado y a nuestros grupos de interés. Esta estrategia se fundamenta en la gestión de los aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza Corporativa (ESG, por sus siglas en inglés), los cuales no son simplemente una tendencia, sino una parte esencial de nuestra identidad y cultura empresarial. Representan nuestra esencia y propósito.

Nuestra gestión de sostenibilidad se rige por parámetros claramente definidos en los ámbitos ESG, comenzando desde nuestra visión corporativa y alineándose con nuestra misión de generar el máximo valor para la sociedad, la empresa y todos nuestros stakeholders.

Implementamos políticas y acciones concretas en áreas clave como la adaptación al cambio climático, el uso de energías renovables, la promoción de la diversidad e inclusión, así como la transparencia y la responsabilidad corporativa. Estas iniciativas nos permiten:

Ser más eficientes



Darles visibilidad a nuestras mejores prácticas de sostenibilidad



Consolidar nuestra reputación frente al mercado.



Trabajar bajo el enfoque de responsabilidad social compartida

Nuestra Materialidad

En Buenaventura, organizamos nuestra información en función de la actualización de nuestra materialidad, realizada en 2024. Este proceso se llevó a cabo con la participación activa de nuestros grupos de interés internos y externos, con el soporte de la consultora Responde, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la gestión sostenible.



La nueva evaluación nos ha permitido identificar y priorizar los temas ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) que tienen un impacto sustancial en nuestras operaciones y en la creación de valor a largo plazo. Gracias a este análisis, logramos fortalecer la planificación estratégica, gestionar riesgos de manera proactiva y reportar los indicadores clave de desempeño, alineados con las expectativas de nuestros grupos de interés y los marcos globales de sostenibilidad.

En comparación con el análisis anterior realizado en 2021, la actualización de materialidad en 2024 reafirma nuestra visión de negocio sostenible y estratégico. Los resultados de esta evaluación identificaron 11 temas altamente materiales: 4 de gobernanza, 4 sociales y 3 ambientales, los cuales son críticos para nuestro sector y nuestra empresa en particular. Para cada uno de estos temas hemos definido metas, objetivos y planes de acción tanto anuales como a mediano plazo, asegurando una gestión efectiva y oportuna.

El proceso contó con la validación del Comité de Sostenibilidad del Directorio, garantizando que las prioridades identificadas respondan a las necesidades del negocio, las expectativas de nuestros grupos de interés y las tendencias globales. La actualización de nuestra materialidad es un paso clave para reafirmar el compromiso de Buenaventura con la sostenibilidad y el desarrollo responsable.

Materialidad de impacto (externo) (desde BVN hacia los stakeholders)	Alto	<p>A5. Protección a la Biodiversidad</p> <p>A7. Cierre de mina</p> <p>A8. Adaptación y mitigación frente al cambio climático</p> <p>SS2. Respeto a los DDHH</p> <p>SS1. Contribución al desarrollo territorial y local</p>	<p>SP1. Seguridad y salud</p> <p>G4. Generación de valor económico</p> <p>G8. Planificación y gestión de permisos</p> <p>A1. Gestión del agua</p> <p>SS4. Relacionamiento comunitario</p> <p>SS3. Empleo y servicios locales</p> <p>SP3. Bienestar y condiciones laborales</p> <p>G3. Gestión del riesgo</p> <p>G1. Ética y Conducta Empresarial</p> <p>A2. Gestión de relaves</p> <p>A4. Gestión energética</p>
	Medio	<p>A3. Gestión de residuos</p> <p>A6. Calidad del aire</p> <p>G9. Seguridad patrimonial</p> <p>SP4. Diversidad, equidad e inclusión</p>	<p>G2. Cumplimiento legal y regulatorio</p> <p>G5. Gobierno corporativo</p> <p>G6. Gestión de proveedores</p> <p>G7. Innovación y transformación digital*</p> <p>SP2. Gestión del talento</p>
		Medio	Alto
		Materialidad financiera (interno) (desde fuera hacia BVN)	

Responsabilidad Social Compartida

En Buenaventura, asumimos la Responsabilidad Social Compartida como un enfoque estratégico para abordar de manera eficaz los desafíos sociales y ambientales, tanto a



nivel local como global. Nuestra estrategia de sostenibilidad se basa en la colaboración activa con el Estado y la sociedad, con el objetivo de fomentar un desarrollo sostenible e inclusivo que beneficie tanto a las comunidades cercanas como al país en general.

Este compromiso se refleja en políticas y acciones concretas en áreas como educación, generación de empleo, salud y cuidado del medio ambiente. Trabajamos de manera conjunta con las comunidades locales y las autoridades gubernamentales para identificar sus necesidades y contribuir a la mejora de su calidad de vida.

Nuestro enfoque ESG trasciende las operaciones internas, involucrando también a proveedores y aliados estratégicos en esta misión compartida. Colaboramos con clientes, proveedores y colaboradores para consolidar una cultura ESG en toda la industria y avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU.

De la misma manera, estamos firmemente comprometidos con el desarrollo personal y el progreso económico del país mediante la generación de valor. Por ello, trabajamos activamente para contribuir al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas y sus metas para el año 2030. Nuestras iniciativas están alineadas con estos objetivos, aportando de manera significativa a su logro siempre que sea posible.

Derechos Humanos

En el 2024 reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos, guiándonos por estándares internacionalmente aceptados y reflejando este compromiso en nuestras políticas y prácticas. Contamos con un [Código de Ética y Buena Conducta](#), una [Política de Relaciones Comunitarias](#) y una [Política de Derechos Humanos](#), las cuales expresan nuestra determinación de respetar y proteger los derechos fundamentales.

Nuestra declaración de compromiso incluye la prevención y el respeto de derechos esenciales, tales como:

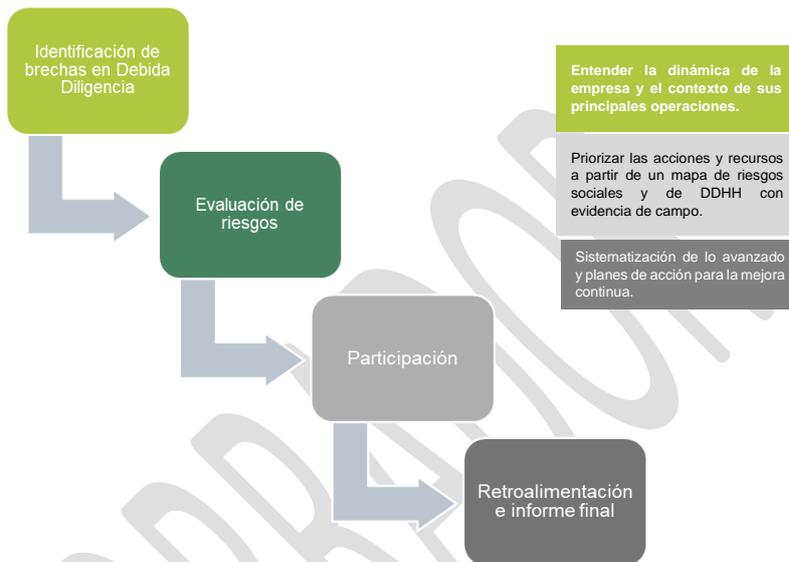


Prestamos especial atención al respeto de los derechos de las poblaciones vulnerables, como los pueblos indígenas, las mujeres y los niños.

A su vez, nuestra política aborda requisitos específicos para nuestras operaciones, incluyendo empleados, actividades directas, productos y servicios, así como para nuestros proveedores y socios comerciales. Este marco de actuación tiene como propósito identificar, prevenir, mitigar y responder a las posibles consecuencias negativas derivadas de nuestras actividades.



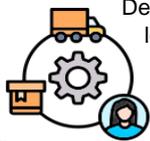
Durante el 2023, dimos inicio a nuestro Proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos, con el objetivo de identificar brechas y riesgos relacionados con la seguridad y salud, las condiciones laborales, los impactos en las comunidades y el medio ambiente. Basándonos en los hallazgos de este proceso, continuamos fortaleciendo nuestra gestión en 2024, alineando nuestras acciones con nuestra Política de Derechos Humanos y Código de Ética y asegurando su aplicación a todos los niveles de la empresa, incluyendo subsidiarias, socios comerciales, contratistas y proveedores.



Para asegurar un enfoque integral, seleccionamos una unidad minera en cada región clave del país (norte, centro y sur) para desarrollar un piloto de nuestro proceso de debida diligencia. Las unidades involucradas fueron El Brocal, Coimolache y Tambomayo, abarcando también a grupos de interés como proveedores estratégicos, comunidades, sociedad civil, sindicatos y gobiernos locales.

Aunque el alcance inicial no incluyó a todos nuestros proveedores, promovemos buenas prácticas entre ellos. Les requerimos adherirse a nuestro exhaustivo Código de Conducta para Proveedores, el cual define los principios fundamentales que guían la conducta de quienes colaboran con nosotros. De esta manera, seguimos fortaleciendo nuestra gestión responsable y sostenible, alineada con los estándares internacionales y nuestro compromiso con los derechos humanos.

De igual manera, reforzamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y los derechos humanos, asegurándonos de que nuestro proceso de selección de proveedores priorice a aquellos que implementen prácticas alineadas con las directrices de nuestro Código de Conducta. Evaluamos rigurosamente a los proveedores, instándolos a adherirse a todos los lineamientos establecidos y a demostrar un compromiso genuino con estos estándares.





Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Este compromiso incluye la promoción activa de los Derechos Humanos, estableciendo requisitos específicos fundamentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). De esta manera, buscamos garantizar que nuestras cadenas de suministro reflejen los valores fundamentales de respeto, equidad y responsabilidad, contribuyendo así a una gestión sostenible y ética en todos los niveles de nuestra operación.

En 2024, finalizamos la revisión y validación de nuestra Debida Diligencia, alineándola con la nueva guía sobre Derechos Humanos de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, y publicamos nuestro informe final, reforzando nuestro compromiso con la mejora continua y la transparencia.

En paralelo, seguimos fortaleciendo nuestro Maestro de Proveedores para garantizar su capacidad operativa y financiera, aplicando procedimientos para dar de baja a aquellos que representen un riesgo. Además, realizamos evaluaciones periódicas de desempeño que incluyen criterios como seguridad, medio ambiente, responsabilidad social y relaciones laborales. Informamos los resultados a los proveedores y, de ser necesario, solicitamos planes de mejora para asegurar estándares óptimos. Estas acciones garantizan el cumplimiento de nuestras normas de conducta y el respeto hacia las comunidades en nuestras áreas de influencia.

Fuerza de seguridad

Un pilar esencial de nuestra gestión de Derechos Humanos es el enfoque integral que aplicamos a la interacción, supervisión y evaluación de las fuerzas de seguridad, tanto públicas como privadas. Este enfoque está respaldado por lineamientos claros que garantizan un desempeño alineado con nuestros valores y el respeto hacia las comunidades en nuestras áreas de influencia:

- Trabajamos con seguridad privada como un mecanismo de control interno en nuestras operaciones.
- Colaboramos con seguridad pública exclusivamente cuando esta actúa en el marco de sus responsabilidades legales como autoridad.
- Supervisamos a nuestros proveedores de seguridad para asegurar que operen conforme a nuestras reglas de conducta, respetando a las comunidades y poblaciones locales.
- Disponemos de canales internos y una línea ética de denuncias para atender reclamos relacionados con las fuerzas de seguridad.
- Realizamos auditorías y evaluaciones periódicas a nuestros proveedores de seguridad, verificando que mantengan un desempeño coherente con nuestras políticas de conducta hacia las comunidades.

Este enfoque nos permite garantizar una gestión responsable y comprometida con los Derechos Humanos y la seguridad de todas las partes involucradas.

Reconocimientos



Somos parte del Índice S&P/BVL Perú General ESG, el primer índice de sostenibilidad del mercado de valores peruano, que agrupa a las 17 empresas con los mejores indicadores en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza corporativa, utilizando la metodología del Dow Jones Sustainability Index.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Nuestra inclusión en este índice refuerza nuestro compromiso de promover una industria minera responsable, orientada al desarrollo sostenible del país, y a generar bienestar y oportunidades para los peruanos.

Desempeño

Sistema Integrado Buenaventura (SIB)

Actualmente la organización mantiene el Sistema Integrado Buenaventura, herramienta que permite gestionar tanto los procesos operativos como los de soporte desde un aspecto de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional, con el objetivo de mejorar la eficiencia de nuestras operaciones, asegurar la calidad del producto, maximizar la satisfacción del cliente y gestionar nuestras actividades previniendo impactos ambientales y minimizando riesgos en seguridad y salud de nuestros trabajadores.

El SIB incluye aspectos esenciales, como nuestra estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, los procesos, los estándares, los procedimientos y los recursos necesarios con el propósito de desarrollar, implementar, evaluar y mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión.

Nos basamos en estándares internacionales como **ISO 9001 (Gestión de Calidad)**, **ISO 14001 (Gestión Ambiental)** e **ISO 45001 (Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo)**. Estas normas nos brindan un marco sistemático para garantizar que nuestras prácticas sean coherentes con los mejores estándares globales, permitiéndonos evaluar nuestro desempeño según criterios internacionalmente aceptados.

Gestión de Riesgos

La organización está comprometida con la identificación y gestión proactiva de riesgos para minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades de mejora. La gestión eficaz de riesgos apoyará los objetivos de la organización, mejorará la toma de decisiones y garantizará la continuidad del negocio. En el 2024 se ha avanzado en ampliar el alcance del sistema de Gestión de Riesgos y se ha definido la política relacionada, la cual ha sido aprobada por el Directorio, incluyendo la definición del apetito por el riesgo. Adicionalmente, se ha constituido un Comité de Gestión de Riesgos, compuesto por la alta gerencia de Buenaventura y presidido por el Gerente General. El Comité se reúne de manera mensual para revisar los avances en la gestión de riesgos. La Gestión de riesgos es supervisada además por el Comité de Auditoría, compuesto por tres directores independientes, en el cual se presentan periódicamente los temas relevantes.

Ciberseguridad

En Buenaventura, la seguridad de la información es un pilar fundamental en nuestras operaciones. Para asegurar su protección, contamos con un área de **Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)** que opera bajo un modelo integral enfocado en **identificación, detección, protección, respuesta y recuperación ante incidentes de seguridad**. Nuestro equipo gestiona proactivamente los riesgos cibernéticos y previene posibles amenazas a nuestros sistemas de información.

Este equipo está dirigido por el **Gerente TIC** y la **Dirección de Infraestructura y Seguridad TIC**, quienes lideran un equipo especializado de **analistas internos y socios tecnológicos**. Juntos, trabajamos para garantizar la **disponibilidad, confidencialidad e integridad** de la información y los servicios de infraestructura de



comunicaciones que ofrecemos, asegurando que nuestras operaciones se mantengan seguras y confiables en todo momento.

Gestión de Proveedores y Contratistas

En nuestra estrategia de cadena de suministro, consideramos los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Por ello, nos enfocamos en identificar, seleccionar, evaluar, desarrollar y monitorear el desempeño de las empresas que forman parte de nuestra cadena de suministro bajo el cumplimiento de la normatividad aplicable, la gestión transparente y honesta de los negocios, la preservación de la salud y seguridad, el respeto a los Derechos Humanos, el medio ambiente y las comunidades a través de nuestro [Código de Conducta de Proveedores](#).

Principalmente, realizamos un análisis del gasto de nuestra cadena de suministros, vinculada al transporte de carga hacia las Unidades Mineras, contratado directamente por Buenaventura. A continuación, se muestra la tabla de los destinos más representativos:

2024	Peso (T)	Costo (U\$)	Total	S/. / Tn	S/. / Tn-Km
Tambomayo	1,716	303,389	663	0.52	
Tantahuatay	724	113,748	589	0.68	
Julcani	760	63,249	312	0,61	
Orcopampa	1,677	307,674	688	0.54	
Uchucchacua	1,698	99,587	220	0.82	
Colquijirca	4,128	160,717	146	0.45	
Total	10,703	1,048,362	367	0.55	

* Factor de conversión 1USD=S/3.7

A su vez, el proceso de adquisición de bienes y servicios de la empresa busca promover de manera continua las mejores prácticas posibles proporcionadas por nuestros proveedores, por lo que implementamos [diversos mecanismos para asegurar que nuestros aliados apliquen los criterios Ambiental, Social y de Gobernanza \(ASG\)](#)

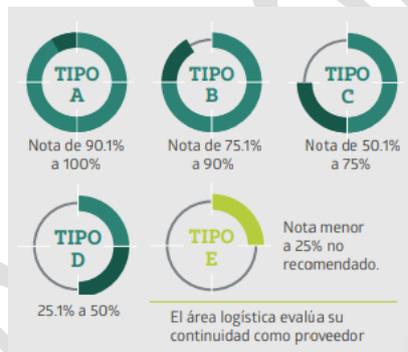
Adicionalmente, definimos como proveedores críticos a aquellos que nos abastecen de insumos o servicios altamente necesarios para la continuidad de nuestras operaciones y para el logro de nuestros objetivos. Y segmentamos a nuestros proveedores de materiales de acuerdo al tipo de insumo que nos suministran en: críticos, estratégicos, regulares y no regulares.

A la par, creemos que el proceso de homologación es esencial para la selección de proveedores adecuados, por lo que el área de Logística da prioridad a aquellos que han sido correctamente homologados a través de la aplicación de un [cuestionario de homologación con preguntas ESG](#) (ambiental, social y de gobernanza) llevado a cabo por la empresa certificadora Bureau Veritas en base a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y 45001:2018. Los pasos del referido proceso son los siguientes:



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

- **Evaluación documentaria:** Se revisan detalladamente los documentos presentados por nuestros proveedores para analizar su veracidad y garantizar una justa selección de proveedores.
- **Análisis de capacidades operativas:** Se identifican a aquellos proveedores que cuenten con las capacidades operativas, de seguridad, salud ocupacional, cuidado del medio ambiente, responsabilidad social y respaldo financiero adecuados para trabajar con nuestra empresa.
- **Planeamiento:** Se implementan planes de mejora con aquellos proveedores con alto riesgo de sostenibilidad y los monitoreamos periódicamente.
- **Evaluación:** Anualmente se evalúa el desempeño de nuestros proveedores, la calificación que obtiene cada proveedor producto de su evaluación se enmarca en los siguientes niveles:



Para el año 2024, contamos con un total de 2.004 proveedores de nivel 1, de los cuales 116 fueron clasificados como críticos, representando el 80% del gasto total asociado a los proveedores de este nivel.

Asimismo, la evaluación de desempeño de los proveedores se realiza anualmente, conforme al procedimiento establecido. El proceso correspondiente al año 2024 concluirá durante el primer semestre de 2025.

Innovación

En 2024 seguimos impulsando la innovación en nuestra compañía con la Vicepresidencia de Proyectos e Innovación, creada en 2023, con el objetivo de continuar el impulso de proyectos innovadores dentro de la organización.

Seguimos adelante con nuestro programa **Innovaventura**, que promueve la participación de todos nuestros colaboradores para generar iniciativas que fortalezcan tanto nuestras operaciones como proyectos, y, al mismo tiempo, fomenta el desarrollo de una cultura creativa a la vanguardia. Durante el año 2024, el portafolio de Innovaventura estuvo compuesto por 143 iniciativas.

Por otro lado, seguimos desarrollando una cultura de innovación: En el 2024 se publicaron 24 artículos de innovación en la PICSA, 350 colaboradores asistieron a los diferentes espacios del Hub de Innovación Minero del Perú (del cual somos socios

Comentado [DR20]: Al 29-01 sección pendiente de ser recibida por Renzo Macher. En el comentario del Panel de Control se indica: "Se envió Follow up"

Comentado [SV21R20]: Ya coordinamos con Maca. Está en las fichas enviadas.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

fundadores) y 22 colaboradores participaron del taller de Innovación realizado en Uchucchacua y Yumpag.

Como parte de los proyectos de Innovación y Mejora Continua trabajados a lo largo del año, podemos destacar los siguientes:

EJE Agua

Proyecto de Biorremediación: Coberturas de cierre de minas empleando microorganismos nativos - La Zanja

El proyecto busca desarrollar coberturas a partir de residuos mineros y agroindustriales combinados con microorganismos, para reducir infiltraciones y minimizar el tratamiento de agua en el post-cierre. Las pruebas han demostrado que la vegetación y los microorganismos pueden reducir la infiltración en un 20% y mejorar la calidad del escurrimiento superficial.

En el año 2024 se iniciaron nuevas pruebas piloto con coberturas que incluyen lodos inoculados con bacterias sulforeductoras (BSR) para mitigar altas concentraciones de sulfatos en infiltraciones. Además, se comenzaron ensayos con geosintéticos para evaluar su efectividad a largo plazo y determinar si requieren sistemas drenantes adicionales.

En el año 2025 se continuará con la evaluación de las coberturas con BSR y geosintéticos, con resultados esperados a finales del año. Estos estudios permitirán optimizar el diseño de coberturas y definir estrategias efectivas para reducir el impacto ambiental en la etapa de post-cierre.

• Humedales Reactivos

Como parte de los objetivos de cierre sostenible, se ha desarrollado un proyecto de tratamiento pasivo de aguas ácidas para reducir la dependencia de tratamientos activos a largo plazo. Las pruebas a escala de laboratorio buscan identificar las variables clave para el diseño y operación de estos sistemas, considerando tanto el uso de microorganismos especializados, como las bacterias sulforeductoras (BSR), como soluciones alternativas sin su aplicación.

Durante el 2024, se realizaron ensayos en el laboratorio de biotecnología de la unidad minera La Zanja, donde se evaluaron microorganismos capaces de reducir la acidez BSR y mejorar la calidad del drenaje proveniente del DMI-Turmalina. Los resultados obtenidos permitirán definir los parámetros o variables para las pruebas de laboratorio.

Para el año 2025, se implementará un sistema de tratamiento pasivo a nivel laboratorio para validar su efectividad. Con los resultados obtenidos, se adecuará la tecnología para su aplicación en el humedal ya construido de Turmalina, con el fin de consolidar una solución sostenible para el tratamiento de aguas ácidas en el cierre de mina.

EJE Nuevos Productos:

Planta Piloto Sulfato de Manganeso Grado Batería - Río Seco

Se busca desarrollar Sulfato de Manganeso de Alta calidad (Grado batería) proveniente del concentrado de plata y plomo de la mina Uchucchacua mediante la implementación de una planta piloto de 100 kg/día.

Durante el 2024 se consolidó el proceso de obtención de Sulfato de Manganeso Grado Batería a nivel laboratorio, obteniendo el producto final dentro de las especificaciones



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

técnicas requeridas. Se iniciaron las pruebas a nivel piloto para validar el escalamiento de los resultados y complementar la información para el desarrollo de la ingeniería necesaria para la implementación del proceso a nivel industrial, que se proyecta a un nivel de producción de 3000 TM/año.

En el 2025, culminaremos la fase de pilotaje y evaluaremos la necesidad de pasar a la fase de ejecución.

EJE Transformación Digital

Digitación del Mapeo Geológico "Captura de datos digital"

Como parte de la optimización del proceso de mapeo geológico y de la consolidación de la base de datos, se implementó el uso de tablets equipadas con herramientas digitales avanzadas que permiten realizar mapeos en tiempo real, recopilación, almacenamiento y gestión de información geológica.

Durante el 2024, el proyecto ha sido implementado en las operaciones de El Brocal y Uchucchacua, donde se ha obtenido una base de datos robusta y accesible que permite una mejor toma de decisiones, así como el incremento de la productividad. Actualmente se encuentra en proceso de implementación en la mina San Gabriel.

Se espera culminar en el 2025 con la implementación en San Gabriel.

Portal Web GIS "Almacenando data estructurada"

El proyecto es una plataforma GIS corporativa que estandariza y centraliza la información geológica de operaciones y exploraciones, optimizando flujos de trabajo y mejorando la toma de decisiones.

El proyecto comenzó en 2020. Durante los primeros años, se trabajó en la definición de procedimientos y flujos de trabajo. En el año 2023, se lanzó la primera versión del sistema, iniciando la fase de pruebas y mejoras. En el 2024, se continuó con las pruebas del Portal Web GIS, logrando consolidar el funcionamiento de la plataforma, lo que llevó a ganar el premio Special Achievement in GIS (SAG) Award.

Para el año 2025, se terminarán con las fases de pruebas e iniciará la capacitación de personas.

Yupay "Modelamiento asistido por ciencia de datos"

Yupay - "contar" en quechua - es un software desarrollado en lenguaje Python para automatizar los procesos de modelamiento y estimación de Recursos Minerales. Funciona como un aplicativo de automatización de tareas en diferentes etapas de la estimación de recursos, proporcionando una interfaz de usuario amigable que permite hacer repetible, transparente y trazable todos los procesos de estimación de recursos.

Durante el 2024 se ha trabajado en el desarrollo del módulo de automatización del proceso de simulación de malla de perforación, quedando pendiente el análisis de sensibilidad geométrica. Además, se ha obtenido el registro de los derechos de autor en Indecopi con la partida 00430-2024 para el módulo Yupay Estimación.

En el año 2025 se implementarán tecnologías de Inteligencia Artificial (Deep Learning, Data Mining, Machine Learning, etc) en información de Geología y Exploraciones, que estará disponible en el nuevo módulo denominado YupAI.

MEJORA CONTINUA



El Brocal

Incremento de Recuperación Metalúrgica de Cu para Planta N°01 y Planta N°02

Como parte de la optimización de procesos, en enero 2024 se evaluaron alternativas sobre posibles cambios en la planta que permitan incrementar la recuperación. En abril se realizaron pruebas industriales con la nueva configuración del circuito en planta y desde mayo se logró incrementar la recuperación de Cu de manera más sostenida, alcanzando un promedio anual entre 85% y 87%. Este logro nos permite plantearnos un objetivo de 90% para el año 2025.

En función a los resultados obtenidos en la Planta N°01, en junio de 2024 se dio inicio al proyecto de recuperación de cobre en la Planta N°02. Tras meses de ensayos y ajustes, en el mes de diciembre se logró estabilizar una mejor recuperación de cobre, logrando una recuperación de 87.5% (Set = 86.5%, Oct. = 84.4%, Nov= 81.8). Se prevé que el objetivo para el 2025 sea de 90%.

Coimolache

Cambio de volquetes de 15 por 26m3

Como parte del proyecto de "Cambio de volquetes a mayor capacidad", se espera reducir los costos de acarreo al incrementar la productividad por trabajar con una capacidad de carga mayor. La decisión se sustenta debido a que el costo de transporte representa el 40% del costo total en Coimolache y debido a que se proyecta una reducción del 35% en el valor del mineral (de 0,43 a 0,28 g/t Au).

Entre agosto y diciembre se realizó un piloto con 6 volquetes de 26 m3. Se logró reducir el indicador \$/t-km de 0.26 a 0.18 durante el periodo 2024, lo que significó un ahorro de \$ 835 mil y una proyección de ahorro de \$ 18.9 MM para el LOM 2025-2028.

La Zanja

Remanejo del Sector 3

Se realizó el remanejo del Sector 3 del PAd con la finalidad de obtener 1,854 onzas Au adicionales. Producto del proceso de remoción y relixiviación del plan se recuperaron 3681 onzas de Au debido a un mayor tonelaje y ley.

Equivale a 198.5% más de onzas de Au.

Orcopampa

Tratamiento de mineral con leyes de 2 a 3.3 gr Au/tn

La mina Chipmo (800 TMS/día) enfrentó el desafío de incrementar ventas, mejorar la eficiencia o reducir costos en el 2024. Se identificó la oportunidad de procesar mineral de baja ley (<5 g Au/Tn) producto del laboreo y de lo almacenado en canchas.

Luego de la evaluación y de las pruebas metalúrgicas realizadas, se logró procesar 60,000 TMS entre julio y diciembre 2024, con una ley promedio de 3.07 g Au/Tn. Se generó un incremento en ventas de USD 11.9 millones y un flujo de caja de USD 7.8 millones.

Tambomayo

Pilotaje de nuevos métodos de minado



Se analiza la viabilidad de un nuevo método de explotación (utilizado en Nevada, USA): Underhand Cut and Fill – UCF (Corte y Relleno Descendente), debido a la mala calidad de la roca tipo IVB – V en la zona del alto Tambomayo.

En paralelo, el proyecto permitió desarrollar un volquete de descarga horizontal para descargar el backfill directamente sin necesidad de utilizar otros equipos para el transporte del backfill, permitiendo incrementar la productividad y reduciendo los costos. Esto permitió incrementar las reservas 62k TMS con un NSR de 275 USD/tn.

Finalmente, dado el tipo de terreno, se ha incursionado en el método de sostenimiento usando los Spilling bar, que consiste en la inyección de resina y/o cemento junto con la instalación de pernos autoperforantes (pernos con orificio interior), mejorando la calidad de autoaporte y viabilizando la ejecución de las labores.

Capital Humano

Composición de nuestro talento

En Buenaventura, nuestro talento humano es clave para el éxito y crecimiento sostenible de nuestras operaciones. Valoramos el esfuerzo, conocimiento e innovación de nuestros 15,984 colaboradores, entre empleados, subsidiarias y contratistas, quienes provienen principalmente de las regiones donde operamos. Reafirmamos a su vez nuestro compromiso con su desarrollo, seguridad y bienestar, fortaleciendo tanto nuestra organización como las comunidades a las que pertenecen.

Así, nuestro equipo está compuesto de la siguiente manera:

Personal indeterminado:	Funcionario	Empleado	Obrero
2021	536	496	736
2022	521	438	661
2023	532	430	689
2024	553	411	719

Personal sujeto a plazo fijo:	Funcionario	Empleado	Obrero
2021	18	18	3
2022	25	11	6
2023	32	18	44
2024	67	51	50

Composición de trabajadores en operaciones mineras:	Trabajadores empresa	Trabajadores contratistas	Total
Tambomayo	306	645	951
Orcopampa	386	823	1209
Coimolache	191	961	1152
La Zanja	73	342	415
El Brocal	668	2920	3588
Uchucchacua	426	960	1386
Yumpag	109	410	519
Julcani	188	1018	1206



Composición de trabajadores en otro tipo de operaciones:	Trabajadores empresa	Trabajadores contratistas	Total
Conenhua	76	69	145
Rio Seco	77	189	266
Lima	256	104	360
Otros	44	144	188

Composición de trabajadores en proyectos:	Trabajadores empresa	Trabajadores contratistas	Total
San Gabriel	136	4303	4439
Molle Verde	22	138	160

La diversidad e inclusión son pilares fundamentales para Buenaventura, por lo que nos esforzamos en implementar prácticas que promuevan la igualdad de oportunidades, tanto en términos de género como de nacionalidad, asegurando un entorno equitativo para hombres, mujeres y personas de distintas procedencias. Actualmente contamos con una fuerza laboral compuesta en 99.9% por peruanos. Además, promovemos la diversidad de género, con las mujeres ocupando posiciones clave distribuidas de la siguiente manera:

Indicador	Definición	% en 2024
1. Proporción de mujeres en la fuerza laboral total (como % de la fuerza laboral total)	Proporción de mujeres en la fuerza laboral total, calculada como porcentaje del total de trabajadores en la organización.	8.6%
2. Proporción de mujeres en todos los puestos de gestión, incluyendo gestión junior, media y alta (como % de los puestos de gestión totales)	Porcentaje de mujeres en todos los niveles de gestión, incluyendo gestión junior, media y alta, en relación con el total de puestos de gestión en la organización.	17.2%
3. Proporción de mujeres en puestos de gestión junior, es decir, el primer nivel de gestión (como % de los puestos de gestión junior totales)	Porcentaje de mujeres en posiciones de gestión junior, que incluyen gerentes de primera línea y el nivel más bajo dentro de la jerarquía de gestión, en relación con el total de puestos de gestión junior.	40%
4. Proporción de mujeres en puestos de alta dirección, es decir, como máximo dos niveles por debajo del CEO o posiciones comparables (como % de los puestos de alta dirección totales)	Proporción de mujeres en puestos de alta dirección, definidos como posiciones con una línea de reporte como máximo a dos niveles del CEO, en relación con el total de puestos de alta dirección.	21.1%



5. Proporción de mujeres en posiciones relacionadas con STEM (como % de las posiciones STEM totales)	Proporción de mujeres en posiciones relacionadas con STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), calculada como porcentaje del total de puestos STEM en la organización. Incluye roles como programador, desarrollador web, ingeniero, científico, físico, entre otros.	8.3%
------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

La remuneración de todos nuestros trabajadores se basa en su desempeño, experiencia y grado de responsabilidad. Presentamos el promedio de nuestros indicadores de ratio salarial entre mujeres y hombres por categoría laboral durante el 2024*.

	Mujer	Hombre	Ratio (M vs H)
Nivel Ejecutivo (Salario Base)	148,453.33	157,466.67	0.94
Nivel Ejecutivo (Base + otros)	247,413.33	262,453.33	0.94
Nivel Gerencial (Salario Base)	88,533.33	96,000.00	0.92
Nivel Gerencial (Base + otros)	147,573.33	160,000.00	0.92
Nivel no gerencial (Salario Base)	36,026.67	42,320.00	0.85
Nivel no gerencial (Base + otros)	60,053.33	70,533.33	0.85

* Factor de conversión 1USD=S/3.75

Nuevas contrataciones

Indicador / Año	2021	2022	2023	2024
Número total de nuevos trabajadores contratados	257	222	357	287
Número de posiciones abiertas ocupadas por candidatos internos (contrataciones internas)	57	94	82	75
Costo de contratación promedio (US\$) *	607	278	880	850

* Factor de conversión 1USD=S/3.75



Indicador	2024 por género		2024 por edad		
	Hombres	Mujeres	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años
Número total de nuevos trabajadores contratados	253	34	63	204	20

Tasa de rotación

Año	2021	2022	2023	2024
Tasa total de rotación de trabajadores	12.2	12.8	10.7	7.5
Tasa total de rotación voluntaria de trabajadores	4.7	5	4.3	3.2

Indicador	2024 por género		2024 por edad		
	Hombres	Mujeres	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años
Tasa total de rotación de trabajadores	86.8%	13.2%	4.1%	75.9%	20%

Es relevante señalar que en las operaciones de Buenaventura y sus empresas subsidiarias se cuenta con 12 sindicatos que representan el 46% de la fuerza laboral. Asimismo, los trabajadores de las empresas contratistas se encuentran representados en 6 sindicatos.

Bienestar y Beneficios

En Buenaventura el Bienestar de los trabajadores es esencial para contribuir a un entorno laboral saludable y es pieza clave para reforzar la sostenibilidad de la empresa.

En el 2024 se han orientado esfuerzos importantes para dar respuesta a las demandas y necesidades que surgen en nuestra realidad, impulsadas por el cambio generacional, los avances tecnológicos y los nuevos desafíos en el bienestar físico, mental y social.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.



PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO
APRENDIZAJE · BIENESTAR · CALIDAD

Gestión del reconocimiento

En el 2024 se creó el nuevo Programa de Reconocimiento ABQ diseñado para reconocer y valorar los logros y contribuciones de los trabajadores dentro de la empresa. El nombre del programa ha sido puesto en honor a nuestro Fundador, don Alberto Benavides de la Quintana, quien promovió el **Aprendizaje ("A")** constante, el compromiso con el **Bienestar ("B")** de nuestros trabajadores y nuestro entorno y la más alta **Calidad ("Q")** en el trabajo y en todas las actividades que realizamos.

El Programa ABQ también será un reconocimiento al trabajo extra, a superar desafíos, a la actitud positiva y a la disposición para ayudar a los demás. Estas son cualidades que valoramos y admiramos en la empresa.

El sistema de reconocimiento se basa en diferentes vectores alineados a la estrategia y cultura de la empresa.

El análisis de vectores ha permitido identificar a los primeros trabajadores – aproximadamente 50 personas - que serán reconocidos por sus logros y contribuciones en el 2024.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

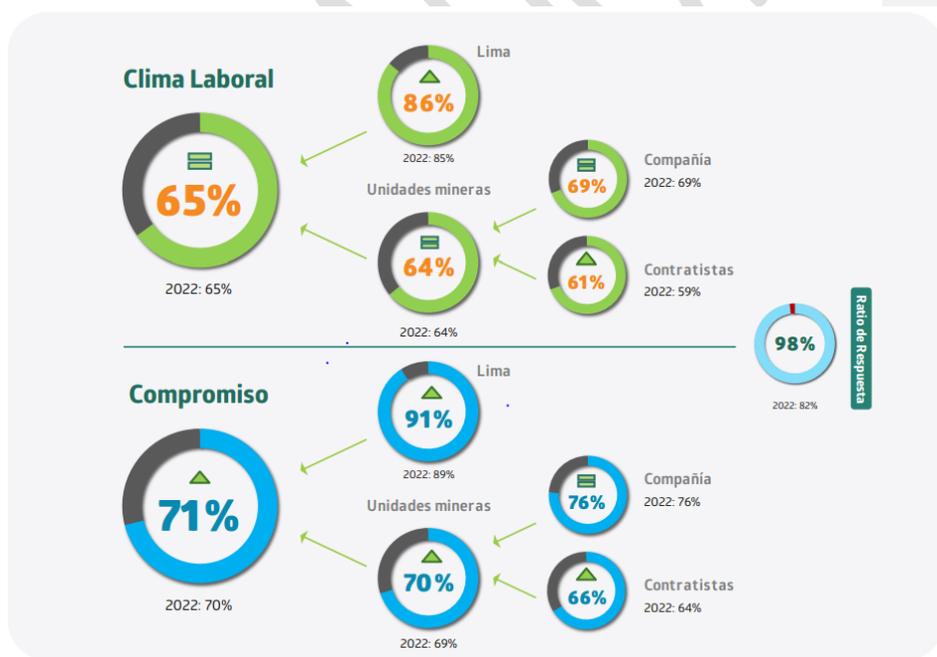
Clima y Compromiso Laboral



Medición y Gestión del Clima y Compromiso Laboral

Del 01 al 30 de octubre se realizó la medición de Clima y Compromiso Laboral, de forma presencial y virtual a 5,538 trabajadores de Buenaventura y empresas contratistas, con una tasa de respuesta de 98%.

Los resultados fueron los siguientes:





Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.



Condiciones de trabajo y bienestar

En el 2024, continuamos mejorando las condiciones de trabajo y habitabilidad, realizando dos diagnósticos de calidad en los servicios de alimentación, vestuarios, vivienda, áreas recreativas y servicios higiénicos en las condiciones de infraestructura, confort, limpieza, seguridad y equipamiento para identificar oportunidades de mejora que permitan elaborar un plan de acción por Unidad y servicio, asimismo garantizar un alto estándar de calidad de servicios y la habitabilidad que se brindan a nuestros trabajadores.

Este año se implementó una **nueva herramienta tecnológica de calidad de servicio**, que permite automatizar el proceso de la toma de información, generar reportes de las condiciones de trabajo en tiempo real, realizar el seguimiento a las oportunidades de mejora detectadas y comparar los valores actuales y aquellos obtenidos con anterioridad.

Durante el año, se ha completado la implementación del centro médico en la unidad San Gabriel e iniciado la construcción del mismo en Yumpag.

El servicio de salud ha tenido una sensible mejora en El Brocal, con la puesta en marcha del área de laboratorio clínico, así como en todas las Unidades con el servicio de telemedicina, que en el año 2024 atendió un total de 699 emergencias laborales y no laborales, asegurando la calidad de la atención con la participación de médicos especialistas. Asimismo, este año 2024 entró en operación el servicio de fisioterapia en Julcani que, conjuntamente con los ya implementados en Uchucchacua, Orcopampa y El Brocal, han sumado un total de 7,878 sesiones contribuyendo con una reducción del 20.6% de las tasas de ausentismo por razones de salud.

Por otro lado, se mejoraron las condiciones de habitabilidad e infraestructura, tales como las siguientes:

- Uchucchacua/Yumpag, se implementaron zonas de recreación en ambas Unidades y un gimnasio en Yumpag.
- Brocal, se inauguró el nuevo comedor de Interior Mina en el mes de octubre, mejorando las condiciones de infraestructura y accesibilidad para los trabajadores, con capacidad para brindar almuerzo transportado a 220 personas.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.



Gestión de la Salud Mental

En el año 2024, continuamos promoviendo la salud mental positiva con nuestro programa Cuenta Conmigo, que ofrece asesoría y soporte psicológico permanente, ilimitado, gratuito y confidencial.

El programa está dirigido a nuestros trabajadores de compañía, subsidiarias y contratistas, como también a sus familiares.

Contamos con un staff de psicólogos clínicos que realizan actividades presenciales y virtuales.

En el 2024 se ha logrado:

- Más de 980 atenciones psicológicas personalizadas siendo los principales motivos de atención estrés, ansiedad, problemas personales, familiares, laborales.
- Cumplir con la labor educativa preventiva en los aspectos que más afectan a nuestros trabajadores y sus familias, se realizaron más de 300 talleres educativos con una participación de 5533 personas en talleres presenciales y virtuales como:
 - Prevención del alcoholismo. Tolerancia Cero (abril)
 - Estrategias para manejar el estrés financiero (junio)
 - Manejo de estrés laboral (agosto)
 - Proyecto de vida y felicidad (octubre)
 - Talleres (8) dirigidos a sensibilizar el valor del rol de las mujeres en el trabajo

En el 2024 reforzamos nuestra red de salud mental, **implementando el Manual de Primeros Auxilios Psicológicos BVN y ampliando nuestra Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos de Buenaventura** a más de 80 brigadistas, trabajadores voluntarios, quienes fueron capacitados en primeros auxilios psicológicos con un enfoque preventivo y de asistencia oportuna.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.



Gestión de la integración, recreación y cultura

Desarrollamos eventos de integración, recreación, deportivos (campeonatos), culturales y actividades festivas.

Asimismo, festejamos cumpleaños, día de la Madre y del Padre, Día del Trabajo, Fiestas Patrias, Día del Minero, Navidad, Año Nuevo, costumbres y tradiciones, entre otros. Nuestros trabajadores recibieron almuerzos especiales en los comedores de los campamentos, acompañados de actividades deportivas, culturales y religiosas.

Como años anteriores en diciembre se realizaron 9 chocolatadas de Navidad para más de 5400 hijos de los trabajadores menores de 12 años en las ciudades de Arequipa, Huancayo, Moquegua, Cajamarca y en las comunidades de Ccochaccasa, Orcopampa, Yanacancha (Pasco), Colquijirca y Oyón.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.



Gestión de Beneficios

En 2024 gestionamos y fortalecimos nuestros beneficios corporativos, tanto los establecidos por ley como aquellos adicionales que ofrece la empresa, con el objetivo de mejorar el bienestar y la calidad de vida de nuestros trabajadores de Lima y Unidades.

Contamos con beneficios laborales y de condiciones de trabajo, además de convenios/alianzas con instituciones que permiten acceder a programas y tarifas preferenciales en salud, educación, recreación familiar (teatro, hoteles), planes de seguros, combustible, entre otros.

Nuestros beneficios flexibles para los trabajadores de las oficinas de ciudad incluyen: horarios flexibles, trabajo remoto, día libre por cumpleaños, horas libres para celebrar cumpleaños de los hijos, tardes de integración y el horario de verano, gratificación de Fiestas Patrias y Navidad una semana antes de la fecha habitual, entre otros. En lo que respecta a nuestros trabajadores en las operaciones otorgamos permisos por salud, horas exclusivas para la celebración de cumpleaños, permiso para terapias médicas, tiempo para acceder a consultorios gratuitos de asesoría psicológica, pago de gratificación de Fiestas Patrias y Navidad una semana antes de la fecha habitual, horas libres para asistir a las campañas de salud (vacunaciones, despistajes, chequeos) y otros beneficios flexibles adicionales contemplados en los convenios sindicales para empleados y obreros (licencias para citas médicas sin descuento y con viáticos), préstamos personales). Nuestro enfoque mujer apoya a las madres gestantes y lactantes, otorgando flexibilidad para el trabajo remoto o licencia con goce si la salud del niño o de la madre lo acreditan.

Difundimos los convenios con comunicados corporativos y charlas informativas para nuestros trabajadores, que en el año 2024 contó con una participación de más de **600 personas**, abordando temas clave como:



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

- Vida Ley y SCTR (octubre)
- Renovación de la Póliza (noviembre) EPS
- Activación presencial y comunicado del Centro Médico virtual EPS (abril)
- Comunicados sobre programas de la EPS Cuidate, Cuidado de la Columna, Enfermedades Crónicas EPS
- Seguro para padres: AUNA y Clínica Ricardo Palma (julio)



Promoción y prevención de la Salud

En las Unidades Operativas renovamos nuestras alianzas estratégicas con ESSALUD y el Ministerio de Salud para realizar campañas de vacunación dirigidas a trabajadores de la compañía, subsidiarias y contratistas. Se aplicaron las vacunas según los grupos etario, tales como: neumococo, influenza y antitetánica, entre otras.

Se realizaron sesiones educativas preventivas sobre temas de salud como prevención de cáncer de próstata y colon, obesidad, enfermedades respiratorias, la importancia de la vacunación y chequeo médico preventivo, entre otros.

Asimismo, se reforzó la información de los programas de la EPS Cuidate, Cuidado de la Columna, Enfermedades Crónicas EPS.

Información y asesoría a los trabajadores

En el 2024 continuamos brindando atención y orientación integral por medio de:

- El apoyo a los casos de salud a nivel nacional a trabajadores y familiares, extrabajadores, terceros (comunidades) encaminado al autocuidado y empoderamiento.
- La asistencia social oportuna a los trabajadores en temas personales, familiares, laborales, sobre seguros, licencias, entre otros.
- En el marco del Programa Pon tu Mirada en el futuro se atendió casos personalizados de asesoría en jubilación y pensiones y se realizaron talleres educativos orientados a las necesidades de nuestra gente, llegando a capacitar a más de 800 trabajadores:
 - Nueva norma de retiros de fondos AFP (mayo)
 - AFP en el fondo en que te encuentras, silencios previsionales (julio)
 - Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.



Capacitación y Desarrollo

La capacitación y el desarrollo de nuestros colaboradores son fundamentales para el crecimiento sostenible de la compañía y el fortalecimiento de nuestro capital humano. Durante el 2024, hemos brindado un total de 882,500 horas aproximadas de capacitación, enfocadas en temas clave como seguridad y salud ocupacional, inducción básica, desarrollo de habilidades técnicas, liderazgo, sostenibilidad y gestión empresarial.

Programas	H-H Promedio	Cantidad de personas	de US\$/persona
Programas de competencias de gestión	91	69	1757\$
Programas de Competencias técnicas.	22	340	260\$
Programas de formación – Operarios	88	36	3716\$
Programas de formación obligatoria	53	15984	41\$



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

A través de programas de desarrollo de empleados, promovemos la mejora continua de sus habilidades, alineando sus competencias con las necesidades estratégicas de la organización.

Programas	Capacitación	Público Objetivo
Programas de competencias de gestión	Se realizaron 2 programas de especialización donde se logró capacitar a 60 colaboradores. Adicionalmente, se realizaron 12 programas de coaching para personal ejecutivo y funcionarios de la compañía.	Colaboradores de nivel ejecutivo y funcionarios en posiciones clave de la compañía.
Programas de Competencias técnicas	Se realizaron 49 capacitaciones externas entre cursos de especialización, simposios, conferencias y talleres desarrollo de competencias.	Aplica para colaboradores ejecutivos de la compañía. Se eligieron a los participantes según el impacto de su rol en la compañía y la fuerza laboral por unidad, sumando un total de 334 personas entre empleados y ejecutivos.
Programas de formación – Operarios	Se realizaron 3 programas de formación y certificación obligatoria para el personal operario de las unidades Uchucchacua y Yumpag.	Aplica para colaboradores técnicos y obreros de la compañía. Se eligieron un total de 36 personas aptas para el manejo de equipos pesados en las unidades de Uchucchacua y Yumpag.
Programas de formación obligatoria	Se realizó un total de 853,606 horas de formación obligatoria a nuestros colaboradores de compañía y empresas contratistas afiliadas a nuestras unidades.	Esto aplica para todos los colaboradores de la compañía, desde nivel gerencial hasta el personal obrero.



Evaluaciones de desempeño

Mecanismo	Descripción	Frecuencia
Gestión por objetivos	<p>Implementamos procesos de evaluación de desempeño que nos permiten identificar oportunidades de crecimiento individual y organizacional, reconociendo el esfuerzo y la excelencia de nuestro talento.</p> <p>Es el proceso de evaluación del cumplimiento de los objetivos transversales (de la compañía) y funcionales (del colaborador), esto aplica para todo el personal ejecutivo de la compañía.</p>	1 vez al año
Evaluación de competencias	<p>Es el proceso de evaluación de competencias del personal operativo al momento de cumplir sus funciones. Este proceso aplica para obreros y empleados de la compañía.</p>	1 vez al año
Proceso de feedback	<p>Es el proceso de retroalimentación del desarrollo de competencias de los colaboradores. Esto aplica para todo el personal de BVN.</p>	1 vez al año



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

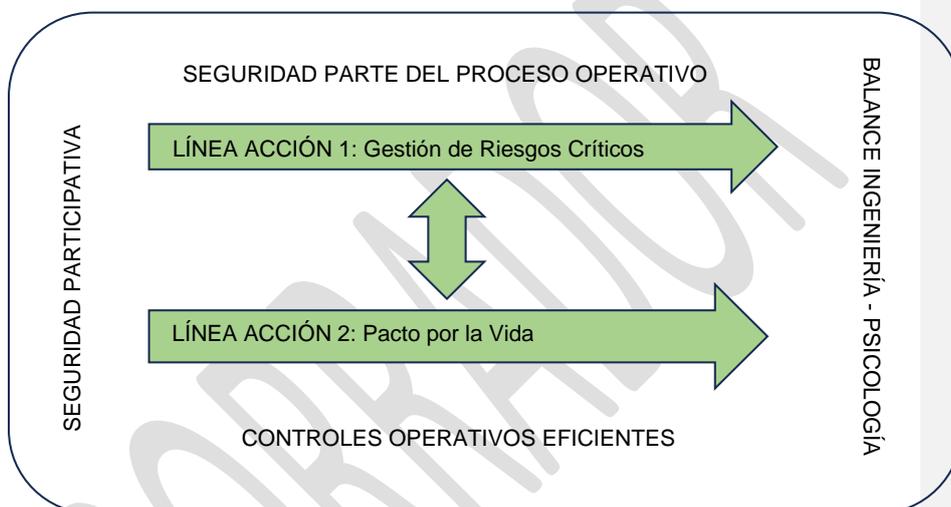
Seguridad y Salud

Para Cía. de Minas Buenaventura la seguridad es parte de sus valores como empresa y por lo tanto un pilar fundamental en el objetivo de mantener una cultura de producción segura y sostenible.

Durante el 2024, hemos fortalecido nuestras acciones basadas en un enfoque preventivo dentro de la gestión de seguridad, implementando estrategias innovadoras y procesos sistemáticos basados en las dos líneas de acción:

- Gestión de Riesgos Críticos
- Pacto por la Vida

que aseguran un entorno de trabajo seguro, saludable y eficiente.



La primera línea de acción, “Gestión de Riesgos Críticos”, está asignada a los Gerentes de nivel Corporativo pertenecientes a área operativas y administrativas, quienes son los que mejor conocen la parte técnica de los procesos; definiéndose para cada riesgo un plan de acción orientado a controles del tipo ingeniería.

La segunda línea de acción, “Pacto por la Vida”, se enfoca en promover el comportamiento seguro en el trabajo, a través de intervenciones vivenciales, con el mensaje de llegar sanos y salvos a casa pensando en la familia que espera.

Estas 02 líneas de acción se basan en 4 acciones que son: Seguridad Participativa, Seguridad como parte del proceso operativo, Balance Ingeniería-Psicología y Controles operativos eficientes.

Entre las principales iniciativas destacan:

- Control de los eventos BSAF (Baja Severidad Alta Frecuencia), mediante planes de acción enfocados a las principales exposiciones laborales.
- Comités de gestión de Riesgos Críticos, los cuales se han definido para los 11 riesgos identificados, los cuales son liderados por funcionarios corporativos operativos.



En los cuadros siguientes, se detalla información específica sobre la gestión de seguridad y salud en nuestras unidades: Uchucchacua, Julcani, Orcopampa, Tambomayo, Brocal, La Zanja, Tantahuatay, Yumpag, Trapiche y San Gabriel, reafirmando nuestro compromiso con el cuidado integral de nuestros equipos y la mejora continua en todas nuestras operaciones.

Fatalidades				
	2021	2022	2023	2024
Empleados	0	0	0	0
Contratistas	0	3	1	1

Con mucha tristeza informamos que el 28 de julio ocurrió un lamentable accidente en nuestro Proyecto San Gabriel donde resultó lesionado un trabajador de la empresa Mas Errázuri, quien lamentablemente falleció días después de estar internado en un centro médico recibiendo todos los cuidados necesarios.

A partir de ello reforzamos las medidas de control para las actividades que implican interacción entre personal de piso y equipos móviles.

Estos eventos nos demandan el despliegue de mayores esfuerzos y la implementación eficaz de los recursos para trasladar y monitorear el cumplimiento de nuestra política y estándares de seguridad a nuestros proveedores y contratistas.

Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR)				
	2021	2022	2023	2024
Empleados	5.7	4.8	8.4	4.3
Contratistas	3.1	2.7	2.8	2.3

En el indicador Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR) de empleados, entre los años 2023 y 2024 muestra una reducción significativa, pasando de 8.4 en 2023 a 4.3 en 2024, esto significa que la tasa de lesiones con tiempo perdido disminuyó casi un 49%.

Para el indicador Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR) de contratistas entre los años 2023 y 2024 muestra una reducción significativa, pasando de 2.8 en 2023 a 2.3 en 2024, esto significa que la tasa de lesiones con tiempo perdido se redujo casi un 18%.

Esta disminución refleja una mejora positiva y un progreso hacia un entorno laboral más seguro, siendo nuestro compromiso continuar con la mejora continua de las estrategias de seguridad con un enfoque de prevención y control de accidentes.

Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR)				
	2021	2022	2023	2024
Empleados	14.8	12.8	18.64	13.2
Contratistas	10.7	9.9	8.26	7.0

El indicador Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de empleados ha disminuido significativamente entre los años 2023 y 2024, pasando de 18.64 a 13.20, esto indica una reducción del 29.2%.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Para El indicador Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de contratistas ha disminuido de 8.26 en 2023 a 7 en 2024, reflejando una mejora en el desempeño de seguridad laboral, esto significa que la TRIFR se redujo en aproximadamente un 15.26%.

Esta disminución refleja una mejora positiva y un progreso hacia un entorno laboral más seguro, siendo nuestro compromiso continuar con la mejora continua de las estrategias de seguridad con un enfoque de prevención y control de accidentes.

Eventos de Seguridad de Procesos Nivel 1(*)				
	2021	2022	2023	2024
Empleados	10	4	5	8
Contratistas	24	14	13	10

(*) Eventos de Alto Potencial

Durante el año 2024 se tuvo 18 eventos de alto potencial al igual que el año 2023, lo cual nos compromete a reforzar nuestra estrategia basado en un enfoque preventivo.

Importante señalar que, entre los proyectos nuevos, tendremos:

- La clasificación de lesiones basado en el concepto de Incidente definido en la norma legal peruana, y con la aplicación de los criterios del ICMM.
- La gestión de riesgos críticos será enriquecida mediante el concepto de gestión de riesgos por capas.
- El despliegue al 100% del enfoque de gestión de consecuencias, para reforzar los comportamientos positivos y modificar los comportamientos negativos.

Finalmente, es importante recalcar que el valor de la Seguridad tiene un objetivo muy noble: salvaguardar la integridad de nuestra gente y la felicidad de sus familias; en ese sentido, el fin último no son las estadísticas, controles operativos, normas o procedimientos; sino la Vida Humana; es ese fin último el que nos motiva como empresa a esforzarnos cada día para lograr el objetivo.

Mejoras en el servicio de salud de las siguientes Unidades Mineras y Proyectos:

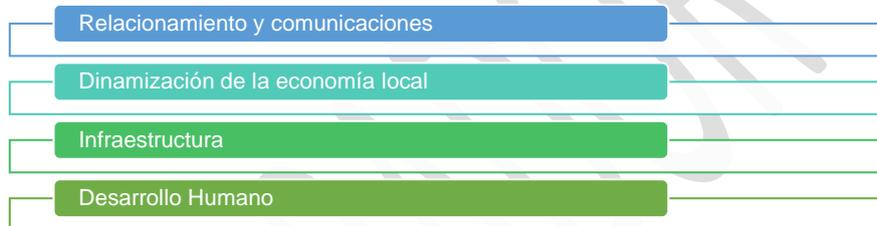
UM Orcopampa	<ul style="list-style-type: none">• Actualización de infraestructura digital: reemplazo de 8 computadoras estacionarias y 1 laptop.• Implementación de campañas en oftalmología, odontología y pediatría. <p>Beneficiando a: 1100 trabajadores</p>
UM Uchucchacua	<ul style="list-style-type: none">• Reactivación del servicio de odontología• Implementación de campañas de salud en gastroenterología, oftalmología, y urología• Remodelación del área de laboratorio y baño de mujeres. <p>Beneficiando a 370 trabajadores</p>



Proyecto San Gabriel	<ul style="list-style-type: none">• Incremento de personal: incorporación de 2 enfermeras y 1 paramédico• Adquisición de equipos médicos: electrocardiógrafo y renovación de equipos informáticos <p>Beneficiando a 170 trabajadores</p>
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Gestión Social

En Buenaventura enfocamos nuestros esfuerzos en crear valor compartido y contribuir al desarrollo de las comunidades donde operamos. Esto se debe a que reconocemos el impacto social de nuestras actividades y creemos firmemente en la importancia de promover un desarrollo local sostenible. En este sentido, nuestra gestión se organiza en torno a cuatro ejes:



Relacionamiento y comunicaciones

En Buenaventura, mantenemos una política de puertas abiertas y comunicación constante para informar y resolver inquietudes sobre nuestras operaciones y desempeño. Participamos activamente en las expresiones socioculturales de las comunidades, lo que nos ha permitido construir relaciones de confianza y garantizar la efectividad de los proyectos de inversión social orientados al desarrollo local.

Marco de consulta comunitaria

En Buenaventura, estamos profundamente comprometidos con la transparencia, el respeto y el diálogo constante con las comunidades de nuestras áreas de influencia. Reconocemos la importancia de construir relaciones basadas en la confianza mutua y el respeto por los derechos de todos los actores involucrados. En base a nuestra Política de relaciones comunitarias, el Procedimiento de Incidentes Sociales así como la información incluida en los Estudios de Impacto Ambiental, abarcamos los siguientes aspectos:

1. **Identificación de comunidades afectadas y partes interesadas:** Nos aseguramos de identificar a las comunidades y grupos de interés que podrían verse impactados positiva o negativamente por nuestras operaciones. Este proceso incluye el mapeo detallado de actores y una evaluación de las relaciones sociales en el área de influencia, lo que nos permite establecer una comunicación directa y efectiva con todos los involucrados.
2. **Plan de participación de las partes interesadas:** Implementamos un plan estructurado de participación que promueve el diálogo constante. Este plan



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

incluye reuniones regulares, talleres y actividades participativas que fortalecen la relación con las comunidades. Además, adaptamos nuestras estrategias para garantizar que sean culturalmente relevantes y comprensibles para todos.

3. **Acceso a información relevante:** Proporcionamos información clara y accesible sobre nuestras operaciones, proyectos y posibles impactos. Esto se realiza a través de diversos canales como nuestras Oficinas de Información Permanente, talleres, banners, radios locales, y boletines informativos (*Willaspa* y *Conexión Social*), a través de los cuales se difunden nuestras actividades sociales y en algunos casos acciones mitigadoras en los idiomas y formatos adecuados para cada comunidad.

Además, mantenemos una comunicación periódica con las comunidades y otras partes interesadas, informándoles sobre el progreso de los proyectos, las medidas implementadas en respuesta a sus inquietudes y los resultados alcanzados. Estos reportes se adaptan al contexto local y buscan fortalecer la confianza mutua y las relaciones con los involucrados.

4. **Expresión de opiniones y preocupaciones:** Facilitamos espacios donde las comunidades puedan expresar sus preocupaciones sobre riesgos operativos, impacto ambiental, preservación del patrimonio cultural y medidas de mitigación. Estas consultas se documentan en libros de visita a nuestras Oficinas de Información Permanente, y se utilizan para mejorar nuestras operaciones y planes de manejo.
5. **Mecanismos de reclamación:** Asimismo, en nuestras Oficinas de Información Permanente, en donde atendemos de lunes a viernes de 8am a 5pm, se brinda información y se recibe cualquier inquietud, queja o reclamo de la comunidad. Nuestro procedimiento de Incidentes Sociales establece un mecanismo interno para garantizar una respuesta oportuna y efectiva a dichas quejas o reclamos.

Es importante destacar que este marco de consulta se aplica en todo momento, incluso cuando trabajamos con pueblos indígenas. Nos aseguramos de entender el contexto local, promovemos su participación basada en los principios de consentimiento libre, previo e informado, protegemos su patrimonio cultural de posibles impactos negativos y brindamos mecanismos accesibles para que expresen sus inquietudes, fomentando así la confianza mutua y un desarrollo sostenible.

Enfoque para el impacto social

Reconocemos que nuestras actividades mineras transforman el capital natural finito en otras formas de capital. Por ello, implementamos estrategias que promueven el desarrollo sostenible en las comunidades remotas donde operamos, asegurando que, tras el cierre de una mina, las poblaciones locales cuenten con alternativas económicas viables y duraderas.

- Estudios de línea base social: como parte de nuestros estudios de impacto ambiental, realizamos estudios detallados para entender las condiciones sociales y económicas de las comunidades antes de iniciar cualquier proyecto.
- Planificación del cierre de minas antes del desarrollo del proyecto: desde las primeras fases del diseño del proyecto, incorporamos planes de cierre alineados con las normativas locales y mejores prácticas internacionales. Este enfoque anticipado asegura que las áreas intervenidas sean remediadas y reutilizadas de manera sostenible.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

- Desarrollo de capacidades locales durante la operación minera: impulsamos programas que fortalecen las capacidades técnicas, productivas no mineras y organizacionales de las comunidades, promoviendo emprendimientos y la empleabilidad a través de programas de desarrollo productivo como el PRA Buenaventura, alianzas estratégicas y formación técnica especializada.
- Evaluación de impacto del cierre social en la etapa de pre-cierre: a medida que nos acercamos a la fase de cierre, evaluamos cuidadosamente los posibles impactos sociales, ajustando nuestros planes para mitigar riesgos y garantizar una transición adecuada para las comunidades
- Planes de cierre social: En nuestros planes de cierre social, nos enfocamos en garantizar una transición responsable y armoniosa desde la operación hacia el cierre, priorizando siempre el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades. Durante la operación, implementamos programas de capacitación que no solo fortalecen habilidades en actividades mineras, sino que también impulsan la diversificación en actividades no mineras, ampliando las oportunidades para el futuro. En la etapa de cierre, velamos por la continuidad de iniciativas fundamentales, como el fomento del empleo local, una comunicación abierta y constante, y la adquisición de bienes y servicios según las necesidades de los trabajos de cierre. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de dejar un legado positivo que trascienda el fin de nuestras operaciones, fortaleciendo las capacidades y el tejido social de las comunidades para un desarrollo sostenible.
- Este enfoque refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la creación de valor compartido, asegurando que nuestras operaciones sean un motor de desarrollo positivo en las regiones donde operamos.

Implementación de Planes de Cierre de Minas

En Buenaventura, implementamos planes de cierre de minas desde la etapa de factibilidad, asegurando la rehabilitación del entorno y el uso sostenible de las tierras. Esta planificación es esencial para minimizar los impactos ambientales y sociales, promoviendo la sostenibilidad y fortaleciendo las relaciones con las comunidades locales.

- Incorporación del cierre exitoso desde la etapa de factibilidad: Desde las primeras etapas de diseño de nuevos proyectos mineros, incorporamos objetivos claros de cierre. Esto incluye la planificación de estabilidad física, geoquímica e hidrológica, así como el diseño de un terreno que permita usos futuros sostenibles.
- Revisiones del plan de cierre con actores locales: Mantenemos un proceso de consulta continua con grupos de interés, incluyendo comunidades locales y autoridades, cada vez que eventos como cambios de permisos, expansiones mineras o revisiones de estudios de impacto ambiental (EIA) hacen necesaria una actualización del plan de cierre. Este proceso se documenta en los planes de cierre modificados, garantizando que las expectativas de los actores clave sean incluidas.
- Metas de desempeño medibles desarrolladas con actores relevantes: Nuestros planes de cierre contienen objetivos específicos y medibles en áreas clave como el diseño de minas, relaciones laborales, desarrollo socioeconómico,



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

rehabilitación y uso posterior del terreno, y biodiversidad. Estas metas se definen en colaboración con comunidades, gobiernos locales y otros actores, asegurando un impacto positivo sostenible.

- Incorporación de la rehabilitación concurrente durante las operaciones: Durante las operaciones mineras, implementamos medidas de rehabilitación concurrente para reducir las responsabilidades de cierre a largo plazo. Ejemplos incluyen el manejo de material orgánico y la revegetación progresiva de áreas impactadas, acciones descritas detalladamente en sus planes de manejo ambiental y cierre.

Algunos ejemplos de iniciativas implementadas en 2024 son:

- 5,373 atenciones en las Oficinas de Información Permanente (OIP) en las áreas de influencia de nuestras unidades mineras
- 1331 visitas puerta a puerta a viviendas
- 52 visitas guiadas en nuestras operaciones
- 34 boletines Willaspa (“comunicar” en quechua) publicados en formato impreso y digital

Cabe resaltar que durante 2024 hemos tenido 02 medidas administrativas en unidades en operación que han pasado por las primeras dos etapas de Consulta Previa: Identificación de la medida e Identificación de Pueblos Indígenas. En ambos casos, la autoridad competente determinó la inexistencia de pueblos indígenas u originarios en las áreas de influencia, representando un 0% del total de unidades sujetas a consulta. Nos mantenemos comprometidos con el diálogo y la transparencia con las comunidades en las que operamos, asegurando que, en caso de requerirse procesos de consulta en el futuro, estos se realicen de manera abierta, participativa y cumpliendo con todas las normativas aplicables.

Dinamización de la economía local

La generación de empleo formal y la contratación de empresas locales constituyen el principal impulso para dinamizar la economía local, fomentar el conocimiento y fortalecer la producción, con el objetivo de que las comunidades sean protagonistas de su propio desarrollo.

En línea con este compromiso, durante el 2024, el 64% de nuestra mano de obra provino de las regiones y comunidades dentro de nuestra zona de influencia. Asimismo, hemos adquirido bienes y servicios de empresas locales por un monto superior a los US\$ 239,879,621.45 millones en todas las regiones donde operamos.

A través de nuestro Sistema de Empleo Local (SEL), que promueve la contratación de personal de las comunidades cercanas, garantizando un proceso justo y coordinado con las autoridades locales y nuestros contratistas. Además, ofrecemos programas de capacitación diseñados para brindar a las personas desempleadas las habilidades necesarias para participar en nuestras operaciones de manera competente y segura. Este enfoque refuerza nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de nuestras comunidades de influencia.

El PRA Buenaventura:

Comentado [JO22]: Se ha remitido a @Juan Ramon Cragg para que pueda completar.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.



Nuestro programa de desarrollo productivo y articulación comercial tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las familias en las comunidades vecinas a nuestras operaciones. A través de esta iniciativa, promovemos oportunidades económicas sostenibles en seis regiones del país, mediante Centros de Servicios Económicos (CSE), que en el 2024 beneficiaron a 1009 productores pertenecientes a comunidades ubicadas entre los 2,800 y 4,600 m.s.n.m.

El programa se estructura en cuatro líneas de acción:

- Enfoque de mercado: Identificamos actividades productivas con potencial de mercado, de acuerdo a las características de cada comunidad.
- Fortalecimiento de capacidades: Capacitamos a los productores en manejo productivo, gestión empresarial y asociatividad, con el fin de generar emprendimientos competitivos y sostenibles
- Articulación comercial: Facilitamos la articulación a más y mejores mercados, generando lazos de confianza entre productores y empresas
- Financiamiento complementario: Promovemos el acceso a fondos reembolsables y no reembolsables que contribuyan con la mejora de los negocios

Entre los resultados obtenidos entre 2014 y 2024 destacan:

- 98 proyectos acumulados
- US\$ 24,149,118 en ventas
- 1,454,407 jornales generados
- US\$ 6,331,652 en apalancamiento y créditos acumulados
- Ratio de beneficio (Ventas entre costo directo del programa) de 4.84. Lo que significa que, por cada dólar invertido por Buenaventura, hemos generado un beneficio de 4.84 dólares.

Estos logros reflejan nuestro compromiso con el desarrollo económico sostenible, al impulsar la productividad y promover la integración comercial de las comunidades de nuestra zona de influencia.

Infraestructura

Reconocemos los esfuerzos del Estado en la reducción de brechas relacionadas con la infraestructura en el país. Por ello, trabajamos en conjunto con los gobiernos locales y regionales de nuestras zonas de influencia, participando en el financiamiento de estudios, ejecución de obras y bajo la modalidad de obras por impuestos.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

En 2024, hemos culminado la ejecución de dos obras de riego ejecutadas directamente por Buenaventura – Proyecto San Gabriel para contribuir al desarrollo hídrico de las localidades de Centro Ichuña y Miraflores por un valor total de US\$ 65 mil.

Asimismo, iniciamos la fase de ejecución física de tres importantes proyectos bajo el mecanismo de obras por impuestos:

- Construcción de pistas y veredas en 21 calles de Antabamba con un valor total de inversión de US\$ 8.7 millones. Esta obra pavimentará 6.6 kilómetros de vías y beneficiará a 3164 pobladores.
- Construcción del sistema de agua y saneamiento del centro poblado Tahona Alta en Hualgayoc, por US\$ 1.2 millones, beneficiando a 320 pobladores de dicha localidad.
- Construcción de la Institución Educativa de Chugur, por un valor de US\$ 1 millón, en beneficio de 1600 pobladores de dicha localidad. Dicha obra iniciará su construcción en 2025.

Por otro lado, hemos culminado la elaboración de los expedientes técnicos de 02 proyectos de defensa ribereña para proteger a las localidades de Yunga, Exchaje y La Pampilla, del distrito de Yunga, iniciando gestiones ante el gobierno central juntamente con la Municipalidad de Yunga para obtener el financiamiento de dichas obras por un valor total de US\$ 3.5 Millones. Estos proyectos protegerán 314 hectáreas de cultivo y a una población de 280 habitantes de dichas localidades.

Este 2024, a través de convenios de colaboración con distintas municipalidades, también hemos iniciado con la elaboración de otros expedientes técnicos, tales como:

- Carretera Mollebamba a Chunchumayo, en el distrito de Juan Espinoza Medrano. Se trata de un proyecto anhelado por la población de la referida localidad, que, mediante la construcción de 55 km de carretera, articulará la provincia de Antabamba con vías departamentales de Apurímac y Arequipa y a su vez creará los accesos necesarios para la futura mina en Trapiche, constituyendo un ejemplo de inversión con valor compartido que beneficiará a más de 1700 pobladores.
- Mejoramiento del centro de salud de Oyón, que beneficiará a más de 16,500 pobladores de la provincia y de la microred de salud de Oyón.
- Mejoramiento del sistema de agua y saneamiento de Tapay, que beneficiará a 396 pobladores de dicha localidad.

Cabe destacar que el Proyecto San Gabriel ha iniciado en 2024 con la gestión de una cartera importante de 24 proyectos sociales por US\$ 2.6 millones aproximadamente, en los rubros de riego, pistas y veredas, saneamiento, productivo, cultura, entre otros; en beneficio de las comunidades del distrito de Ichuña, así como de los distritos de Yunga, Lloque y Chojata, los cuales se podrán ejecutar en su mayoría durante el 2025.

Además, hemos apoyado el mantenimiento y la mejora de más de 430 kilómetros de vías de acceso en nuestras zonas de influencia, lo que ha impactado positivamente en un estimado de 27 mil habitantes, aproximadamente.

Desarrollo Humano

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Sabemos que una sola sesión de clase no es suficiente para desarrollar las capacidades educativas, por ello nuestra estrategia incluye:

- Talleres de formación docente
- Sesiones demostrativas y grupales
- Asesorías personalizadas
- Actividades adaptadas a las necesidades específicas de cada contexto
- Talleres con padres de familia

En el año 2024 pudimos impactar positivamente en 4 regiones (Lima, Pasco, Huancavelica y Arequipa) de la siguiente forma:

- 161 docentes
- 36 escuelas
- 1621 estudiantes beneficiados
- 08 seminarios de formación por docente
- 03 mentorías de soporte pedagógico.
- 10 talleres de soporte de tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- 04 talleres con padres de familia

Asimismo, hemos continuado con la gestión del programa de financiamiento de becas técnicas y universitarias para jóvenes de las comunidades de Oyo Oyo, Corire, Huachus y Rabí, atendiendo en 2024 a 72 becarios mediante los siguientes componentes:

- Administración de fondos académicos
- Acompañamiento académico
- Acompañamiento psicológico
- Soporte en inserción laboral.

De esa manera en 2024 se han logrado los siguientes resultados:

- El 47% se encuentra en el tercio superior.
- El 96% de los becarios que requieren prácticas pre profesionales han logrado ser insertados laboralmente.
- El 100% de los becarios permanecen en el programa evitando retiros involuntarios o deserción.

Adicionalmente, continuamos financiando las becas de otros 39 jóvenes de las áreas de influencia de nuestras operaciones en Coimolache y el Proyecto Trapiche, con lo cual, hacemos un total de 111 jóvenes estudiantes que se encuentran becados por Buenaventura.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el fortalecimiento de la educación, asegurando un impacto duradero en las capacidades de docentes, estudiantes y familias en nuestras zonas de influencia.

Contribuciones y donaciones

Durante el 2024, Buenaventura reafirmó su compromiso con el desarrollo de sus áreas de influencia mediante donaciones e inversiones sociales estratégicas, enfocadas en salud, educación e infraestructura.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

De los 32 proyectos que se han gestionado en 2024, 02 obras han culminado, 07 han iniciado la fase de ejecución, 10 han culminado expedientes técnicos, 04 han iniciado estudios y 09 se encuentran en actos previos a inicios de estudios o ejecución.

Esta cartera de proyectos beneficiará a más de 50 mil pobladores.

El valor total de estos proyectos impulsados equivale a US\$ 67.7 millones, de los cuales US\$ 9 millones corresponde a una contribución de Buenaventura, y US\$ 8.3 millones a una inversión reembolsable mediante certificados de obras por impuestos.

Estos proyectos se distribuyen en 09 rubros (Educación, salud, riego, pistas y veredas, saneamiento, protección, productivo, cultural vial), de los cuales, la mayoría (24%) han sido en riego y saneamiento, con lo cual evidenciamos nuestra prioridad en el aporte a la gestión local del agua.

Además de dichos proyectos, se continuó impulsando los 03 programas corporativos de desarrollo productivo (PRA Buenaventura), de formación docente para las escuelas de nuestra área de influencia, y de financiamiento de becas en estudios técnicos y superiores para jóvenes de nuestra área de influencia.

Gestión Ambiental

Instrumentos de Gestión Ambiental

Todas nuestras operaciones se desarrollan en estricto cumplimiento de los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGAs) y Permisos Operacionales (PO) aprobados por la autoridad competente. Estos permisos garantizan la implementación de los planes de manejo ambiental, la adecuada construcción y operación de nuestras Unidades Mineras, asegurando la sostenibilidad de nuestras actividades.

Durante el 2024, gestionamos un total de 39 IGAs y 57 PO, distribuidos de la siguiente manera:

- 47 aprobados
- 21 en proceso de evaluación
- 28 en elaboración

Logros destacados

Entre los hitos más importantes, logramos la aprobación de los siguientes permisos:



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

- 3era MEIAd e ITS de la Unidad Minera Tantahuatay.
- Plan de Minado y 1er ITS del Proyecto Yumpag.
- Autorización de funcionamiento del DRF Tambomayo – Fase 2A a la cota 4470.
- Inicio de actividades de exploración 3ra MEIAsd Tambomayo Fase 3 y 5ta MEIAsd Trapiche.
- Modificación de Concesión de Beneficio, para recrecimiento del DRH a la cota 4223 de Colquijirca.
- Vertimientos industriales: E-5 -Tantahuatay, COLQ-EF-03 – Colquijirca, SG1 – San Gabriel.
- Planes de cierre de los Proyectos Yumpag y San Gabriel.

Dentro de la gestión de permisos más significativos, destacamos:

- **En evaluación:** MEIA 25K Colquijirca, EIAd Trapiche, MEIAd Tambomayo, Modificación de Concesión de Beneficio Tantahuatay, Vertimiento industrial E-1C Tantahuatay, 9na Modificatoria del Plan de Cierre de Orcopampa, 2da Actualización del Plan de Cierre de Colquijirca y la Modificación del Plan de Cierre de Uchucchacua.
- **En elaboración:** 1er ITS MEIAd 25K Colquijirca, MEIAd + 6to ITS San Gabriel, 2do ITS y MEIAd Yumpag, MEIAd Uchucchacua, MEIAd Julcani, Autorización de Funcionamiento Proyecto San Gabriel, Modificación de Concesión de Beneficio para recrecimiento del DRH a la cota 4225 Colquijirca, 9na Modificatoria del Plan de Cierre de Julcani.

Además, implementamos un modelo integrado de gestión para los IGAs y PO, permitiendo una planificación más eficiente y una visión estratégica para la obtención de futuros permisos de la Compañía.

Por otro lado, el Índice de Desempeño Ambiental (IDA), que mide el cumplimiento de indicadores clave de desempeño (KPI) en nuestras áreas de responsabilidad, tuvo una meta del 90% en 2024, alcanzando un desempeño del **93.6%**. Este resultado refleja la proactividad de nuestros colaboradores y contratistas en la gestión ambiental, así como el cumplimiento de compromisos, planes de acción y recomendaciones derivadas de inspecciones, auditorías, supervisiones y capacitaciones. Sin embargo, este indicador también evidencia áreas de mejora que debemos atender junto con nuestros equipos operativos y ambientales para continuar fortaleciendo nuestro desempeño.

Gestión del Agua

El análisis de doble materialidad aprobado por el directorio durante el presente año remarca la gestión del agua como tema altamente material, en concordancia con nuestra política corporativa de gestión ambiental, que sostiene como prioridad estratégica el uso sostenible del agua en cada una de nuestras instalaciones y en la gestión compartida con otros usuarios en las cuencas donde se ubican nuestras operaciones.

Huella hídrica

Un instrumento importante ha sido la medición de la huella hídrica bajo la ISO 14046, que ha permitido establecer en las unidades operativas no sólo compromisos de reducción de dicha huella, sino también implementar planes de valor compartido en materia hídrica a favor de las comunidades de las áreas de influencia.

Por ello, la Autoridad Nacional del Agua reconoció a la Unidad Minera Tantahuatay, como empresa hídricamente responsable, por su cuarta renovación del Certificado Azul



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

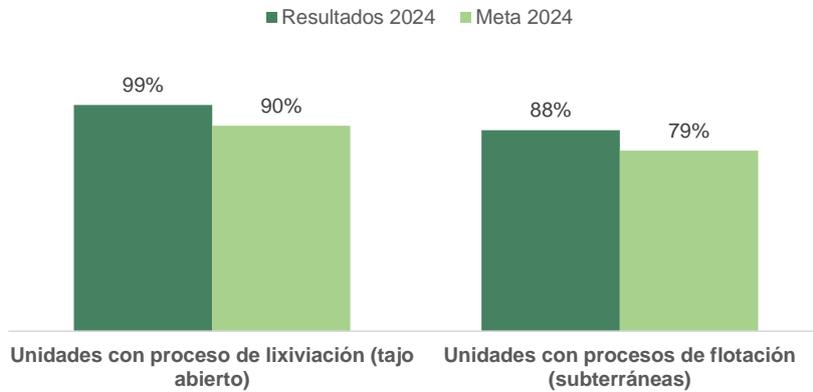
en base a sus planes implementados de reducción de huella hídrica y de valor compartido. Asimismo, Las Unidades El Brocal y Julcani han acreditado ante la Autoridad sus respectivos planes y las Unidades Orcopampa, Tambomayo y Uchucchacua que han realizado la medición de sus respectivas huellas hídricas.

Recirculación

La eficiencia hídrica en el uso del agua en los procesos minero-metalúrgicos cuenta con metas anuales de recirculación en las plantas de procesos que han llevado a una reducción del consumo de agua fresca procedentes de las fuentes naturales.

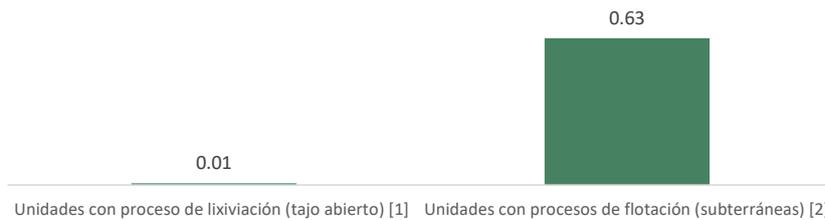
Nuestro uso eficiente del agua se plasmó en los siguientes indicadores:

Tasas de recirculación de procesos 2024 (%)



Consumo de agua

Tasa de consumo de agua por cantidad de mineral procesado 2024 (m³/TM)



Consumo de agua (en millones de metros cúbicos) para el 100% de nuestras operaciones:



	2021	2022	2023	2024
A. Extracción de agua (excluyendo agua salada)	7.26	8.85	6.65	7.41
B. Descarga de agua (excluyendo agua salada)	24.3	22.5	14	13.47
Consumo neto total de agua dulce (A-B)	-17.12	-13.99	-7.35	-6.06
Cobertura de datos (% de operaciones)	100	100	100	100

Es importante destacar que, debido a la ubicación hidrográfica de nuestras operaciones y la disponibilidad hídrica en las cuencas donde operamos, **no enfrentamos exposición a áreas de estrés hídrico.**

Títulos habilitantes de agua

Durante el 2024, logramos la obtención de 21 títulos habilitantes, que incluyeron 12 autorizaciones de vertimientos, 3 autorizaciones de uso de agua, 1 autorizaciones para la ejecución de obras mínimas y 2 autorizaciones para estudios de aprovechamiento hídrico y 03 autorizaciones sanitarias para plantas de tratamiento de agua potable (PTAP).

Monitoreos participativos

Reconocemos que la gestión de los recursos hídricos requiere un enfoque colaborativo, por lo que priorizamos el involucramiento y la participación de las comunidades en nuestras áreas de influencia o las cuencas donde se sitúan nuestras operaciones. Continuamos promoviendo los monitoreos participativos de calidad del agua, impulsados por actores locales o por las propias operaciones, con la participación de autoridades locales y representantes comunales. Esta iniciativa ha fortalecido la transparencia y la confianza, contribuyendo a la construcción de una gobernanza del agua sólida tanto en el entorno de nuestras operaciones como a nivel local.

El monitoreo participativo incluyó una serie de actividades clave:

- Formación de un comité de monitoreo, integrado por autoridades locales, representantes de las comunidades y de la unidad minera.
- Capacitación de los miembros del comité, con el respaldo técnico y normativo de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- Elaboración del plan de monitoreo, que define la red de monitoreo y la selección de un laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).
- Toma de muestras de agua, siguiendo el protocolo vigente.

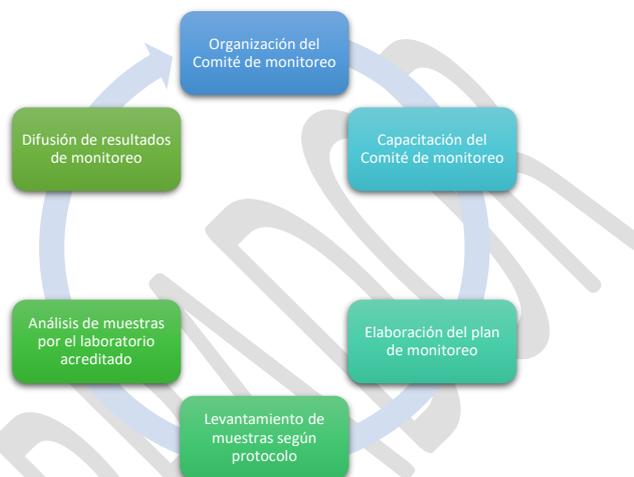


Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

- Análisis de las muestras, realizado por el laboratorio acreditado.
- Interpretación de los resultados con la normativa vigente y su difusión entre los participantes y las autoridades ambientales competentes a nivel local o regional.

Estas actividades aseguraron la transparencia y la rigurosidad del proceso, fortaleciendo la confianza entre las comunidades y las operaciones mineras.

Así, el proceso de implementación del monitoreo participativo de calidad de agua consistió en lo siguiente:



Durante el 2024, se llevaron a cabo 14 monitoreos participativos, considerando tanto la época seca como la época húmeda, con la activa participación de autoridades locales, representantes comunales y las unidades operativas. En el proyecto de exploración Trapiche se implementó 2 monitoreos participativos.

Gestión de riesgos hídricos

En Buenaventura, hemos desarrollado un enfoque integral para analizar y gestionar los riesgos que incluye los recursos hídricos asociados a nuestras operaciones mineras, alineado con nuestro compromiso de sostenibilidad y gobernanza del agua. Este análisis se basa en el [informe de evaluación de riesgos hídricos](#) elaborado en 2023, que analiza siete de nuestras unidades mineras ubicadas en seis unidades hidrográficas del Perú. El objetivo principal es identificar los niveles de riesgo hídrico en nuestras operaciones y proponer estrategias que aseguren la sostenibilidad de nuestras actividades y la preservación de los recursos hídricos. Cabe resaltar, que la evaluación de riesgos hídricos está vinculada a la evaluación de riesgos físicos que se realizó en base al Task Force on Climate-Related Financial Disclosure (TCFD).

La evaluación de riesgos hídricos aborda la dependencia de éstos mediante indicadores que evalúan la relación entre las asignaciones de agua para uso minero y otros sectores en las cuencas donde se sitúan las operaciones. Esto nos permite comprender nuestra



posición frente a otros usuarios y tomar decisiones que minimicen conflictos por el acceso al recurso. Asimismo, gestionamos los riesgos relacionados con el impacto en las fuentes hídricas a través de análisis de la presión ejercida sobre ellas, considerando factores como la escasez hídrica y la calidad ambiental del agua superficial.

Proyectamos escenarios futuros evaluando las cantidades disponibles de agua mediante el análisis de tendencias en caudales y precipitaciones. También vigilamos la calidad del agua con herramientas como el Índice de Calidad Ambiental, que nos ayuda a identificar posibles riesgos asociados a emergencias hídricas. Además, trabajamos de cerca con las comunidades locales para evaluar y mitigar impactos, promoviendo el acceso a agua potable y fortaleciendo la confianza a través de la participación en la gestión hídrica.

Finalmente, permanecemos atentos a los cambios regulatorios mediante un monitoreo constante de las normativas vigentes, asegurándonos de cumplir con los estándares de calidad de agua y adaptando nuestras operaciones para garantizar su sostenibilidad. Este enfoque de riesgos refuerza nuestra política de uso eficiente y protección del agua, asegurando la disponibilidad y calidad del recurso para nuestras operaciones y las comunidades en las cuencas donde operamos.

Cambio Climático y Emisiones

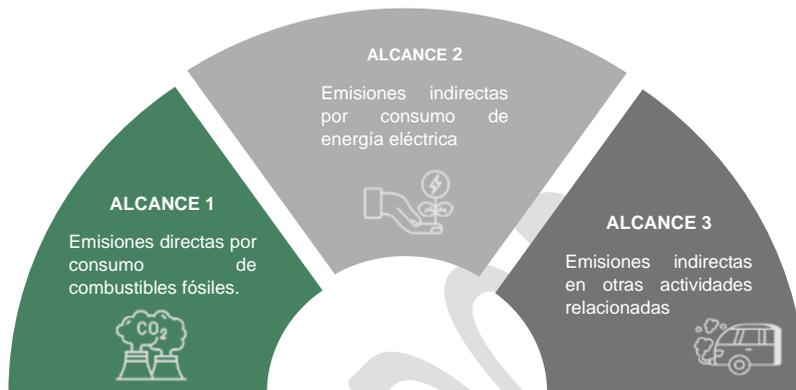
Buenaventura ha incorporado el cambio climático como un componente clave dentro de su política corporativa de gestión ambiental, incluyendo acciones de adaptación mediante la gestión integral del agua, así como medidas de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, enfocadas principalmente a través del uso de energías renovables. Estas prioridades fueron ratificadas en el análisis de doble materialidad.

En términos de gobernanza, es relevante destacar que el Directorio de la organización cuenta con un Comité de Sostenibilidad e Innovación, compuesto por cuatro (4) miembros, que actúa como el principal órgano de supervisión en materia de sostenibilidad, innovación y gestión ambiental. Asimismo, este comité se encarga de garantizar que las cuestiones climáticas formen parte de la agenda de la junta directiva. Supervisa las prácticas vinculadas a la sostenibilidad e innovación, proponiendo mejoras en áreas clave como la gestión ambiental, el uso eficiente del agua y la adaptación al cambio climático.

Durante 2024, el Directorio se reunió tres (3) veces, en los que abordó y aprobó la información respecto a los objetivos corporativos en áreas de adaptación climática, gestión del agua y medio ambiente, los cuales posteriormente fueron divulgados. Adicionalmente, la implementación y seguimiento de las acciones relacionadas con el cambio climático están bajo la responsabilidad de la nueva Gerencia de Relaciones Institucionales Y Sostenibilidad, que informa directamente a la Vicepresidencia de Sostenibilidad, garantizando un enfoque estratégico en la ejecución de estas iniciativas.

Entre los objetivos prioritarios para enfrentar los desafíos climáticos destaca la gestión integral del agua como estrategia de adaptación, que incluye el uso eficiente de los recursos hídricos y la promoción de proyectos que incrementen la disponibilidad de agua en las zonas de influencia de las operaciones, beneficiando también a otros usos esenciales como el poblacional y agropecuario. De forma paralela, se están impulsando inversiones en energías renovables que permitan reducir significativamente la huella de carbono de las operaciones.

Para sistematizar y evaluar estas iniciativas, Buenaventura ha iniciado un proceso de medición de su huella de carbono en las siete (7) unidades mineras, abarcando los periodos 2021, 2022, 2023 y 2024. Este análisis considera los tres alcances definidos:



Los resultados acumulados de estos análisis proporcionan una base sólida para la mejora continua en la gestión de las emisiones y el diseño de estrategias más efectivas frente al cambio climático.



Huella de carbono corporativa 2021



Huella de carbono corporativa 2022



Huella de carbono corporativa 2023

resultados totales correspondientes a estos alcances son los siguientes

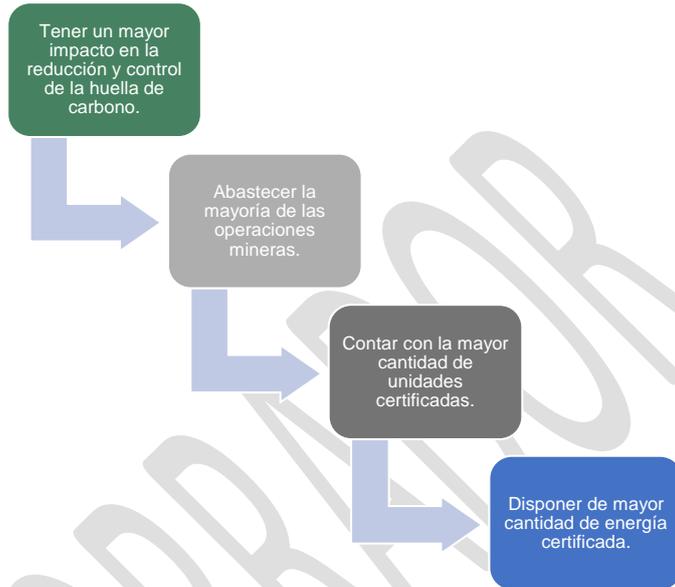
Año	Emisiones		
	Alcance 1	Alcance 2 (basado en mercado)	Alcance 3
2021	87,701.00	24,814.08	315,958.41
2022	110,191.00	31,015.26	258,027.76
2023	73,265.12	42,328.29	234,366.50
2024	En proceso de inventario.		

Actualmente, se está en proceso de medición de las emisiones GEI de las unidades operativas para el período 2024 para los alcances 1, 2 y 3.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

El 2024, consolidamos nuestra política de reducción y control de emisiones de gases de efecto invernadero en las operaciones mineras, gracias al uso de energía renovable suministrada por la Central Hidroeléctrica Huanza, incluyendo la compra de energía a favor de El Brocal, se certificará aproximadamente el 76% como energía renovable. Esta provisión de energía renovable se llevó a cabo bajo criterios específicos diseñados para optimizar la eficiencia energética:



Finalmente, se ha elaborado un [plan estratégico](#) para aprovechar y certificar la energía eléctrica renovable en las operaciones mineras hasta 2027. En este plan nos comprometemos a contratar energía proveniente de fuentes renovables como hidroeléctrica, solar o eólica, con el objetivo de reducir las emisiones de Alcance 2, minimizar la dependencia de combustibles fósiles y contribuir a la sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.

Cambio climático y Divulgación del TCFD

Durante 2024, Buenaventura inició un proceso de alineamiento progresivo con las recomendaciones del [Task Force on Climate-Related Financial Disclosures \(TCFD\)](#), comenzando con una evaluación de brechas y el diseño de una hoja de ruta en cuatro fases: evaluación de brechas, implementación, reporte y transferencia de conocimiento. Este enfoque se sustenta en los cuatro pilares fundamentales del TCFD: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos, que permiten identificar y evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en el contexto financiero.

Asimismo, la evaluación incluye nuestras propias operaciones a corto, mediano y largo plazo. Los tipos de riesgos relacionados con el clima que se tienen en cuenta en nuestra evaluación de riesgos son los siguientes:



Como parte de este esfuerzo, se realizó un análisis para optimizar los procesos de evaluación del "[Red Flag Screening de Riesgos Climáticos](#)", integrando escenarios climáticos a largo plazo y evaluando los impactos y oportunidades financieras asociadas. Los escenarios de cambio climático analizados fueron el SSP1-2.6 y el SSP5-8.5 para horizontes temporales de línea base, 20230 y 2050. Este análisis fortalece nuestra capacidad para gestionar los desafíos del cambio climático de forma estratégica y alineada con las recomendaciones del TCFD.

Adicionalmente, gestionamos los riesgos climáticos a través de un [procedimiento integral de riesgos y oportunidades de negocio](#). Este procedimiento identifica, evalúa, controla y da seguimiento a riesgos y oportunidades desde una perspectiva multidimensional que incluye seguridad, salud ocupacional, medio ambiente, calidad y responsabilidad social, asegurando la sostenibilidad de nuestras operaciones y reforzando nuestra gobernanza climática.

Por último, gestionamos los incentivos relacionados con el cambio climático como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el desempeño ambiental, las cuales están dirigidas a nuestro director ejecutivo y a otros grupos clave, como funcionarios ejecutivos designados, gerentes de unidades de negocios y empleados. Estas recompensas se basan en nuestro [procedimiento de medición del desempeño ambiental](#), que nos permite evaluar objetivamente nuestras acciones climáticas y fomentar una cultura de responsabilidad y mejora continua en toda la organización.



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Biodiversidad



Compromiso de Protección de la Biodiversidad y No Deforestación

En 2024, Buenaventura gestiona sus actividades con un enfoque proactivo en la evaluación de riesgos y los impactos potenciales sobre la biodiversidad. La empresa mantiene el compromiso de no realizar actividades mineras en áreas naturales protegidas y aplica la jerarquía de mitigación para evitar pérdidas netas de biodiversidad conforme con nuestro [Compromiso de Protección de la Biodiversidad y No Deforestación](#). Siguiendo el marco de acción AR3T, alineado con la Norma de Desempeño 6 de la Corporación Financiera Internacional (IFC), se priorizan medidas preventivas, de reducción, regeneración, restauración y transformación de los ecosistemas. Además, realizamos la identificación y evaluación de riesgos para la biodiversidad en nuestras operaciones mineras, abarcando desde la modificación de la cobertura vegetal hasta el impacto sobre la fauna y flora.

Este año, se ha sumado la Unidad Operativa Yumpag Carama con 715.50 Ha. y la Unidad Operativa Tantahuatay incrementó 69.33 Ha. con relación al 2023, pasando a 2,304 Ha. utilizadas para actividad operativa. En total se han evaluado 15,583.19 Ha.

Hemos ejecutado medidas de mitigación, como la implementación de herramientas informativas para prevenir la introducción de especies exóticas, la instalación de equipos BirdXPeller para proteger especies de fauna y la creación de puentes para evitar el aislamiento de fauna en áreas operativas. También hemos realizado acciones de regeneración, como el cierre de componentes mineros con suelos mejorados y el diagnóstico ambiental de cuerpos de agua. Además, promovemos la transformación



Evaluación de riesgos para la Biodiversidad 2024



Exposición y evaluación de la Biodiversidad 2024



Acciones de mitigación para la Biodiversidad 2024



mediante la capacitación a nuestros colaboradores sobre biodiversidad y hemos establecido acuerdos interinstitucionales para fomentar prácticas productivas sostenibles en las comunidades cercanas a nuestras operaciones. A través de estas acciones, seguimos avanzando en el cumplimiento de nuestros compromisos de protección de la biodiversidad, con la meta de lograr una pérdida neta cero y promover la sostenibilidad en todas nuestras operaciones, para más detalles revisar los siguientes informes:

Exposición y Evaluación de la Biodiversidad

	Número de Sitios	Hectáreas
a. En Total		
Número total de sitios y el área total utilizada para actividades operativas.	8	15,583.19
b. Evaluación		
Evaluaciones de impacto en la biodiversidad realizadas en sitios utilizados para actividades operativas durante los últimos cinco años.	8	15,583.19
c. Exposición		
De los sitios evaluados en los últimos cinco años, se detallan los sitios que están muy cerca de biodiversidad crítica y su área total.	1	62.08
d. Planes de Gestión		
De esos sitios muy próximos a la biodiversidad crítica, se detallan los sitios con un plan de manejo de la biodiversidad y el área cubierta por estos planes de manejo de la biodiversidad.	1	62.08

En 2024, continuamos comprometidos con la biodiversidad y hemos implementado diversas medidas de mitigación para reducir nuestro impacto sobre los ecosistemas.

Acción	Descripción de la acción	Descripción de medidas implementadas
Evitar	Medidas de prevención que impidan que se produzca impacto o dependencia en primer lugar; eliminar el impacto por completo	Se establecido herramientas informativas y de difusión referidas a la prohibición de introducción de especies foráneas o exóticas; tala, extracción o quema de la vegetación; recolección o comercialización de especímenes de flora y fauna silvestre, actividades de caza, pesca u otras perturbaciones a la fauna.



		<p>Además, se han instalado equipos BirdXPeller para restringir el acceso de aves y otras especies a las pozas con soluciones cianuradas en las U.P. Tantahuatay y U.P. La Zanja. También se ha adoptado un Reglamento Interno de Tránsito (RIT) que regula los límites de velocidad para prevenir el atropello de animales silvestres y/o domésticos en la U.P. Colquijirca.</p>
Reducir	<p>Medidas de reducción que minimicen los impactos, pero sin necesariamente eliminarlos</p>	<p>Se construyeron puentes en lugar de badenes para evitar el aislamiento de la fauna terrestre de poca movilidad, a fin de preservar la flora y fauna acuática (U.P. Tambomayo). Se han realizado actividades de rescate de flora y fauna de poca movilidad en áreas constructivas (U.P. Tambomayo y U.P. Yumpag Carama); así como perturbación controlada de mamíferos menores terrestres. Se cercaron áreas de operaciones mineras más riesgosas para evitar el ingreso de animales silvestres en la U.P. Colquijirca y U.P. Orcopampa y se instalaron silenciadores en los tubos de escape de los vehículos (U.P. La Zanja) y ventiladores (U.P. Orcopampa) para minimizar el ruido; riego de accesos no pavimentados, así como, construido check dams para garantizar la conectividad ecológica de la fauna (U.P. Tantahuatay).</p>
Regenerar	<p>Medidas de regeneración que mejoren la función biofísica de los procesos existentes y la productividad</p>	<p>Se realizó el cierre del componente minero DME N° 2 con suelos mejorados (U.P. Tantahuatay) y el diseño</p>



	de un ecosistema o sus componentes	conceptual de cierre del componente Depósito de Relaves 8 (R8) también con suelos mejorados (U.P. La Zanja). Se realizó el estudio de diagnóstico de la calidad ambiental de las lagunas Añilcocha y Colquicocha (U.P. Uchucchacua), con el objetivo de definir las actividades de rehabilitación y recuperación del hábitat acuático. El estudio incluye la caracterización biológica (flora, fauna, hidrobiológico), calidad de agua, análisis de sedimentos.
Restaurar	Medidas de restauración que inician o aceleran la recuperación de un ecosistema con respecto a su salud, integridad y sostenibilidad, centrándose en cambios permanentes de estado.	Se implementaron medidas compensatorias que eviten la pérdida de biodiversidad, como parte de las acciones dirigidas a restaurar los ecosistemas; entre los que podemos mencionar la Implementación del Plan de compensación ambiental del bofedal BO-19 ubicado sobre la huella constructiva del embalse (U.P. Tambomayo), la compensación de la Laguna La Huaca, la compensación de Pajonal (Fajas Marginales) en el área de ribera adyacente a las Quebradas "Tres Amigos" y "Hueco Dos" y la segunda etapa de la compensación de Vegetación hidromórfica en la zona Los Gentiles (U.P. Tantahuatay). En todas se han implementado actividades de seguimiento o vigilancia ambiental (monitoreo).
Transformar	Medidas de transformación que tomen acciones que contribuyan al cambio en todo el sistema, en particular para alterar los factores que impulsan la pérdida de la	Se fomentaron programas de capacitación referidos a la importancia y protección de la biodiversidad como una acción dirigida a transformar la conciencia de los trabajadores.



naturaleza, por ejemplo, a través de factores tecnológicos, económicos, institucionales y sociales y cambios en los valores y comportamientos subyacentes.

En ese sentido, se ha desarrollado la capacitación sobre la importancia de preservar los hábitats, ecosistemas y la biodiversidad de especies de flora y fauna silvestre o de interés económico y/o social (U.P. Orcopampa). Además, se ha impulsado y desarrollado acuerdos de cooperación interinstitucional con Cáritas del Perú y Agrorural Huancavelica para realizar acciones que promuevan y fortalezcan las actividades productivas ganaderas, agrícolas y agroindustriales de las poblaciones de influencia directa. Esto como una acción de transformación que fomente todo tipo de ganadería andina con la finalidad que la población tenga recursos alimenticios proteicos y disminuya o evita la caza de animales silvestres (U.P. Julcani).

Residuos

Nuestra Política Corporativa de Gestión Ambiental destaca nuestro compromiso con la protección integral del entorno. Esto se refleja en nuestro propósito de evitar, minimizar, restaurar y compensar los impactos derivados de nuestras operaciones y actividades. Implementamos diversas prácticas orientadas a reducir y reutilizar residuos, optimizar el uso de energía en nuestras operaciones, realizar inversiones estratégicas para cumplir nuestros objetivos ambientales y conservar la biodiversidad en línea con los compromisos establecidos en nuestros instrumentos de gestión ambiental.

Asimismo, en Buenaventura, estamos comprometidos con una gestión integral de residuos que minimice nuestro impacto ambiental y mejore nuestro desempeño en esta área, alineándonos con las expectativas del DJSI. Para ello, realizamos auditorías periódicas que nos permiten identificar oportunidades de mejora y diseñamos planes de acción enfocados en reducir la generación de residuos. Además, establecemos objetivos cuantificables para minimizar el desperdicio e invertimos en innovación e I+D para optimizar nuestros procesos de gestión. La capacitación de nuestros empleados es clave para garantizar la aplicación de las mejores prácticas en reducción y manejo de residuos. También hemos integrado programas de reciclaje que nos ayudan a disminuir la cantidad de residuos enviados a vertederos, priorizando su desviación certificada por organismos acreditados independientes. A través de la plataforma SIGERSOL del Ministerio del Ambiente (MINAM), registramos y reportamos de manera



transparente nuestros manifiestos de residuos sólidos peligrosos y la Declaración Anual sobre Minimización y Gestión de Residuos No Municipales, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y reforzando nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Para más información sobre nuestro programa de gestión de residuos y nuestras iniciativas de sostenibilidad, puede visitar nuestra página web, [aquí](#).

De igual manera, se tiene un Procedimiento Corporativo sobre el Manejo de Residuos Sólidos (P-COR-SIB-04.16) el cual establece los lineamientos y criterios para realizar la segregación, acondicionamiento, almacenamiento temporal y/ disposición final de los residuos sólidos que se realiza con empresas operadores de residuos sólidos (EO-RS) especializadas en gestionar de manera eficiente los residuos. Cada unidad cuenta de acuerdo a la normativa peruana un Plan de Minimización de RRSS que describe de manera más precisa la gestión de residuos y se actualiza cada vez que se tiene una oportunidad de mejora al proceso.

Para medir el cumplimiento del objetivo de minimización de residuos se realiza mediante el índice de desempeño ambiental (IDA), se mide el % de reaprovechamiento de los residuos.

Se realizan de manera permanente inspecciones ambientales planeadas y no planeadas para verificar el cumplimiento de los requisitos legales y los compromisos de sus instrumentos de gestión ambiental.

Contamos con un programa de capacitaciones donde se incluye como punto clave la Gestión de Residuos.

La disposición final de residuos sólidos se realiza mediante una empresa operadora de residuos sólido (EO-RS), estos residuos son llevados a infraestructuras que se encuentra debidamente autorizadas por el Ministerio del Ambiente.

Los indicadores presentados a continuación son una muestra concreta de estos compromisos.

Eliminación de residuos no peligrosos en toneladas métricas				
	2021	2022	2023	2024
Total de residuos reciclados/reutilizados	5,997.	3,332.	3744.	6,002.
	87	30	03	50
Total de residuos eliminados	2,031.	2,790.	2613.	2,621.
	58	90	06	38
Residuos depositados en vertederos	-	-	-	-
Residuos incinerados con recuperación de energía	-	-	-	-
Residuos incinerados sin recuperación de energía	-	-	-	-
Residuos eliminados de otro modo.	-	-	-	-
Especifique:				
Residuos con método de eliminación desconocido	2,031.	2,790.	2613.	1,622.
	58	90	06	65
Meta de total de residuos no peligrosos eliminados en 2024:		100%		
Cobertura de datos (% de operaciones)	100	100	100	100

Eliminación de residuos peligrosos en toneladas métricas



	2021	2022	2023	2024
Total de residuos peligrosos reciclados/reutilizados	197.6 2	457.5 0	478.9 8	724.8 1
Total de residuos peligrosos eliminados	2,389. 37	1,099. 00	2,209. 66	2,165. 22
Residuos peligrosos depositados en vertederos	-	-	-	-
Residuos peligrosos incinerados con recuperación de energía	-	-	-	-
Residuos peligrosos incinerados sin recuperación de energía	-	-	-	-
Residuos peligrosos eliminados de otro modo. Especifique:	-	-	-	-
Residuos peligrosos con método de eliminación desconocido	2,389. 37	1,099. 00	2,209. 66	2,165. 22
Meta de total de residuos peligrosos eliminados en 2024:			100%	
Cobertura de datos (% de operaciones)	100	100	100	100

Residuos minerales en millones de toneladas métricas				
	2021	2022	2023	2024
A) Residuos minerales generados: Roca estéril	9.07	7.26	7.42	2.50
B) Residuos minerales generados: Relaves	6.56	4.54	5.17	5.52
C) Residuos minerales reutilizados	1.24	0.42	1.21	0.56
Total de residuos minerales dispuestos (A+B-C)	14.39	11.39	11.37	7.45
Meta de total de residuos minerales dispuestos en 2024			7.45	

Relaves

Asumimos la responsabilidad de minimizar los impactos y riesgos asociados con la selección de sitios, el diseño y la construcción de nuestras instalaciones de relaves. Para lograrlo, seguimos rigurosamente los estándares internacionales y adoptamos las mejores prácticas en la gestión de relaves, asegurando que nuestras operaciones y las de nuestros socios cumplan con los más altos niveles de seguridad y sostenibilidad. Este compromiso garantiza una gestión uniforme y responsable a lo largo de toda nuestra cadena de valor, promoviendo la protección del medio ambiente y la confianza de nuestras comunidades y grupos de interés. Gestionamos nuestras instalaciones de relaves activos siguiendo estándares internacionales y las mejores prácticas del sector.

Para garantizar la estabilidad y seguridad de estas infraestructuras, realizamos auditorías regulares con supervisión tanto interna como externa, tal como se menciona en todas nuestras relaveras. Las instalaciones cuentan con registros completos de ingeniería que abarcan diseño, construcción, operación, mantenimiento y cierre. Adicionalmente, nuestras operaciones se someten a revisiones periódicas por expertos independientes, quienes evalúan las condiciones de estabilidad de las estructuras y su clasificación de peligro, empleando guías reconocidas como la CDA 2014. Este enfoque meticuloso asegura que nuestras instalaciones sean seguras y gestionadas de manera responsable.



Además, implementamos sistemas de vigilancia y monitoreo continuo para identificar y mitigar riesgos asociados con el ciclo de vida de nuestras instalaciones. Estos sistemas están diseñados para adaptarse a condiciones climáticas extremas, un factor considerado crucial en nuestras evaluaciones futuras. Aunque no se registran problemas significativos de estabilidad en nuestras instalaciones, nos comprometemos a mantener procedimientos claros para su eventual cierre y desmantelamiento. Este enfoque nos permite proteger a las comunidades aledañas y los ecosistemas locales.

Nuestra transparencia en la divulgación sobre el número de instalaciones de relaves que gestionamos y los niveles de riesgo asociados refuerza nuestro compromiso con nuestros grupos de interés. Actualmente, las cifras son las siguientes:

	Número total de instalaciones	Número de instalaciones categorizadas como de "alto potencial de riesgo" ("extremo" y "muy alto")	Porcentaje de sitios con "alto potencial de riesgo"
Instalaciones activas	05	03	-
Instalaciones inactivas (incluidas las instalaciones en mantenimiento o cerradas)	09	01	-
Instalaciones planificadas	01	-	-

Innovación Ambiental

Como parte del proceso de innovación, se ha iniciado la digitalización de la gestión ambiental. Esto incluye la automatización de grandes volúmenes de información relacionada con diversos aspectos ambientales, como agua, efluentes, aire y compromisos ambientales, utilizando herramientas de software para el análisis y la medición del Desempeño Ambiental de cada unidad operativa y proyecto de Buenaventura.

Proyecto de Biorremediación: Coberturas para Reducción de Infiltración

El proyecto se inició en 2021 con pruebas a escala de laboratorio y, en 2023, con la implementación de ensayos piloto. Estas pruebas abarcaron diez tipos de suelos fabricados a partir de residuos mineros y agroindustriales, combinados con consorcios microbianos. El objetivo fue evaluar el crecimiento vegetativo, promover la evapotranspiración y las escorrentías, y reducir las infiltraciones en las coberturas, que permitan minimizar el tratamiento de agua en una etapa de post-cierre.

Como resultados preliminares, se evidenció que la presencia de vegetación disminuye las infiltraciones hasta en un 15% adicional, complementando la capacidad de percolación del suelo base. Asimismo, los microorganismos incorporados lograron una reducción adicional del 5%. Particularmente, el uso de lodos filtrados de plantas de



tratamiento de aguas ácidas demostró ser una alternativa viable para la producción de coberturas.

Las escorrentías generadas cumplieron con los estándares de calidad ambiental (ECA) para agua. Sin embargo, las infiltraciones de las coberturas que incorporaron lodos mostraron concentraciones de sulfatos superiores a los límites establecidos. Este resultado llevó a profundizar las investigaciones para mitigar dichas concentraciones. Mediante pruebas de laboratorio, se comprobó que las bacterias sulforeductoras (BSR) tienen la capacidad de reducir eficazmente los niveles de sulfatos. Por ello, en 2024 se iniciaron nuevas pruebas piloto con coberturas que incluyen lodos inoculados con BSR, cuyos resultados estarán disponibles a finales de 2025.

Paralelamente, se han iniciado pruebas piloto con coberturas que emplean geosintéticos, con el objetivo de evaluar su comportamiento a largo plazo. Estas pruebas buscan determinar si es necesario incluir medios drenantes en todos los casos o si se puede prescindir de ellos al utilizar exclusivamente un topsoil tratado.

Tratamiento Pasivo de Aguas Ácidas

Como parte de los objetivos de cierre sostenible de componentes mineros, se ha planteado la implementación de sistemas de tratamiento pasivo para minimizar la necesidad de tratamientos activos a largo plazo. Es bien sabido que, dependiendo del tipo de cobertura, el flujo de drenaje disminuye una vez cerrado el componente minero.

En este contexto, se puso en marcha el proyecto de pruebas a escala de laboratorio para el tratamiento de aguas ácidas provenientes del DMI-Turmalina. Este proyecto tiene como objetivo identificar las variables clave de diseño y operación que permitan implementar el sistema, primero en etapas piloto y posteriormente a mayor escala.

El desarrollo de esta tecnología considera tanto la aplicación de microorganismos especializados, como las bacterias sulforeductoras (BSR), como soluciones alternativas sin el uso de ellos. Estas pruebas se llevan a cabo en el laboratorio de biotecnología de la unidad minera La Zanja, donde se investigan microorganismos capaces de reducir la acidez y mejorar la calidad del drenaje.

Para 2025, está programada la implementación de un sistema de tratamiento pasivo a nivel laboratorio, cuyos resultados permitirán adecuar la tecnología para su posterior aplicación en el humedal Turmalina, ya construido. Este enfoque busca consolidar un sistema efectivo y sostenible que contribuya al cumplimiento de los objetivos de cierre de mina.

Cierre de Minas

Nuestra política corporativa de gestión ambiental reafirma nuestro compromiso con un cierre responsable de operaciones y proyectos, integrando prácticas que favorezcan un diseño sostenible, armónico y equilibrado con los ecosistemas. Este enfoque busca aprovechar sinergias durante el cierre progresivo, promoviendo la generación de activos ambientales en coordinación y con la participación activa de las autoridades y grupos de interés.

En 2024, la provisión destinada al cierre de minas, incluyendo unidades mineras, proyectos de exploración y pasivos ambientales, alcanzó un total de US\$ 499.91 millones.



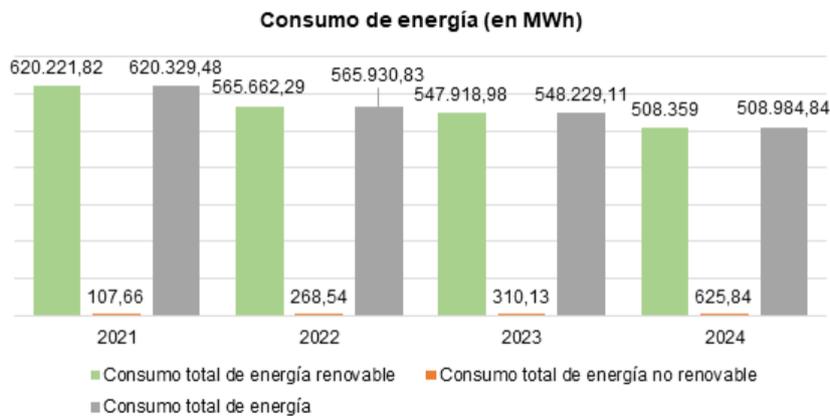
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Los trabajos de rehabilitación y revegetación de suelos realizados durante el año representaron una inversión de US\$ 13.54 millones, logrando la remediación de 46.20 hectáreas y la revegetación de 41.99 hectáreas en proyectos y pasivos.

Adicionalmente, se destinaron US\$ 8.09 millones a otros trabajos de cierre enfocados principalmente en garantizar la estabilidad física y geoquímica de los componentes.

Energía

En Buenaventura, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad a través de una [gestión energética eficiente](#) y responsable. Hemos implementado auditorías energéticas periódicas para identificar oportunidades de mejora, asegurando el cumplimiento de estándares internacionales como ISO 9001, 14001 y 45001. Además, destacamos el uso de fuentes de energía renovable a través del Sistema Nacional Interconectado (SEIN), que representaron más del 99% de nuestro consumo energético en el último año quedando un porcentaje mínimo de energía no renovables.



Por otro lado, la Central Hidroeléctrica Huanza generó 457,531 MWh, que abasteció a las operaciones mineras de Buenaventura, y además adquirió energía renovable con certificado I-REC entre julio y diciembre del 2024, que abasteció a El Brocal con 100% de dicha fuente. A nivel corporativo, el uso de energía renovable ascendió el 2024 ascendió a 77%, encontrándose en proceso de certificación.

Uso de energía renovable procedente de la CH Huanza*

2022	2023	2024
68%	63%	77%

*Incluye el consumo de energía renovable I-REC de El Brocal

Estas acciones no solo refuerzan nuestra política ambiental, sino que también consolidan nuestra posición como líder en prácticas sostenibles en el sector minero.

Esta práctica refleja nuestro compromiso continuo con la transición energética y el uso responsable de los recursos, alineados con nuestras políticas de sostenibilidad y reducción de la huella de carbono.



Otros Indicadores Ambientales

Infracciones ambientales

	2021	2022	2023	2024
Número de infracciones legales (obligación jurídica/regulación)¹	10	10	10	13
Cantidad de multa/penalidad relacionada al número de infracciones legales (en US\$)²	640,814	385,567	1,485,776	2,176,509.20
Deudas ambientales acumuladas al final del año³	0	0	0	0

1. Número de multas pagadas el 2024, que superan los \$10,000, referencia matriz PAS.

2. Factor de conversión 1USD=S/3.9

3. No se cuenta con deudas pendiente al OEFA.

El incremento en la cantidad de multas responde a que el OEFA resolvió un mayor número de procesos en comparación con el año anterior, de los cuales el 71% se originaron en supervisiones acumuladas previas al año 2020. Es relevante señalar que, en varios casos, se consiguió que la autoridad revisara y ajustara sus cálculos iniciales de las multas, demostrando que no correspondían a los hechos constatados durante las supervisiones de campo. Asimismo, se lograron archivamientos significativos al demostrar la inexistencia de responsabilidad en los procesos imputados.

Rentabilidad ambiental

Nuestro sistema de gestión ambiental nos permite realizar un seguimiento de los datos financieros relacionados con proyectos y programas ambientales.

	2021	2022	2023	2024
Inversión de Capital	S/ 53,925,723	S/ 60,263,477	S/ 71,193,949	S/. 30,524,154
Gastos de Operación	S/ 315,976,078	S/ 261,705,643	S/ 191,602,521	S/. 219,508,565
Gastos Totales (Inversión de capital + gastos de operación)	S/ 369,901,801	S/ 321,969,120	S/ 262,796,471	S/. 250,032,719
Ahorros, reducción de costos, ingresos, incentivos	S/ 3,151,755	S/ 16,901,581	S/ 39,728,563	S/.58,608,688



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

tributarios,
otros.

Factor de conversión 1USD=3.80 soles

Estados Financieros

Informe económico y financiero

Estados Financieros

Análisis y Discusión de Gerencia

Comentado [DR23]: Al 30-01 pendiente recibir por Pedro Torres



Anexos

Resumen de operaciones

CUADRO N°1 RESUMEN DE OPERACIONES 2024

DESCRIPCION	UNID.	TAMBOMAYO	ORCOPAMPA	COIMOLACHE	LA ZANJA
MINERAL DE CABEZA TRATADO	TMS	575,960	339,573	4,263,536	-
LEYES DE CABEZA Ag	Oz. /TMS	2.79	0.14	0.38	-
Au	Gr./TMS	2.17	6.92	0.34	-
Cu	%	0.13			
Pb.	%	0.83			
Zn.	%	1.21			
CONCENTRADO BULK (Ag-Pb-Cu-Au)	TMS	591.08			
CONCENTRADO DE ORO-PLATA	TMS		2,646.65		
CONCENTRADO DE PLOMO - PLATA - ORO	TMS	16,013.72			
CONCENTRADO DE COBRE	TMS				
CONCENTRADO DE ZINC	TMS	13,038.86			
CONCENTRADO DE Py-ORO	TMS				
ONZAS DE PLATA	Oz.	1,412,092	29,493	236,082	23,637
ONZAS DE ORO	Oz.	33,896	70,892	48,120	15,746
COBRE METALICO	TM	132			
PLOMO METALICO	TM	4,058			
ZINC METALICO	TM	5,262			
RECUPERACION Ag	%	87.99	62.12	14.74	-
RECUPERACION Au	%	84.17	93.83	102.97	-
RECUPERACION Cu	%	17.97			
RECUPERACION Pb	%	85.21			
RECUPERACION Zn	%	75.61			



CUADRO N°1 RESUMEN DE OPERACIONES 2024

DESCRIPCION	UNID.	Julcani		Uchucchacua			El Brocal			Mineral Tratado Total
		Acchilla	Rosario	Uchucchacua	Yumpa	Consolidado	Marcapunta	Tajo Norte - Cu	Tajo Norte - Zn	
MINERAL DE CABEZA TRATADO	TMS	68,789	43,406	500,499	318,388	818,886	4,111,108	209,668	84,369	4,405,145
LEYES DE CABEZA	Ag Oz./TMS	15.85	8.24	5.70	27.32		0.78	3.47	3.15	
	Au Gr./TMS	0.32	3.35	-	-		0.65			
	Cu %	0.21	0.62		-		1.51	2.52		
	Pb %	1.11		3.01	-					
	Mn %				-					
	Zn %			4.99	-				4.95	
CONCENTRADO DE PLOMO - PLATA	TMS	2,780.62		42,934.28		42,934.28				-
CONCENTRADO DE COBRE	TMS		13,429.35		-	-	231,701.82	15,587.82		247,289.64
CONCENTRADO DE ZINC	TMS			45,997.59		45,997.59			4,796.13	4,796.13
MOLIBDENO METALICO	TMS									
COBRE LIXIVIADO	TMS									
ONZAS DE PLATA	Oz	1,058,217	344,570	2,364,035	8,123,445	10,487,480	1,652,220	379,333	91,190	2,122,742
ONZAS DE ORO	Oz	331	4,173	-	-	-	23,482	164	-	23,646
COBRE METALICO	TM	136	264	-	-	-	53,518	3,006	-	56,525
PLOMO METALICO	TM	727		13,751		13,751			-	-
ZINC METALICO	TM			21,205		21,205			1,985	1,985



RECUPERACION Ag	%	97.06	96.31	82.87	93.38	51.68	52.19	34.30
RECUPERACION Au	%	47.10	89.34		-	27.15		
RECUPERACION Cu	%	96.51	97.85		-	85.99	56.79	
RECUPERACION Pb	%	94.97		91.16				
RECUPERACION Zn	%			84.85	-			47.52

CUADRO N°2 RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

RESERVAS PROBADAS Y PROBABLES					
ORO	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)	Onzas (000)
Orcopampa	100.00	224	0.266	59	59
Julcani	100.00	205	0.047	10	10
Tambomayo	100.00	391	0.058	23	23
La Zanja	100.00				0
Coimolache	40.09	50,748	0.009	434	174
El Brocal Marcapunta	61.43	74,651	0.019	1,424	875
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	4,935	0.001	4	2
San Gabriel	100.00	14,934	0.130	1,940	1,940
Reservas Totales de Oro				3,892	3,082
PLATA	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)	Onzas (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	7,322	15.80	115,726	115,726



Julcani	100.00	205	16.06	3,290	3,290
Orcopampa	100.00	224	0.16	35	35
Tambomayo	100.00	391	6.37	2,490	2,490
La Zanja	100.00				0
Coimolache	40.09	50,748	0.35	17,837	7,151
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	4,935	1.86	9,204	5,654
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	1,766	4.04	7,144	4,388
El Brocal Marcapunta	61.43	74,651	0.63	47,038	28,896
San Gabriel	100.00	14,934	0.21	3,087	3,087
Reservas Totales de Plata				205,850	170,717

ZINC	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	% Zn	TMF (000)	TMF (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	7,322	1.88%	138	138
Tambomayo	100.00	391	0.66%	3	3
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	1,766	4.06%	72	44
Reservas Totales de zinc				212	184

PLOMO	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	% Pb	TMF (000)	TMF (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	7,322	1.11%	68	68
Julcani	100.00	205	2.43%	5	5
Tambomayo	100.00	391	0.44%	2	2
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn-Pb-Ag)	61.43	1,766	1.96%	35	21
Reservas Totales de plomo				109	96

COBRE	BVN %			BVN	
-------	-------	--	--	-----	--



	Participación	TMS (000)	% Cu	TMF (000)	TMF (000)
Julcani	100.00	205	0.62%	1	1
El Brocal Marcapunta	61.43	74,651	1.22%	912	560
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	4,935	2.13%	105	65
Trapiche	100.00	283,200	51.00%	1,444	1,444
Reservas Totales de cobre				2,463	2,071
Precios utilizados para el cálculo de las reservas: Oro 1,600 US\$/Oz, Plata 25.00 US\$/Oz, Zinc 2,385 US\$/TM, Plomo 2,286 US\$/TM y Cobre 8,000 US\$/TM					

CUADRO N°3: RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RESERVAS PROBADAS Y PROBABLES						
ORO	BVN %				BVN	
	Participación	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)	Onzas (000)	
Orcopampa	100.00	222	0.314	70	70	
Julcani	100.00	219	0.030	7	7	
Tambomayo	100.00	573	0.073	42	42	
La Zanja	100.00				-	
Coimolache	40.09	43,692	0.009	396	159	
El Brocal Marcapunta	61.43	28,281	0.021	592	364	
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	22,245	0.008	171	105	
San Gabriel	100.00	14,934	0.130	1,940	1,940	
Reservas Totales de Oro				3,218	2,686	
PLATA						
	BVN %				BVN	
	Participación	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)	Onzas (000)	
Uchucchacua/Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	5,322	14.32	76,239	76,239	



Julcani	100.00	219	18.39	4,020	4,020
Orcopampa	100.00	222	0.16	36	36
Tambomayo	100.00	573	5.72	3,277	3,277
La Zanja	100.00				-
Coimolache	40.09	43,692	0.31	13,500	5,413
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	22,245	0.69	15,398	9,459
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	2,077	3.61	7,505	4,610
El Brocal Marcapunta	61.43	28,281	0.67	19,079	11,720
San Gabriel	100.00	14,934	0.21	3,087	3,087
Reservas Totales de Plata				142,141	117,861

ZINC	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	% Zn	TMS (000)	TMS (000)
Uchucchacua/Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	5,322	2.20	117	117
Tambomayo	100.00	573	1.04	6	6
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	2,077	3.67	76	47
Reservas Totales de zinc				199	170

PLOMO	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	% Pb	TMS (000)	TMS (000)
Uchucchacua/Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	5,322	1.36	72	72
Julcani	100.00	219	2.43	5	5
Tambomayo	100.00	573	0.61	3	3
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn-Pb-Ag)	61.43	2,077	1.70	35	22
Reservas Totales de plomo				116	103

COBRE	BVN %			BVN	
-------	-------	--	--	-----	--



	Participación	TMS (000)	% Cu	TMS (000)	TMS (000)
Julcani	100.00	219	0.55	1	1
El Brocal Marcapunta	61.43	28,281	1.27	360	221
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	22,245	1.82	404	248
Trapiche	100.00	283,200	0.51	1,444	1,444
Reservas Totales de cobre				2,210	1,915

Precios utilizados para el cálculo de las reservas: Oro 1,750 US\$/Oz, Plata 23.00 US\$/Oz, Plomo 2,100 US\$/TM, Zinc 2,600 US\$/TM y Cobre 8,800 US\$/TM

CUADRO N°4: MINERAL FUERA DE RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MINERAL FUERA DE RESERVAS (Recursos medidos + indicados)					
ORO	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)	Onzas (000)
Coimolache-Sulfuros	40.10	133,589	0.009	1,148	460
Orcopampa	100.00	351	0.22	78	78
Julcani	100.00	74	0.04	3.1	3.1
Tambomayo	100.00	455	0.08	36	36
La Zanja	100.00	11,267	0.01	132	132
Alejandra (La Zanja)	100.00	123	0.70	86	86
Coimolache - Óxidos	40.10	22,878	0.01	168	67
El Brocal Marcapunta	61.43	32,909	0.014	464	285
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	839	0.001	0.65	0.40
San Gabriel	100.00	24,863	0.07	1,684	1,684
Trapiche	100.00	653,810	0.00	611	611



Recursos Totales de Oro				4,411	3,443
--------------------------------	--	--	--	--------------	--------------

PLATA	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)	Onzas (000)
Coimolache-Sulfuros	40.10	133,589	10.241	1,368,097	548,538
Orcopampa	100.00	351	0.96	337	337
Uchucchacua/Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc -)	100.00	3,064	8.81	26,993	26,993
Julcani	100.00	74	18.44	1,363	1,363
Tambomayo	100.00	455	4.46	2,030	2,030
La Zanja	100.00	11,267	0.26	2,892	2,892
Alejandra (La Zanja)	100.00	123	3.73	459	459
Coimolache - Óxidos	40.10	22,878	0.37	8,356	3,350
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	839	1.48	1,237	760
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	115	3.73	430	264
El Brocal Marcapunta	61.43	32,909	0.50	16,584	10,188
El Brocal (San Gregorio)	61.43	79,934	0.31	24,620	15,124
San Gabriel	100.00	24,863	0.27	6,762	6,762
Trapiche	100.00	653,810	0.08	52,491	52,491
Recursos Totales de Plata				1,512,651	671,551

ZINC	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	% Zn	TMS (000)	TMS (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc)	100.00	3,064	2.17%	67	67
Tambomayo	100.00	455	1.25%	6	6
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	115	2.34%	2.7	1.7
El Brocal (San Gregorio)	61.43	79,934	5.22%	4,175	2,565
Recursos Totales de zinc				4,250	2,639



PLOMO	BVN %				BVN	
	Participación	TMS (000)	% Pb	TMS (000)	TMS (000)	
Uchucchacua/Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc)	100.00	3,064	1.29%	39	39	
Julcani	100.00	74	0.81%	0.9	0.9	
Tambomayo	100.00	455	0.76%	3	3	
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	115	1.79%	2.1	1.3	
El Brocal (San Gregorio)	61.43	79,934	1.53%	1,221	750	
Recursos Totales de plomo				1,267	795	

COBRE	BVN %				BVN	
	Participación	TMS (000)	% Cu	TMS (000)	TMS (000)	
Coimolache-Sulfuros	40.10	133,589	0.59%	786	315	
Julcani	100.00	74	0.39%	0.3	0.3	
Trapiche	100.00	653,810	0.32%	2087	2,087	
El Brocal Marcapunta	61.43	32,909	0.88%	290	178	
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	839	1.44%	12.1	7.4	
Recursos Totales de cobre				3,175	2,588	

Precios utilizados para el cálculo de los recursos: Oro 1,800 US\$/Oz , Plata 22.00 US\$/Oz , y Cobre 8,000 US\$/TM

CUADRO N°5: RESUMEN DE PRODUCCIÓN 2024

	PRODUCCION TOTAL						PRODUCCION ATRIBUIBLE A BUENAVENTURA					
	%	Ag	Au	Pb	Zn	Cu	Ag	Au	Pb	Zn	Cu	
	Part	Oz	Oz	TMS	TMS	TMS	Oz	Oz	TMS	TMS	TMS	
Tambomayo	100%	1,412,092	33,896	4,058	5,262	132	Tambomayo	1,412,092	33,896	4,058	5,262	132



Orcopampa	100%	29,493	70,892	-	-	-	Orcopampa	29,493	70,892	-	-	-
Uchucchacua	100%	2,364,035	-	13,751	21,205	-	Uchucchacua	2,364,035	-	13,751	21,205	-
Yumpag	100%	8,123,445	-	-	-	-	Yumpag	8,123,445	-	-	-	-
Julcani	100%	1,402,786	4,504	727	-	400	Julcani	1,402,786	4,504	727	-	400
El Brocal	61.43%	2,122,742	23,646	-	1,985	56,525	El Brocal	1,304,001	14,526	-	1,220	34,723
La Zanja	100.00%	23,637	15,746	-	-	-	La Zanja	23,637	15,746	-	-	-
Coimolache	40.09%	236,082	48,120	-	-	-	Coimolache	94,655	19,293	-	-	-
Contenido Total		15,714,313	196,803	18,536	28,452	57,057	Contenido Total	14,754,144	158,856	18,536	27,686	35,255

Comportamiento de las acciones y ADRs

COTIZACIÓN ADS US\$											
MES	APERTURA		CIERRE		MAXIMO		MINIMO		PROMEDIO		
	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	
Enero	14.70	54.58	15.34	58.49	15.80	59.82	14.18	52.72	15.26	58.19	
Febrero	15.54	59.18	15.03	57.07	15.86	60.39	14.80	57.26	15.36	58.32	
Marzo	14.87	56.24	15.95	59.45	17.73	65.19	14.87	56.24	16.56	61.72	
Abril	15.50	57.68	17.36	64.82	17.82	66.93	15.29	56.96	16.25	60.68	
Mayo	16.66	62.51	17.76	66.65	18.75	70.05	16.43	61.65	17.74	66.56	
Junio	17.80	66.59	16.85	64.45	17.80	66.59	16.50	63.06	16.96	64.87	
Julio	16.68	64.00	15.60	58.38	17.57	65.59	15.39	58.14	16.47	61.63	
Agosto	15.50	57.69	12.71	47.57	15.54	57.84	12.45	46.66	13.54	50.68	
Setiembre	12.35	46.31	13.77	51.25	14.20	53.07	11.69	44.05	15.99	59.51	



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Octubre	13.90	51.62	13.01	49.13	14.24	53.64	12.75	48.09	13.40	50.60
Noviembre	12.84	48.47	12.10	45.48	12.85	48.50	11.65	43.91	12.19	45.82
Diciembre	12.07	45.20	11.95	45.05	13.41	49.91	11.92	44.64	12.72	47.95

TC						
	Apertura	Cierre	Máximo	Mínimo	Promedio	
Enero	3.71	3.81	3.79	3.72	3.81	
Febrero	3.81	3.80	3.81	3.87	3.80	
Marzo	3.78	3.73	3.68	3.78	3.73	
Abril	3.72	3.73	3.76	3.73	3.73	
Mayo	3.75	3.75	3.74	3.75	3.75	
Junio	3.74	3.83	3.74	3.82	3.83	
Julio	3.84	3.74	3.73	3.78	3.74	
Agosto	3.72	3.74	3.72	3.75	3.74	
Setiembre	3.75	3.72	3.74	3.77	3.72	
Octubre	3.71	3.78	3.77	3.77	3.78	
Noviembre	3.78	3.76	3.77	3.77	3.76	
Diciembre	3.75	3.77	3.72	3.75	3.77	

COTIZACIÓN DE ACCIONES					
Buenaventura Común (S/.)					
Mes	Apertura	Cierre	Máximo	Mínimo	Promedio
Enero	52.80	54.00	54.38	52.80	53.51



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Febrero	54.00	55.62	55.62	54.00	55.59
Marzo	56.02	62.50	63.80	56.02	62.24
Abril	58.10	58.50	61.00	58.10	58.28
Mayo	58.50	58.50	58.50	58.50	58.62
Junio	58.50	58.50	58.50	58.50	58.50
Julio	--	--	--	--	--
Agosto	--	--	--	--	--
Setiembre	52.80	58.50	63.80	52.80	59.38
Octubre	--	--	--	--	--
Noviembre	47.00	47.00	47.00	47.00	47.50
Diciembre	46.50	51.00	51.00	46.50	47.58

Buenaventura Inversión (S/.)					
Mes	Apertura	Cierre	Máximo	Mínimo	Promedio
Enero	--	--	--	--	--
Febrero	--	--	--	--	--
Marzo	--	--	--	--	14.01
Abril	--	--	--	--	14.46



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Mayo	14.46	14.46	14.46	14.46	13.44
Junio	--	--	--	--	14.46
Julio	--	--	--	--	--
Agosto	--	--	--	--	14.46
Setiembre	14.46	14.46	14.46	14.46	13.78
Octubre	--	--	--	--	14.45
Noviembre	--	--	--	--	15.00
Diciembre	--	--	--	--	--

ADRs

PROGRAMAS ADRs New York Año 2024

Durante el 2024, el programa de ADRs de la Bolsa de Nueva York (NYSE) registró un volumen de negociación de US\$ 5,067,113,008, equivalente a 332,251,958 ADS. Además, al 31 de diciembre de 2024, el número de ADS en circulación fue de 222,120,864, lo que representa el 80.80% del total de acciones en circulación de la compañía.

Lima, enero 2025.



Directorio

Trayectoria de los Miembros del Directorio

➤ **Roque Benavides, Presidente del Directorio**

Ingeniero Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Máster en Administración de Negocios por Henley, Universidad de Reading, Reino Unido. Completó el Programa de Desarrollo Gerencial en Harvard Business School, Estados Unidos, y el Programa Avanzado de Gerencia de Templeton College, Universidad de Oxford, Reino Unido. Ha trabajado en Buenaventura desde 1977, y es Director de Sociedad Minera El Brocal y el Banco de Crédito del Perú (BCP). Ha sido Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) en dos periodos, siendo el último culminado en febrero de 2019. También ha sido Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). Fue Decano del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú para el periodo 2022-2024. Es Presidente del Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) desde 2020. También forma parte de la Comisión Fulbright en el Perú desde 2019. Es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2004.

➤ **Jorge Francisco Betzhold Henzi, Director Independiente**

Miembro del Instituto de Minería y Metalurgia de Australasia. Miembro de la Asociación Geoestadística de Sudáfrica (GASA) con sólidos conocimientos y experiencia en el negocio minero. El Sr. Betzhold tiene 36 años de experiencia práctica en América del Sur (Chile, Brasil, Venezuela, Perú y Argentina), el Sur de África (Sudáfrica Botswana, Namibia, Zambia) y EE. UU. (Alaska). Estudió Geología en la Universidad de Chile, Geoestadística en el Centro Fontainebleau, Escuela de Minas de París, Francia, y Administración de Empresas en la Escuela de Graduados de Negocios de la Universidad de Stellenbosch, Sudáfrica. El Sr. Betzhold en los últimos años se desempeñó como Vicepresidente Técnico de AngloAmerican (Metales Básicos), Vicepresidente de Desarrollo de Collahuasi, y Vicepresidente de Desarrollo y Planificación en Minera Escondida (BHP). Asimismo, se incorporó al Directorio de la empresa desde el año 2023.

➤ **Raúl Benavides, Director**

Bachiller en Ingeniería de Minas de la Universidad Missouri-Rolla. Máster en Administración Minera de la Universidad Estatal de Pennsylvania y completó el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard Business School (AMP-160). Ha sido presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) y de la Convención Minera (Perumin). Asimismo, fundador y presidente del Instituto de Seguridad Minera (ISEM). Actualmente es Presidente de CETEMIN, escuela técnica de minería. Trabaja en Buenaventura desde 1980 y es Director de 11 compañías relacionadas. Asimismo, se incorporó al Directorio de la empresa en marzo, 2021.

➤ **Diego de la Torre, Director Independiente**



Licenciado en Administración de la Universidad del Pacífico en Lima y MBA de la London Business School, Inglaterra. También ha participado en el programa de liderazgo de la Universidad de Georgetown y el programa de inmersión en Silicon Valley de la Universidad de San Francisco. Es co-fundador y Presidente del Directorio de La Viga, Quikrete Perú, Aleteia Capital y Bodega RAS. Miembro del consejo consultivo del David Rockefeller Center for Latin American Studies de Harvard University, del Consejo Internacional del CEAPI (Madrid) así como del Instituto de Estudios Americanos del CEU-CEFAS (España).

Ha sido profesor de la Universidad del Pacífico y director de PPX Mining, La Casa de Barranco (Hotel B), Endeavor Perú, IPAE, IPE, CAPECO, Museo de Arte de Lima, y Perú 2021. Fue Presidente del Pacto Global de las Naciones Unidas en el Perú del 2005 al 2021 y del Club Nacional de Lima del 2022 al 2024. Actualmente Preside el Patronato del Museo Naval del Callao y la Asociación Luis Enrique Tord. En el 2013 recibió el premio “Empresario Integral” otorgado por el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL). Seleccionado en los Top 100 Líderes por AACSB International, entre otros reconocimientos. Es director de Buenaventura desde el 2017.

➤ **Marco Antonio Zaldívar García, Director Independiente**

Contador Público Colegiado de la Universidad de Lima, egresado del Programa de Desarrollo Directivo del PAD de la Universidad de Piura y MBA por Adolfo Ibáñez School of Management, Estados Unidos. Es Director Independiente de Empresa Editora El Comercio, Técnica Avícola y Core Capital SAF. Ha sido director independiente en Cementos Pacasmayo, UCP Backus & Johnston, Banco Santander, entre otras empresas. Ha sido presidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y Segundo Vicepresidente de la CONFIEP, entre otros cargos. Asimismo, es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2020.

➤ **William Champion, Director Independiente**

Licenciado en Ingeniería Química y Biología por la Universidad de Arizona. Es miembro del Directorio desde enero de 2016. También es director independiente de la empresa estadounidense Peabody Energy, productora de carbón térmico y metalúrgico. Más de 40 años de experiencia ejecutiva, directiva y operativa en el sector minero. Trabajó en Rio Tinto PLC de 2002 a 2014, ocupando diversos cargos: Director Ejecutivo de Rio Tinto Coal Australia, Director Ejecutivo de Rio Tinto Diamonds y Presidente y CEO de Kennecott Utah Copper.

De 1995 a 2000, fue Vicepresidente Senior y Vicepresidente Ejecutivo de Cyprus Climax Metals Company, filial de Cyprus Amax Minerals Company. También trabajó en Phelps Dodge Mining Company de 1984 a 1995, donde ocupó diversos cargos (Presidente de Phelps Dodge Chile). Asimismo, es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2016.

➤ **Nicole Bernex, Directora Independiente**

Comentado [SV24]: Versión en inglés: WILLIAM CHAMPION, INDEPENDENT DIRECTOR

He holds a degree in Chemical Engineering and Biology from the University of Arizona. He has been a member of the Board of Directors since January of 2016. Additionally, he is an Independent Director of the U.S. company Peabody Energy, producer of steam and metallurgical coal. He has more than 40 years of executive, managerial and operational experience in the mining sector. He worked at Rio Tinto PLC from 2002 to 2014, holding various positions: Managing Director of Rio Tinto Coal Australia, Managing Director of Rio Tinto Diamonds, and President and CEO of Kennecott Utah Copper.

From 1995 to 2000, he was Senior Vice President and Executive Vice President of Cyprus Climax Metals Company, a subsidiary of Cyprus Amax Minerals Company. He also worked at Phelps Dodge Mining Company from 1984 to 1995, where he held various positions (President of Phelps Dodge Chile).



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Tiene un Doctorado en Geografía (1975) y una Maestría en Geografía (1971) de la Universidad Paul Valéry de Montpellier, Francia. Es profesora del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) desde 1984. Fue fundadora y directora académica del Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA-PUCP) de 1984 a 2018, y fundadora y directora del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA-PUCP) de 1994 a 1998. Ha sido miembro del Comité Técnico Global de Global Water Partnership (2014-2017).

Es presidenta emérita de Global Water Partnership Perú y presidenta emérita de la Sociedad Geográfica de Lima desde julio del 2022. Fue directora para Latinoamérica y Caribe del Comité Científico de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación, coordinadora de diversos programas de investigaciones y consultora de diferentes entidades internacionales (PAS-BM, PNUD, FAO y otros).

Es directora de BVN desde enero del 2018. Es miembro del directorio AGROMIN y de la Asociación Los Andes de Cajamarca – ALAC. Es Miembro de número y past vicepresidenta de la Academia Nacional de Ciencias - ANC, y punto focal del Programa de Agua del Perú en la Red Interamericana de Academias de Ciencias – IANAS: Asimismo, cuenta con más de 185 publicaciones.

➤ **Iván Arriagada Herrera, Director**

Iván Arriagada es el CEO de Antofagasta plc, uno de los diez mayores productores de cobre a nivel mundial y la única empresa chilena que cotiza en la Bolsa de Valores de Londres. El Sr. Arriagada es ingeniero comercial por la Escuela de Negocios Adolfo Ibáñez en la Universidad Federico Santa María y posee un máster en Ciencias por la London School of Economics. Es el CEO de Antofagasta plc desde 2015 y anteriormente ocupó el cargo de Director Financiero de la minera estatal chilena de cobre Codelco. Anteriormente, trabajó en BHP Billiton como Vicepresidente de Operaciones de Metales Base y, previo a ello, fue Director Financiero del grupo de Metales Base también en BHP Billiton. Antes de entrar en el mundo de la minería del cobre, el Sr. Arriagada pasó buena parte de su carrera en la industria del petróleo y el gas, en la Royal Dutch Shell International, ocupando altos cargos en Chile, Inglaterra, EE.UU. y Argentina. El Sr. Arriagada es también el Presidente de la Junta del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), que reúne a los Directores Generales de las mayores empresas mineras y metalúrgicas del mundo, lo que representa aproximadamente un tercio de la industria minera mundial. Asimismo, fue Presidente de la Asociación Internacional del Cobre (ICA).

➤ **Andrónico Luksic Lederer, Director**

Vicepresidente de Desarrollo de Antofagasta plc y miembro del Directorio de Quiñenco S.A. Bachelor of Science in Business Management por Babson College. Tiene más de 15 años de experiencia profesional trabajando para Antofagasta plc, habiéndose desempeñado en Toronto y en Chile. También ha ocupado diversas posiciones en el Banco de Chile.

Comentado [SV25]: La asistente de Iván envió: Iván Arriagada is the CEO of Antofagasta plc, one of the ten largest copper producers and the only Chilean company listed on the London Stock Exchange. Mr. Arriagada is a commercial engineer from the Adolfo Ibáñez Business School at Universidad Federico Santa María and has a Master of Science degree from the London School of Economics. He has been CEO of Antofagasta since 2015 and previously held the post of Chief Financial Officer at Chilean state copper mining Codelco. Prior to that, he served at BHP Billiton as Operations Vice-President, Base Metals and before this was Chief Financial Officer for the Base Metals group also at BHP Billiton. Before entering the world of copper mining, Mr. Arriagada spent a good part of his career in the oil and gas industry, at Royal Dutch Shell International, holding senior positions in Chile, England, the U.S., and Argentina. Mr. Arriagada also serves as the Chair of the Board of the International Council on Mining and Metals (ICMM), which brings together the CEOs of the largest mining and metals companies globally, representing approximately one third of the mining industry worldwide. He previously served as the Chair of the International Copper Association, ICA.



Gerencia General y VPs

García Raggio, Leandro Luis

Bachiller en Administración de Empresas y en Contabilidad por la Universidad del Pacífico y Máster en Administración por la Universidad de Miami, Florida. Completó el Advanced Management Program en Harvard Business School, Estados Unidos, en 2017. Trabajó en Buenaventura de 1990 a 1997 como Jefe de Tesorería y se desempeñó como Gerente de Finanzas de Sociedad Minera El Brocal hasta el año 2000. En 2011 se reincorporó a la compañía como Contralor General y en 2017 asumió la Vicepresidencia de Finanzas y Administración. Fue nombrado CEO - Gerente General de Buenaventura en setiembre de 2020. También es Gerente General de Sociedad Minera El Brocal. Ha sido Gerente General del Consorcio Energético de Huancavelica (Conenhua) y de la Empresa de Generación Huanza hasta 2020, así como Gerente General de Boticas BTL hasta 2005 y de Boticas Inkafarma hasta 2011. Fue Director de Química Suiza Retail, negocio que manejaba la cadena de Boticas Mifarma, de 2016 a 2018. Actualmente, es Director de Compañía Minera Coimolache, Compañía Minera Colquirrumi, Compañía Minera Condesa, Consorcio Energético de Huancavelica (Conenhua), Empresa de Generación Huanza, Procesadora Industrial Río Seco y Sociedad Minera El Brocal, así como Director Alternativo de Sociedad Minera Cerro Verde.

Ortiz Zevallos, Juan Carlos

Ingeniero de minas por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Master en Ingeniería por Pennsylvania State University. Ha sido Gerente Central Técnico de Volcan Compañía Minera, Gerente Corporativo de Operaciones en Compañía Minera Milpo (hoy parte de Nexa Resources Group), Gerente de Operaciones en las minas Condestable y Catalina Huanca del grupo Trafigura y Gerente de Operaciones de la mina San Vicente de Cia Minera San Ignacio de Morococha. En su desarrollo profesional ha cubierto diferentes roles en gestión de operaciones y proyectos en Latinoamérica. Actualmente es Director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú.

Hermoza Maraví, Alejandro

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Maryland, cuenta con una Maestría en Ingeniería de la misma universidad y una Maestría en Administración de la Universidad de Ciencias Aplicadas – UPC. Trabajó como Gerente de Desarrollo de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP y trabaja en Buenaventura desde 2003 donde ha ocupado cargos de Gerente de Relaciones Comunitarias, desde 2008 hasta 2011, y Sub-Gerente de Administración y Recursos Humanos, desde 2003 hasta 2008. En 2011 se graduó en el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard Business School (AMP).



Domínguez Vera, Daniel

Bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico y Máster en Administración de Negocios por la misma universidad. Ha completado con éxito el General Management Program en Harvard Business School en 2015 y el Corporate Finance Program en London Business School en 2010. Ingresó a Buenaventura hace 20 años comenzando su carrera en INMINSUR (ex empresa subsidiaria) como Jefe de Tesorería. Luego fue transferido a Buenaventura donde ocupó diversos cargos, tales como Jefe de Tesorería, de 2003 a 2012; Director de Tesorería y Planeamiento Financiero, de 2012 a 2015; Gerente de Planeamiento Financiero y Relaciones con Inversionistas, de 2016 a 2017; y Gerente de Logística, de 2017 a 2020.

Massa Peschiera, Aldo

Administrador de Empresas por la Universidad de Lima y MBA por la Universidad del Pacífico. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector minero. Trabajó en Southern Copper Corporation (Grupo México) como Director Comercial corporativo para Perú, México, Estados Unidos y España.

Macher Carmelino, Renzo

Renzo Macher es Ingeniero Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) con Maestría en Ingeniería de Construcción y Gestión de Proyectos por la Universidad de Berkeley, California. Completó el Programa de Desarrollo Gerencial de la Universidad de Piura.

Su carrera en Buenaventura inició en 2013 como Gerente del Proyecto Tambomayo, que inició operaciones en 2016. Desde entonces, hasta la fecha, está a cargo de los departamentos de Innovación y Desarrollo de Proyecto de Buenaventura.

Salazar Cáceres, Juan Carlos

Bachiller en Ingeniería Geológica de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) del Perú y Máster en Geología por la Universidad de Western Australia. Ingresó a Buenaventura en 1999. Ha sido Gerente de Proyectos y Gerente de Exploraciones de la compañía.



Miembros de la Gerencia

Gerencia

Roque Benavides G.	Presidente Ejecutivo	Desde el 25/03/2011	
Raúl Benavides G.	Miembro del Directorio (reemplaza a JMMorales)	Desde el 01/01/2021	
Leandro García R.	Gerente General	Desde el 01/09/2020	
Juan Carlos Ortiz Zevallos	Vicepresidente de Operaciones	Desde el 01/05/2018	
Alejandro Hermoza M.	Vicepresidente de Sostenibilidad	Desde el 01/05/2011	
Daniel Domínguez V.	Vicepresidente de Finanzas y Administración	Desde el 01/09/2020	
Aldo Massa Peschiera	Vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Comercialización	Desde el 01/01/2021	
Renzo Macher C.	Vicepresidente de Proyectos e Innovación	Desde el 01/03/2023	
Juan Carlos Salazar C.	Vicepresidente de Geología y Exploración	Desde el 01/03/2024	
Luz Campodónico A.	Gerente de Auditoría Interna	Desde el 01/05/2011	
Gulnara La Rosa R.	Gerente Legal y de Cumplimiento	Desde el 01/06/2022	
Tomas Chaparro D.	Gerente de Seguridad	Desde el 19/07/2017	
Juan Carlos Salazar C.	Gerente de Geología y Exploraciones	Desde el 01/03/2020	hasta el 29/02/2024
Thiago Nantes T.	Gerente de Servicios Técnicos	Desde el 01/01/2021	hasta el 07/06/2024
Jorge Bonilla Benito	Gerente de Gestión de Operaciones	Desde el 01/10/2023	
José Malca La Fuente	Gerente de Recursos Humanos	Desde el 01/09/2018	
Ana María Rivera C.	Gerente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2021	



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Percy Montoya Vargas	Gerente de Gestión Ambiental	Desde el 01/03/2020
Carlos Claux Mora	Gerente de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad	Desde el 01/03/2024
Fernando Ortiz De Zevallos M.	Gerente de Logística	Desde el 01/10/2020
Cecilia Puga Buse	Gerente de Finanzas	Desde el 01/09/2020
Juan Buhytron Q.	Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Desde el 01/01/2020
Pedro Torres T.	Gerente de Contabilidad	Desde el 01/08/2015
Percy Ponce B.	Gerente de Metalurgia y Desarrollo de Negocios	Desde el 01/01/2021
Ricardo Huancaya Delgado	Gerente de Proyecto	Desde el 01/04/2024



Lima

Gabriel Salas Arrisueño	Director de Gestión Estratégica	Desde el 01/12/2024
Guillermo Chang Chang	Director de Auditoría Financiera y de Procesos	Desde el 01/10/2020
Guillermo Shoof A.	Director Legal	Desde el 01/01/2018 hasta el 30/09/2024
Guillermo Shoof A.	Director Legal de Asuntos Corporativos	Desde el 01/10/2024
Caroline Ackermann Zambrano	Director Legal de Asuntos Regulatorios & Negocios Mineros	Desde el 01/10/2024
Pedro Navarro Bayona	Director de Seguridad	Desde el 15/10/2018
Fredy Oscategui Salazar	Director de Seguridad	Desde el 01/08/2017
Fernando Dueñas Aliaga	Director de Seguridad	Desde el 01/12/2024
José Gutiérrez Ramírez	Director de Modelamiento y Recursos	Desde el 01/08/2020



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

José Luis Aquino Aquino	Director de Geología	Desde el 01/01/2020
Luis Fernández De Paredes Robles	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 03/10/2016
Rolando Ligarda C.	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 01/07/2018 hasta el 31/08/2024
Jose Jose Trujillo Salcedo	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 15/04/2024
César Calderón Tipiani	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 01/07/2021
Miguel Infantes Quijano	Director de Proyectos de Sostenimiento	Desde el 01/01/2023
Dante Gavidia Cannon	Director de Planeamiento Estratégico Operacional	Desde el 06/03/2023
Kellyn Cristóbal Paredes	Director de Operaciones Mina	Desde el 01/09/2023 hasta el 31/12/2023
John Allison Ames Gavino	Director de Gestión de Operaciones	Desde el 16/01/2024
Winston David Castañeda Rojas	Director de Mantenimiento y Automatización	Desde el 01/12/2024
Juan Pablo Zoeger La Hoz	Director de Gestión y Desarrollo Humano	Desde el 01/05/2014
Juan Carlos Vargas Byrne	Director de Relaciones Laborales y Administración. de Personal	Desde el 01/05/2014
Jorge Falla Cordero	Director de Permisos y Obligaciones	Desde el 01/08/2017 hasta el 31/01/2024
Josue Huere Iparraguirre	Director del Proyecto de Integración de Permisos	Desde el 23/10/2023 hasta el 31/01/2024
Josue Huere Iparraguirre	Director de Planificación y Gestión de Permisos	Desde el 01/02/2024
Rosemarie Boltan Atoche	Director de Gestión Ambiental - Proyectos & Soporte	Desde el 01/03/2023
Pablo Valladares Hernández	Director de Gestión Ambiental - Operaciones	Desde el 01/03/2023
Ronald Gallardo G.	Director Técnico Ambiental y Cierre de Minas	Desde el 05/07/2021
Carlos Claux Mora	Director de Responsabilidad Social y Desarrollo	Desde el 01/02/2017 hasta el 29/02/2024



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Max Meneses Gálvez	Director de Gestión Social	Desde el 01/01/2022
Rossi Marie Montalvo S.	Director de Compra de Servicios y Administración de Contratos	Desde el 1/10/2019
Juan Martin Chávez L.	Director de Compra de Materiales y Activos	Desde el 01/09/2018
Rafael Guillen Llerena	Director de Almacenes y Servicios Generales	Desde el 01/04/2022
Roger Velasquez Rosales	Director de Costos y Presupuestos	Desde el 01/06/2020
Silvia Vicente León	Directora TIC Sistemas de Información	Desde el 01/12/2016
Gustavo Bazalar Herrera	Director de Infraestructura y Seguridad TIC	Desde el 01/03/2022
Miguel Diaz Romero	Director de Contabilidad Financiera	Desde el 01/10/2017 hasta el 31/10/2024
Ana María Sequeiros Salazar	Director de Contabilidad Financiera	Desde el 01/11/2024
Augusto Bejarano Vásquez	Director de Contabilidad Tributaria	Desde el 01/10/2017
Nicole Chujoy Bardales	Director de Comercialización	Desde el 01/01/2023
Jorge Villanueva Samar	Director de Proyecto	Desde el 01/01/2023 hasta el 05/01/2024
Rubén Fernández Soto	Director de Planificación y Control de Proyectos	Desde el 11/06/2021
Fernando Zeballos Zeballos	Director de Proyectos Metalúrgicos	Desde el 08/05/2020

Uchucchacua		
Gilmar Valenzuela Salazar	Gerente de Unidad	Desde el 01/03/2022
Kellyn Cristóbal Paredes	Superintendente General de Mina	Desde el 01/01/2024



Henry Arcos Romucho	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/03/2022
Juan Ayala López	Superintendente de Planta	Desde el 01/07/2023 hasta el 31/07/2024 - transf a Tambomayo
Gerson Cordova Mamani	Superintendente de Planta	Desde el 01/08/2024
Neil Mendoza Hoyos	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/08/2023 hasta el 15/12/2024
Edwin Arias Celis	Superintendente de Geología	Desde el 01/10/2021
Antonio Blanco Quiroga	Superintendente de Mina	Desde el 01/05/2022 hasta el 31/03/2024 - transf a Yumpag
Antony Arana Castro	Superintendente de Mina	Desde el 01/09/2023
Marcial Quispe Nina	Superintendente de Planeamiento	Desde el 18/10/2022 hasta el 04/09/2024
Juan Pablo Tipacti Gallo	Superintendente de Proyectos	Desde el 22/06/2022 hasta el 30/06/2024 - transf a El Brocal
Freddy Soto Mori	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/05/2021
Danny Valencia Galvan	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2023
Gino Ojeda Moret	Superintendente de Administración	Desde el 01/03/2023 hasta el 29/02/2024
Hector Quispe Ramos	Superintendente de Administración	Desde el 01/03/2024
Mario Ballardo Cuadros	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/09/2023
Washington Ccahua Q.	Contador Unidad	Desde el 19/04/2021 hasta el 31/10/2024 - transf a San Gabriel

Yumpag		
Antonio Blanco Quiroga	Superintendente de Mina	Desde el 01/04/2024 hasta el 30/09/2024 - transf a Tambomayo
Miguel Vasquez Zamora	Superintendente de Proyectos	Desde el 01/07/2024



Mallay

Santos Silvestre Alfaro Coordinador Local de Asuntos Sociales Desde el 01/12/2015

Shila

Rolando Quispe Vilcahuamán Jefe de Relaciones Comunitarias Desde el 01/12/2020

Joel Ccente Alfonzo Ingeniero Ambiental - Unidad Desde el 17/08/2022

Abner Suárez Chávez Ingeniero Ambiental - Unidad Desde el 20/10/2022

Orcopampa

Cristian Cerrón Fernández Superintendente de Mina Desde el 07/11/2023 hasta el 09/10/2024

Pedro Vizcardo Martínez Superintendente de Administración Desde el 01/08/2017

Victor Orihuela Vega Superintendente de Recursos Humanos Desde el 01/11/2023

Luis Chang Cavero Superintendente de Gestión Ambiental Desde el 23/03/2022

Ivan Carhuaz Castro Superintendente de Asuntos Sociales Desde el 01/05/2023

Julcani

Heider Montoya Espinoza Superintendente General Unidad Desde el 08/03/2022

Carlos Montes Moya Superintendente de Geología Desde el 01/02/2016



Royer Rodas Sánchez	Superintendente de Planta	Desde el 01/11/2022
Pio Carrasco Viza	Superintendente de Mina	Desde el 01/04/2023 hasta el 30/06/2024
Mirko Martínez Neira	Superintendente de Mina	Desde el 01/07/2024
Jackson Arriola Céspedes	Superintendente de Planeamiento y Proyectos	Desde el 01/09/2019
Eduardo Molinari Arroyo	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2023
Marco Molina Rosas	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/06/2020
Ivan Alva Lino	Jefe de Gestión Ambiental - Unidad	Desde el 01/03/2023
Rommer Mendoza Ramírez	Jefe de Recursos Humanos	Desde el 01/02/2016
Gerardo Garay Gonzáles	Jefe de Administración – Unidad	Desde el 15/12/2022 hasta el 29/02/2024 – transf a El Brocal
Edgar Lovaton Flores	Jefe General de Administración	Desde el 01/03/2024

Tambomayo		
Maro Oyanguren Leon	Gerente de Unidad	Desde el 01/09/2023



Waldir Guillermo Cisneros	Superintendente de Planta	Desde el 01/01/2021 hasta el 31/07/2024 – transf a San Gabriel
Juan Ayala López	Superintendente de Planta	Desde el 01/08/2024
Marcial Vasquez Herrera	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/08/2023
Mirko Martínez Neira	Superintendente de Mina	Desde el 01/03/2023 hasta el 30/06/2024 – transf a Julcani
Antonio Blanco Quiroga	Superintendente de Mina	Desde el 01/08/2024
Luis Enrique Falcon Lopez	Superintendente de Geología	Desde el 01/01/2024
Pedro Escudero Jaimes	Superintendente de Planeamiento e Ingeniería	Desde el 01/03/2020 hasta el 31/08/2024 – transf a San Gabriel
Jano Vásquez Santos	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/10/2022
Luis Chang Cavero	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 23/03/2022
Victor Orihuela Vega	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2023
Ivan Carhuaz Castro	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2023
Pedro Vizcardo Martínez	Superintendente de Administración	Desde el 01/08/2017



San Gabriel				
Ricardo Huancaya Delgado	Gerente de Proyecto - San Gabriel	Desde 01/05/2019	el hasta el 31/03/2024 – transf a Corporativo	
Renzo Ricalde Lizarzaburu	Gerente de Proyecto - San Gabriel	Desde 17/04/2023	el	
Jaime Jiménez Tuse	Gerente de Mina	Desde 01/09/2023	el	
Hugo Soto Montes	Director de Ingeniería y Construcción	Desde 01/01/2022	el	
George Flores Caso	Director de Planificación y Control de Proyecto	Desde 01/01/2023	el	
Diego Leyton Martinez	Director de Sostenibilidad de Proyecto	Desde 01/01/2023	el	
Arturo García Calderon Narvaez	Director de Administración de Proyecto	Desde 01/06/2023	el	
Jaime Diaz Yosa	Director de Planta de Proceso - Proyecto	Desde 16/03/2023	el	



Winston Castañeda Rojas	Director de Mantenimiento y Automatización – Proyecto	Desde 10/04/2023	el hasta el 30/11/2024 – transf a Corporativo
Alex Bullón Cano	Superintendente de Mina	Desde 07/12/2023	el hasta el 31/12/2024
Gabriel Cáceres Oviedo	Superintendente de Mina	Desde 05/12/2024	el
Javier Maguiña Aliaga	Superintendente de Planeamiento	Desde 01/11/2023	el hasta el 31/08/2024 – transf a Tantauatay
Pedro Escudero Jaimes	Superintendente de Planeamiento	Desde 01/09/2024	el
Fernando Remigio Julián	Superintendente de Geología	Desde 01/11/2023	el
Waldir Guillermo Cisneros	Superintendente de Planta	Desde 01/08/2024	el
Dante Poquioma Alejo	Superintendente de Mantenimiento General	Desde 04/11/2024	el
José Natividad Alvarado	Superintendente de Construcción	Desde 21/06/2022	el
Guillermo Sanchez Luque	Superintendente de Construcción	Desde 01/08/2024	el
Wilfredo De La Cruz Ramos	Superintendente de Construcción Electromecánico	– Desde 05/03/2024	el
Fernando Gamero Zegarra	Superintendente de Comisionamiento	Desde 17/07/2024	el



Sandra Medina Vega	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde 21/04/2022	el hasta el 31/05/2024 – transf Corporativo a
Hugo Araoz Zevallos	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde 01/06/2024	el
Carlos Montes Alarcón	Superintendente de Seguridad	Desde 01/08/2024	el
Enver Carhuaz Castro	Jefe de Relaciones Comunitarias	Desde 01/01/2022	el
Eduardo Cuellar Bohorquez	Jefe de Exploraciones Distritales	Desde 01/06/2020	el hasta el 03/01/2025
Julio Samaniego Arbi	Jefe de Exploraciones Distritales	Desde 01/01/2025	el
Victor Camavilca Egoavil	Jefe de Recursos Humanos	Desde 01/04/2022	el
Salvador Salazar Zegarra	Jefe de Administración - Unidad	Desde 01/03/2022	el



La Zanja		
Alex Lobo Guillén	Gerente de Unidad	Desde el 01/01/2021
Angel Fernández Canchos	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/05/2023
Roberto Andía Chunga	Jefe de Exploraciones Distritales	Desde el 01/08/2014
Enrique Mego Estela	Jefe de Procesos Planta	Desde el 01/08/2024
Coimolache		
Alex Lobo Guillén	Gerente de Unidad	Desde el 01/01/2021
Juan Calizaya Yufra	Superintendente de Geología	Desde el 01/10/2020
Segundo Velasquez Miranda	Superintendente de Planta	Desde el 01/09/2018



José Luis Ricaldi Callupe	Superintendente de Mina	Desde el 01/02/2021 hasta el 31/01/2024
Josue Vilchez Espejo	Superintendente de Mina	Desde el 01/02/2024
Josue Vilchez Espejo	Superintendente de Eficiencia Operativa	Desde el 01/10/2023 hasta el 31/01/2024
David Chuquillanqui Molina	Superintendente de Planeamiento	Desde el 22/10/2020
Javier Maguiña Aliaga	Superintendente de Proyectos	Desde el 01/09/2024
Antonio Arango Ataucusi	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/03/2021
Julian Muñoz Ganoza	Superintendente de Seguridad	Desde el 19/06/2018
Wilder Ponce Tejada	Superintendente de Administración	Desde el 01/08/2021
Segundo Salazar Silva	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 16/10/2023
Percy Quea Díaz	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2023
Elizabeth Meza Limaymanta	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/12/2024

Conehua

Christian Fernández Cruz	Superintendente de Operaciones	Desde el 15/11/2021 hasta el 30/04/2024
Christian Fernández Cruz	Superintendente General de Operaciones	Desde el 01/05/2024
Ana Lengua Jayo	Jefe General de Administración, Regulación y Negocios	Desde el 01/10/2022 hasta el 29/02/2024
Ana Lengua Jayo	Superintendente General de Admin., Regulación y Negocios	Desde el 01/03/2024
Mario Borda Camacho	Superintendente de Operaciones Y Mantenimiento	Desde el 01/03/2019
Fabio Mallqui Ayala	Superintendente de Ingeniería	Desde el 01/04/2013



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Elsa Carbajal Yanac Jefe de Gestión Ambiental – Unidad Desde el 01/10/2021
Cesar Cuyubamba D. Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo Desde el 13/04/2015

Molle Verde

Rubén Valer Cruces	Gerente de Proyecto	Desde el 21/05/2019
Gustavo Llerena Babilonia	Superintendente de Proyecto	Desde el 01/06/2023
Ronny Núñez Becerra	Jefe de Asuntos Sociales	Desde el 01/11/2023
Julio Ayquipa Tapia	Jefe de Procesos Proyecto	Desde el 01/10/2019
Daniel Suasnabar Gines	Jefe de Gestión Ambiental - Unidad	Desde el 14/11/2022

Río Seco

José Luis Lama Manayay	Superintendente de Operaciones Planta	Desde el 01/05/2021
Felipe Gonzales Bernal	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/08/2023
José Vega Gonzales	Jefe de Procesos Planta	Desde el 01/08/2023
Wilmer Delgado Paredes	Jefe de Laboratorio Unidad	Desde el 01/01/2019
Javier Vasquez Delgado	Coordinador de Recursos Humanos Unidad	Desde el 01/09/2020
Gisela Trujillo Echevarría	Coordinador de Medio Ambiente y Seguridad	Desde el 17/05/2022 hasta el 30/04/2024 – transf a Uchucchacua
Luis Angel Quispe Berrocal	Ingeniero de Medio Ambiente y Seguridad	Desde el 01/05/2024



El Brocal

Gary Chircca Ayesta	Gerente El Brocal	Desde 01/09/2023	el	
Héctor Alzamora Benites	Gerente de Procesos	Desde 05/03/2019	el	
Percy Ludeña Untiveros	Superintendente General de Mantenimiento	Desde 16/03/2022	el	hasta el 31/07/2023
Martin Serveleon	Rodriguez Superintendente General de Mantenimiento	Desde 01/08/2024	el	
Jesús Guerra Molina	Superintendente General de Mina	Desde 01/06/2022	el	
Roberto Bados Cueva	Superintendente General de Servicios Técnicos	Desde 15/10/2024	el	
Roger Ccahuana Figueroa	Superintendente de Geología	Desde 06/09/2021	el	
Jesús Castillo Chavez	Superintendente de Planeamiento	Desde 17/10/2023	el	hasta el 30/04/2024
Roque Herrada Villarreal	Superintendente de Planeamiento Superficial	Mina Desde 03/10/2022	el	hasta el 31/07/2024
Gustavo Salazar Acosta	Superintendente de Planeamiento	Desde 09/04/2024	el	
Edgard Atencia Daga	Superintendente Ops Mina Subterránea	Desde 01/03/2021	el	



Moisés Mascco Cotaquispe	Superintendente Mantenimiento Planta	Desde 01/10/2018	el	
Carlos De La Calle Peñaloza	Superintendente de Mtto Eléctrico e Instrumentación	Desde 01/05/2022	el	hasta el 30/09/2024
Francis Rodriguez Acevedo	Superintendente de Mtto Electrico e Instrumentacion	Desde 17/09/2024	el	
Edwin Ríos Dávila	Superintendente Planeamiento de Mantenimiento	Desde 22/10/2021	el	
Sergio Gallesi Guanilo	Superintendente Procesos Planta	Desde 05/10/2020	el	hasta el 30/09/2024
Luis Adrianzen Lamadrid	Superintendente Procesos Planta	Desde 07/10/2024	el	
Cristhian Curo Loro	Superintendente de Metalurgia	Desde 02/11/2023	el	
Miguel Vasquez Zamora	Superintendente de Proyectos	Desde 06/02/2023	el	hasta el 30/06/2024 - transf a Yumpag
Juan Pablo Tipacti Gallo	Superintendente de Proyectos	Desde 01/07/2024	el	
Fernando Dueñas Aliaga	Superintendente de Seguridad	Desde 01/06/2022	el	hasta el 30/11/2024 - transf a Corporativo
Jhon Ortega Hilario	Superintendente de Seguridad	Desde 01/11/2024	el	
Héctor Quispe Ramos	Superintendente de Administración	Desde 01/03/2023	el	hasta el 29/02/2024 - transf a Uchucchacua



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Edgar Sanchez Sachun	Superintendente de Control de Gestión	Desde 01/02/2024	el	
Cesar Rondinelli Zaga	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde 06/01/2022	el	
Hugo Araoz Zevallos	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde 01/11/2021	el	hasta el 31/05/2024 - transf a San Gabriel
Julio Ugarte Luna	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde 01/06/2024	el	
Enrique Romero Graus	Superintendente de Recursos Humanos	Desde 01/11/2023	el	



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Anexo de Sostenibilidad de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Ejercicio: 2024

Página Web: <http://www.buenaventura.com/>

Denominación o Razón Social de la Empresa Revisora: ¹

RPJ B20003

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

	Completo
I. Medio ambiente y cambio climático	
Política Ambiental	SI
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	SI
Agua	SI
Energía	SI
Residuos Sólidos	SI
II. Social	
Grupos de interés	SI
Derechos Laborales	SI
Derechos Humanos	SI
III. Información complementaria	
Información Complementaria	SI

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	X		Política Ambiental de Compañía de Minas Buenaventura y subsidiarias



a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política de gestión de calidad, ambiental, social, seguridad y salud en el trabajo	1/07/2022	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?	X		La política fue suscrita por el Presidente del Directorio y el Gerente General de nuestra empresa.
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático (*)?	X		Dentro de nuestros compromisos, se encuentra impulsar acciones de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero frente a la gestión del cambio climático.
¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?	X		Anualmente se realiza un informe a la Alta Dirección, en el cual ratificamos nuestra política de Gestión de Calidad, Ambiente, Social, Seguridad y Salud en el trabajo. En el 2024 hemos realizado una memoria anual integral que reporte los resultados financieros y no financieros de nuestra gestión, la cual es aprobada por el presidente del directorio y cuyo acceso libre y público se encuentra en nuestra página web.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos "físicos" (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de "transición" a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)	X		En el 2024 se tuvieron 55 hechos imputados, los cuales fueron reducidos luego de descargos remitidos al OEFA que lograron reducir las Unidades tributarias Impositivas (UIT), gracias a respuestas con sólidos sustentos técnico-legales.

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:



Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Los procedimientos administrativos sancionadores que tiene BVN ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), están relacionados principalmente al cumplimiento del cierre de minas, cierre de pasivos ambientales y manejo de aguas de contacto	Durante el presente ejercicio han sido archivados varios procesos sancionadores y otros aún se encuentran en proceso de resolución.

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
BVN mantiene abiertos procesos administrativos sancionadores ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), los cuales vienen siendo atendidos en coordinación con la autoridad para su sustento, justificación y/o implementación de medidas correctivas, según sea el caso.	A la fecha BVN mantiene un total de 29 Procedimientos Administrativos Sancionadores activos, repartidos entre la unidad minera y los pasivos ambientales. Estos se encuentran en proceso de evaluación por parte de la autoridad.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI (*)?	X		Se realizaron los inventarios desde el 2021 al 2024. Está en proceso la medición de las emisiones GEI para el periodo 2025.

(* Gases de Efecto Invernadero (GEI): Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Al respecto, es importante precisar que fueron certificados para el alcance 2 hasta 319,683.55 MWh por la empresa AENOR de los 319,697.00 MWh generados por la Central Hidroeléctrica Huanza que respalda los certificados otorgados a favor de las operaciones mineras El Brocal, La Zanja, Tantahuatay y Julcani. Este documento se encuentra en la web de la Compañía y es de acceso público.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Se cuenta con una herramienta en Excel para la medición de emisiones que está en proceso de digitalización.

(* A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Emisiones Totales GEI (TM CO ₂ e)		
	Alcance 1 (*)	Alcance 2 (**)	Alcance 3 (***)
2022	110,189.76	1,150.41	217,093.78
2023	73,265.12	98,568.31	234,366.50
2024			

Comentado [MS26]: Se está dejando vacío porque esta en proceso de medición.



(* **Alcance 1:** Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(* **Alcance 2:** Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(* **Alcance 3:** Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?		X	Está en evaluación y proceso la elaboración de un plan de reducción de emisiones de las Unidades Mineras al 2030, manteniendo nuestra orientación hacia el uso de energías renovables que permitan contribuir significativamente a reducir los riesgos asociados al clima. El 2023 el consumo de energía de fuentes de origen renovable fue 63% y para el 2024 el consumo de energía de fuentes de origen renovable fue de 76%.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
-	-	-

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	El plan de reducción aún está en elaboración y evaluación.

Agua:

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?	X		Buenaventura mide el consumo de agua y realiza los reportes a la Administración Local de Agua (ALA) de cada ámbito, de acuerdo a la normativa ambiental vigente.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m ³)
2022	8,847,465.98
2023	6,647,703.43
2024	8,021,400.00



Pregunta 6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica (*)?	X		Hemos realizado la medición de la huella hídrica de acuerdo a la ISO 14046 y la RJ N° 023-2020-ANA en las siguientes Unidades Mineras: Coimolache, El Brocal, Orcopampa y Tambomayo.

(*) **Huella Hídrica:** indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Cia. Minera Coimolache cuenta con el "Certificado Azul" otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) mediante la R.J. N° 337-2018-ANA (07.11.2018), renovado mediante R.J. N° 298-2019-ANA, Carta N° 234-2020-ANA-DARH y R.J. N° 146-2021-ANA, vigente hasta la fecha. Las otras unidades cuentan con informe de un tercero.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	La medición de la huella hídrica se realizó por medio de un estudio de acuerdo en la norma ISO 14046 en apoyo con una consultora.

Pregunta 7	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?		X	En 2022 se estableció preliminarmente metas de consumo de agua en cada unidad operativa, pero está en proceso la elaboración de planes de acción para reducción del consumo de agua en los procesos productivos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	Está en proceso la definición de metas que serán revisadas y evaluadas por el Directorio.

Pregunta 8	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)?	X		En Buenaventura todos los efluentes tratados son monitoreados por



		laboratorios acreditados ante INACAL para cumplimiento de LMPs y cuyos vertimientos en cuerpos receptores son monitoreados aguas arriba y abajo de acuerdo a los ECAs. Los resultados son reportados a la autoridad competente, inclusive estos resultados son compartidos con la comunidad en el marco de los procesos de monitoreo participativo.
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

(*) **Efluente:** Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento
<ul style="list-style-type: none">Reporte de monitoreo de efluentes mineros y Sistema de Monitoreo de Calidad de agua

Energía:

Pregunta 9	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	X		Se registra el consumo para distribución por áreas y CeCo y para el pago por energía.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2022	565,930.84
2023	548,229.11
2024	508,359.00

Pregunta 10	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?		X	Actualmente no contamos con metas corporativas para reducir nuestro consumo de energía eléctrica. Es necesario resaltar que buena parte de nuestro consumo de energía proviene de fuentes renovables (76%), principalmente de la generación de energía limpia de la central hidroeléctrica Huanza que es una empresa subsidiaria de Buenaventura y de la empresa de Generación El Platanal SA-CELEPSA



			que suministra energía de fuentes renovables a Sociedad Minera el Brocal desde julio 2024. Adicionalmente, el 8% de energía renovable es autogenerada por las centrales de las propias unidades operativas.
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
-	-	-

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	Actualmente no se cuenta con metas de reducción.

Residuos Sólidos:

Pregunta 11

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	X		Buenaventura cuenta con registros internos de la generación de residuos y se reporta a las autoridades competentes (OEFA, MINAM y MINEM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales (TM)
2022	3,159.82	6,198.69	9,358.51
2023	2,688.64	6,357.09	9,045.730
2024	2,751.03	7,351.88	10,102.910

(*) **Residuos sólidos peligrosos:** Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(**) **Residuos sólidos no peligrosos:** Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12

Sí	No	Explicación:
----	----	--------------



¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	X		Contamos con un indicador de desempeño ambiental, en donde se mide mensualmente el porcentaje de reaprovechamiento de residuos.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Medición del Desempeño Ambiental (PCOR-SIB-05.01)	27/12/2021	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	Es un documento de gestión interno aprobado por la Gerencia General, que fue elaborado para el cumplimiento del marco normativo vigente.

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?	X		<p>Comunidad: Mensualmente monitoreamos los incidentes y riesgos sociales en cada unidad minera y se elabora un reporte, de acuerdo con el proceso de incidentes sociales.</p> <p>Medio Ambiente: Usamos un software predictivo Goldsim para el balance hídrico que considera data hidrometeorológica en términos cuantitativos, y trabaja con predicciones de las temporadas húmedas y secas. Dicha herramienta ayuda a llevar a cabo simulaciones probabilísticas que nos permiten representar la variabilidad del flujo del agua en nuestras operaciones asociado con el comportamiento de las precipitaciones, y tomar decisiones adecuadas para la gestión del agua.</p> <p>Proveedores: Se realiza periódicamente una evaluación de proveedores con riesgo ASG, y de ser el caso se les plantear un formato de mejoras. Asimismo, para incorporar</p>



			nuevos proveedores al maestro de proveedores se realizar un proceso metodológico de medición de riesgo para evaluar el nivel de riesgo (legales, éticos, financieros, etc.). En esa misma línea se realiza una evaluación de desempeño de proveedores. Autoridades y comunidad: Se realiza una debida diligencia con el área de Cumplimiento para identificar riesgos legales y/o éticos, antes de la suscripción de convenios de colaboración y/o donaciones.
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?</i>	X		Contamos con un procedimiento de incidentes sociales, y con un procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades del Negocio. Ambos establecen sus objetivos, responsables, procedimientos e instrumentos de gestión. Asimismo, en ambos procedimientos se establece que para cada incidente social, alerta temprana o riesgo identificado corresponderá un plan de acción con la finalidad de establecer las acciones correctivas para controlar o mitigar los riesgos identificados. La gestión de los incidentes sociales está a cargo de un Comité de análisis del riesgo social del área de asuntos sociales. Asimismo, la gestión de riesgos de negocio está a cargo del Comité SIB (Sistema Integrado de Gestión de Buenaventura).
<i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i>	X		Los reportes de las acciones para mitigar riesgos sociales son reportados por cada superintendencia de asuntos sociales a la gerencia de asuntos sociales y a la vicepresidencia de sostenibilidad. Asimismo, respecto a los riesgos del negocio, tenemos comités del sistema de gestión (SIB) a nivel corporativo y en cada unidad. En ambos casos el SIB monitorea el proceso y reporta el progreso a dichos comités, incluyendo lo relacionado a los riesgos del negocio y riesgos operacionales.
<i>¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?</i>		X	Los procedimientos de Incidentes Sociales y de Gestión de Riesgos y Oportunidades del Negocio se encuentran publicados en



			nuestra página web. Sin embargo, algunos reportes se manejan de manera interna según sea el caso.
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades del Negocio. • Procedimiento de incidentes sociales.

Pregunta 14

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?		X	No ha habido un conflicto material durante el ejercicio.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?	X		En Buenaventura continuamos implementando los lineamientos establecidos en nuestro Código de Conducta de Proveedores, el cual define criterios claros en materia ASG (ambientales, sociales y de gobernanza). Monitoreamos de manera constante el desempeño de aquellos proveedores de bienes y servicios que puedan impactar de forma directa y significativa nuestras operaciones, con el objetivo de reducir riesgos y asegurar el cumplimiento de nuestras políticas y estándares. Además, realizamos evaluaciones periódicas que nos permiten identificar áreas de mejora y



			fortalecer nuestra cadena de valor, promoviendo prácticas responsables y alineadas con nuestra visión de sostenibilidad a largo plazo.
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta para Proveedores • Procedimiento de homologación de proveedores. • Procedimiento de administración del maestro de proveedores. • Formato de plan de mejoras. Procedimiento de evaluación de desempeño de proveedores. • Política General de Proveedores.

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	X		Contamos con diversas políticas y herramientas de gestión que están integradas en nuestro Manual de Políticas de Recursos Humanos, el cual reúne lineamientos clave para garantizar una gestión eficiente y equitativa del talento en la organización. Este manual incluye documentos fundamentales como la Política de Selección y Reclutamiento de Personal, la Política de Compensación y Beneficios, las Políticas de Capacitación y Desarrollo, las Políticas de Bienestar y Servicio Social, el Reglamento Interno de Trabajo, la Política de Prevención y Sanción frente al Hostigamiento Sexual, y el Procedimiento de Gestión de Relaciones Laborales, entre otros. Estas herramientas aseguran un entorno laboral seguro, inclusivo y orientado al crecimiento profesional y personal de nuestros colaboradores.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?		X	El manual de políticas de recursos humanos y los demás instrumentos han sido aprobados por la Gerencia de Recursos Humanos y la Vicepresidencia responsable.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	X		Se presenta al Directorio los resultados de la gestión de los recursos humanos, y se realiza una presentación de los resultados de la política de compensaciones.



b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	x		Reglamento Interno de Trabajo (última modificación)	27/07/2020	2020
b. La diversidad.	x		Reglamento Interno de Trabajo (última modificación)	27/07/2020	2020
c. Prevención del hostigamiento sexual (*).	x		Política de Prevención y Sanción frente al Hostigamiento Sexual	23/10/2019	2020
d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).	x		Política de Prevención y Sanción frente al Hostigamiento Sexual	23/10/2019	2020
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.	x		Procedimiento de gestión de relaciones colectivas	20/12/2023	2023
f. Erradicación del trabajo forzoso.	x		Reglamento Interno de Trabajo (última modificación)	27/07/2020	2020
g. Erradicación del trabajo infantil.	x		Reglamento Interno de Trabajo (última modificación)	27/07/2020	2020

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	254	8.6
Hombres	2704	91.4
Total	2958.0	100.00

Pregunta 17	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?	X		Durante el 2024, se llevaron a cabo procesos judiciales vinculados a temas sociolaborales, seguridad y salud en el trabajo, enfermedades ocupacionales y desnaturalización de la tercerización. Asimismo, la SUNAFIL realizó procedimientos de investigación e inspección relacionados con aspectos sociolaborales y de seguridad y salud ocupacional. Por otro lado, no se registró ni ejecutó ningún proceso asociado a trabajo forzado o trabajo infantil, reafirmando nuestro compromiso con el



			cumplimiento de los derechos laborales y las normativas vigentes.
--	--	--	-------------------------------------------------------------------

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Durante el ejercicio 2024 se iniciaron 21 procesos administrativos relacionados a Seguridad y Salud en el trabajo y normativo laboral (SUNAFIL).	De los procesos administrativos iniciados, 6 se encuentran cerrados y 15 se encuentran en proceso. En el 2024 Se pagaron 2 multas relacionadas a seguridad y salud en el trabajo y sociolaborales correspondientes a los años 2022 y 2023

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Se cuenta con 498 procesos judiciales y 47 procedimientos administrativos en trámite. La empresa no cuenta con procesos de trabajo forzado o trabajo infantil.	Al cierre del 2024 con respecto a procesos judiciales en trámite, se tiene 257 procesos con definición de probable, 23 procesos con definición de posible y 218 procesos que están con definición remoto. En procedimientos administrativos sociolaborales (normativo y seguridad y salud en el trabajo) se tiene 47 con definición de probable.

Pregunta 18	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?	X		La explicación esta referida al hecho que por normativa legal (Ley 29783 Seguridad y Salud en el Trabajo / DS 024-2016 EM Reglamento de Seguridad y Salud en Minería) todos los años una empresa auditora independiente autorizada por el MINTRA realiza la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad BVN, y en dicha evaluación se incluye el cumplimiento de las normas legales aplicables.

Comentado [ABB27]: Pendiente

Pregunta 19	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?	X		La organización cuenta con una base de datos interna que permite el registro de los accidentes laborales. Dicha información es ingresada mensualmente a la base de datos del Ministerio de Energía y Minas.

Comentado [ABB28]: Pendiente



En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (*) de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2024	2023	2022
N° de Empleados Directos	2.494	1316	1295
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	5.542.954	2,457,984	2,516,834
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	49	33	24
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	24	29	11
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2024	2023	2022
N° de Empleados contratados	14.208	2822	2956
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	26.713.034	6,563,457	6,611,733
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	127	41	51
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	60	30	31
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	1	1	0

(*) **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.
Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.
Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

(**) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(***) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?	X		En línea con nuestra realidad organizacional, realizamos la Encuesta de Clima Laboral cada dos años, abarcando a los trabajadores de la Compañía, sus



			subsidiarias y contratistas. Actualmente, nos encontramos en proceso de elaboración y planificación de la próxima encuesta, programada para ejecutarse en el 2024, con el objetivo de evaluar el ambiente laboral y seguir implementando acciones que promuevan el bienestar y la satisfacción de nuestros colaboradores.
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	X		Cada año se plantean objetivos para mejorar el clima laboral. En el 2024 los objetivos se orientaron a mejorar la gestión de liderazgo y las condiciones de trabajo (habitabilidad y confort en nuestros campamentos).

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Presentación de Resultados de Clima y Compromiso Laboral a VPs y Gerentes donde se detallan las metas y acciones	1/06/2023	1/06/2023

Pregunta 21

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?		X	Actualmente no contamos con una política específica de gestión del talento, sin embargo, nuestra gestión está basada en la medición del desempeño para la adecuada formación y desarrollo de un equipo de trabajo de alto desempeño a través de programas de capacitación y desarrollo de nuestros líderes y trabajadores y un alineamiento interno orientado a tener una sola visión.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:



	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?</i>		X	Actualmente no contamos con una política específica de gestión del talento, sin embargo, nuestra gestión está basada en la medición del desempeño para la adecuada formación y desarrollo de un equipo de trabajo de alto desempeño a través de programas de capacitación y desarrollo de nuestros líderes y trabajadores y un alineamiento interno orientado a tener una sola visión.

Pregunta 22	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? (*)</i>	X		Se cuenta con una política de prevención y sanción frente al hostigamiento sexual. Adicionalmente se cuenta con un Comité Paritario de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual (https://buenaventura.com/wp-content/uploads/2024/09/009-2.pdf)

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
<ul style="list-style-type: none">• Política de Prevención y Sanción frente al Hostigamiento Sexual• Reglamento Interno de Trabajo• Protocolo de actuación del Comité de Intervención• Lineamientos sobre prevención y sanción del hostigamiento sexual

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?</i>	X		En 2022 publicamos nuestra Política de Derechos Humanos para Buenaventura y sus empresas subsidiarias.
<i>¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?</i>		X	Existe un Procedimiento de Atención de Denuncias que detalla los pasos a seguir cuando se registra una denuncia en la Línea Ética (que es manejada por un externo de manera independiente); sin embargo, no hay un plazo fijo para resolver dichas denuncias. Ello dependerá de la complejidad de los actos de investigación y de los indicios o medios probatorios que el denunciante proporcione.



a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Política de Derechos Humanos de Buenaventura y empresas subsidiarias	1/07/2022	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?	X		Durante el 2023 iniciamos nuestro Proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos con la finalidad de identificar riesgos y medidas de control. Como resultado de este proceso, está en elaboración un Plan de acción en derechos humanos para la Compañía y subsidiarias, que será evaluado periódicamente.
¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?	X		El Plan inició en 2022 con el dictado del "Curso básico sobre Empresas y Derechos Humanos", dirigido al personal responsable de las áreas más críticas donde se identifican potenciales riesgos.

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web
Global Compact (Pacto Global de las Naciones Unidas) ISO 14001:2015 ISO 45001:2018	https://unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/2373 https://www.buenaventura.com/assets/uploads/certificados_iso_-_bureau_veritas/2021/BV%20-%20Certificado%20ISO%2014001_2015.pdf https://www.buenaventura.com/assets/uploads/certificados_iso_-_bureau_veritas/2021/BV%20-%20Certificado%20ISO%2045001_2018.pdf

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		Se cuenta con una Memoria Anual Integrada que reporta resultados financieros y no financieros (Sostenibilidad).



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web
Memoria Anual Integral 2024	https://buenaventura.com/publicaciones/